BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 11
de septiembre de 2012

Año CXX
Número 32.478

Precio $ 3,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AMBIENTAL MATANZA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura 247 del 9/8/2012, Registro 1936 de CABA. Socios: Silvia Inés GIWANT, argentina, nacida el 27/12/1961, empresaria, divorciada 1º primeras nupcias con Claudio Javier Frydman, DNI 14.614.818, Lincoln 4676 CABA; Raúl Horacio DIENER, argentino, nacido el 27/3/1958, empresario, divorciado de 1º nupcias con Sandra Sturm, DNI 11.987.824, Avenida Rivadavia 3959 piso 3 departamento "A" CABA; Sanuel José GIWANT, argentino, nacido el 26/1/1939, empresario, casado en 1º nupcias con Berta Leplewski, DNI 4.282.135, Dr. Luis Belaustegui 3873 Planta Baja "A" CABA; Rosana Edith ALVAREZ, argentina, nacida el 6/4/1966, empresaria, casada en 2º nupcias con Eduardo Adrián Bravo Basso, DNI 17.682.502, Luis Roasenda 1350 piso 10 departamento "39" Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Marcelo Fabián VILLAFAÑE, argentino, nacido el 19/10/1967, empresario, soltero, DNI 18.499.606, Arana 8 y 9, Torre 12, piso 8 departamento "A" Villa Elisa, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre si, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: La explotación como EMPRESA de los rubros: Ejecución y dirección de obras y trabajos sobre remediaciones, saneamientos y restauraciones ambientales y ecológicas y los tratamientos de residuos y sitios contaminados en el lugar de su generación o "In-Situ", caracterización e interpretación de sitios, medios (agua superficial y subterránea, suelo, sedimento, barros, aire y biota), matrices y residuos. Diseñar, instrumentar y ejecutar planes y programas de monitoreo ambiental. Realizar, dirigir y diseñar estudios y evaluaciones de Impacto Ambiental y/o de Riesgo Ambiental. Dirigir y ejecutar Auditorias Ambientales. Diseñar, dirigir y ejecutar trabajos de consultoría y gestión ambiental; instalar, dirigir, explotar comercialmente, asesorar y hacer funcionar centros de recepción, acopio permanente o transitorio, clasificación, tratamiento, transformación, disposición final, gestión, reciclado, recuperación, aprovechamiento, valorización, comercialización y reutilización de todo tipo de residuos, así sean especiales, peligrosos, industriales, domiciliarios, comerciales, de servicios, agropecuarios y otros, así sean propios o de terceros. Brindar el servicio a terceros para recibir, recolectar, transportar, clasificar, caracterizar, acopiar, tratar, transformar, reciclar, recuperar, comercializar, aprovechar, valorizar, disponer y gestionar, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, todo tipo de residuos, descartes, rechazos y materiales. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con titulo habilitante en la materia. Plazo: 99 años. Capital: $ 100.000 dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una. Directorio: 1 a 5 miembros, con igual o menor nº de suplentes, por 3 años. Se prescinde de sindicatura. 1º directorio: PRESIDENTE: Silvia Inés GIWANT; y DIRECTOR SUPLENTE: Raúl Horacio DIENER quienes constituyen domicilio especial en sus domicilios reales expresados más arriba. Domicilio: CABA. Sede: Avenida Lincoln 4676, CABA. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. AUTORIZADA por escritura mencionada.

Silvina Coral Gonzalez
Matricula: 4959 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93047/12 v. 11/09/2012

BENDENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública 1493 del 4-9-2012 se constituyó la sociedad; accionistas: Marcelo Fabián Blum, DNI 17577182, 3-10-1965, y Marcela Laura Chorkulak, DNI 26466999, 7-4-1978, ambos con domicilio real en Avenida Centenario 901 Lote 116, Barrio Villa Olivos, Garin, Provincia de Buenos Aires, argentinos, casados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias.-; Capital: $ 100.000.-; PRESIDENTE: Marcelo Fabian Blum; DIRECTORA SUPLENTE: Marcela Laura Chorkulak ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/8 de cada año; SEDE: Concepción Arenal 4850 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofia Choclin, autorizada en escritura 1493 ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución.

Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93397/12 v. 11/09/2012

BINGOS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/07/2012 se resolvió reformar los Artículos Cuarto y Séptimo del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de quinientos sesenta y cuatro mil novecientos dos pesos, representado por 564.902 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, en caso de ausencia temporaria o vacancia permanente de uno o más directores titulares por cualquier causa. En caso que la sociedad encuadre en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. En caso que la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de directores suplentes por parte de la Asamblea será obligatoria. La asamblea fijará la remuneración de los directores, en su caso. El Directorio sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares, y resuelve por mayoría absoluta de sus miembros titulares designados por la Asamblea. Los Directores titulares, en caso de ausencia temporaria, podrán autorizar a otro director a votar en su nombre, si existiera quórum. En caso de pluralidad de titulares, el directorio en su primera sesión designará a un Presidente, un Vicepresidente y un director que podrá ejercer también la representación legal, conforme se indica en el párrafo siguiente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, sin perjuicio que la podrá ejercer también el Vicepresidente y el director que designe el Directorio en oportunidad de distribuir los cargos. A tales efectos, la comparecencia y/o actuación del Vicepresidente y/o del director designado como representante legal, supone la ausencia o imposibilidad de actuación del Presidente, y obliga a la sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. La representación en juicio de la sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, administrativa o judicial estará a cargo de cualquiera de los directores que indique el Directorio o de los apoderados que designe el Directorio con carácter general o especial. Finalmente, el Directorio puede designar a cualquiera de sus miembros para que ejerza la representación legal de la Sociedad, a los efectos de protocolizar documentos privados y/o resoluciones tomadas por el Directorio que requieran su protocolización en instrumento público. En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores titulares deberán otorgar una suma equivalente de $ 10.000, o el monto mínimo que determine el órgano de control, o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, depositados en instituciones financieras o cajas de valores; o tomar a favor de la Sociedad una garantía bancaria o seguro de caución o de responsabilidad frente a terceros, cuyos costos serán soportados por cada director, de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente. Los directores suplentes deberán otorgar dicha garantía a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de directores titulares cesantes. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales, a tenor del art. 1881 del Código Civil y del Artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, como por ejemplo: operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; establecer agencias, sucursales u otras formas de representación dentro y fuera del país, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, con el objeto y extensión que juzgue conveniente; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.". La que suscribe, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 18/07/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93537/12 v. 11/09/2012

BINGOS PLATENSES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/07/2012 se resolvió reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, en caso de ausencia temporaria o vacancia permanente de uno o más directores titulares por cualquier causa. En caso que la sociedad encuadre en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. En caso que la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de directores suplentes por parte de la Asamblea será obligatoria. La asamblea fijará la remuneración de los directores, en su caso. El Directorio sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares, y resuelve por mayoría absoluta de sus miembros titulares designados por la Asamblea. Los Directores titulares, en caso de ausencia temporaria, podrán autorizar a otro director a votar en su nombre, si existiera quórum. En caso de pluralidad de titulares, el directorio en su primera sesión designará un Presidente, un Vicepresidente y un director que podrá ejercer también la representación legal, conforme se indica en el párrafo siguiente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, sin perjuicio que la podrá ejercer también el Vicepresidente y el director que designe el Directorio en oportunidad de distribuir los cargos. A tales efectos, la comparecencia y/o actuación del Vicepresidente y/o del director designado como representante legal, supone la ausencia o imposibilidad de actuación del Presidente, y obliga a la sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. La representación en juicio de la sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, administrativa o judicial estará a cargo de cualquiera de los directores que indique el Directorio o de los apoderados que designe el Directorio con carácter general o especial. Finalmente, el Directorio puede designar a cualquiera de sus miembros para que ejerza la representación legal de la Sociedad, a los efectos de protocolizar documentos privados y/o resoluciones tomadas por el Directorio que requieran su protocolización en instrumento público. En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores titulares deberán otorgar una suma equivalente de $ 10.000, o el monto mínimo que determine el órgano de control, o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, depositados en instituciones financieras o cajas de valores; o tomar a favor de la Sociedad una garantía bancaria o seguro de caución o de responsabilidad frente a terceros, cuyos costos serán soportados por cada director, de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente. Los directores suplentes deberán otorgar dicha garantía a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de directores titulares cesantes. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales, a tenor del art. 1881 del Código Civil y del Artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, como por ejemplo: operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; establecer agencias, sucursales u otras formas de representación dentro y fuera del país, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, con el objeto y extensión que juzgue conveniente; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.” La que suscribe, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 18/07/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93540/12 v. 11/09/2012

BLACK OPS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 460 Reg. 820 del 31/08/12, Martin Alejandro GAZAL, 5/11/1977 DNI 25.854.687; Juan Paulo MARTIN, 22/05/1976, DNI 25.152.723, ambos en Manzana 51 edificio N° 4 piso 3 dpto “C Claypole Pto. Alte. Brown Prov. de Bs. As. y María Laura GORRINDO, 8/01/1973, DNI 23.153.836, Larrea 1169 Planta Baja “B” CABA; todos argentinos, solteros y empresarios Objeto: Servicio de vigilancia, protección de bienes, servicio de escolta y protección de personas. Transporte, custodia y protección de dinero y objetos de valor y su traslado lícito. 2) Servicio de Vigilancia y protección de personas físicas, jurídicas y bienes en espectáculos públicos y locales bailables y otros eventos análogos. 3) Servicio de seguimiento satelital por medio de GPS para terceros, 99 años. Capital $ 50.000. Ejercicio 31/05. Presidente: Martin Alejandro GAZAL, Vicepresidente: Juan Paulo MARTIN y Directora Suplente: María Laura GORRINDO con domicilio especial y sede social en Larrea 1169, Planta Baja, departamento “B” CABA. José Luis Vigil, autorizado por Esc. N° 460 del 31/08/12, Reg. 820 CABA.

José Luis Vigil
T°: 74 F°: 256 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93520/12 v. 11/09/2012

BORGEMAN

SOCIEDAD ANONIMA

El 31/08/2012 por escr pub Reg. 2088 - CABA, se constituyó “BORGEMAN S.A.”. Socios: Roberto Orlando LAZARTE, nacido el 04/07/1961, casado, DNI 14.504.022, domiciliado en Diaz Velez 3793, piso 5, dpto. “D”, C.A.B.A.; y María de las Nieves REINARES, soltera, nacida el 14/04/1975, DNI 24.564.211, domiciliada en Pedro Morán 2694, C.A.B.A.; ambos argentinos y comerciantes - Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: FINANCIERA e INVERSORA: operaciones financieras no comprendidas en la ley de entidades financieras, adquisición y enajenación de acciones y cuotas sociales.- Administración: de bienes de particulares y sociedades, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, cuotas, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas.- IMPORTACIÓN y EXPORTACIÓN.- Plazo: 99 años.- Capital Social: $ 200.000.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares. Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Roberto Orlando LAZARTE, y Director Suplente: María de las Nieves REINARES, quienes fijan su domicilio especial en Pedro Moran 2694, CABA.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 31 de julio de cada año.- Sede social: Pedro Moran 2694, CABA.- Miguel Ernesto Guinle. (autorizado por esc. 84 Fº 242 Reg. 2088 CABA).-

Miguel Ernesto Guinle
Matricula: 4634 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93081/12 v. 11/09/2012

BOUNCE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Paula Andrea BETTINO, 39 años, casada, D.N.I. 23.249.367, C.U.I.T. 23-23249367-4, domicilio Rosario 360, Piso 5º, Departamento “B”; y Daiana Silvia BETTINO, 28 años, soltera, D.N.I. 30.594.067, C.U.I.L. 23-30594067-4, domicilio Doblas 281, Piso 7º; ambas argentinas, comerciantes y de Capital Federal.- 2) Constitución: 23/08/12.- 3) Domicilio: Tucumán 1429, Piso 7º, Oficina “C”, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, confección, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de ropas, prendas de vestir, indumentaria y calzado del rubro deportivo, sus accesorios y derivados y/o cualquier otro producto relacionado con la actividad deportiva.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 50.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Daiana Silvia Bettino; y Directora Suplente: Paula Andrea Bettino, quienes constituyen domicilio especial en Tucumán 1429, Piso 7º, Oficina “C”, Capital Federal.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 201, del 23/08/12, Folio 813, Registro 858 de Capital Federal.-

Rubén Jorge Orona
Matricula: 4273 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93195/12 v. 11/09/2012

BUNKERBAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea gral. Extraordinaria n° 13 del 18/10/06 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 350.000, reformándose los artículos 4° y 5° del estatuto social. Por Asamblea Gral. Ordinaria n° 19 del 11/11/10 se eligieron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro José RISLER, Vicepresidente: Federico Guillermo Sebastián RISLER y Directores Suplentes: Guido Hugo PIANTONI y Maria Marta BIDONDE, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán n° 540, 28° piso, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 22 del 23/08/11 se notificó el fallecimiento y cese en el cargo de Director Suplente del Sr. Guido PIANTONI. Se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores por el desempeño de su función, reformándose el artículo 9° del estatuto social. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 22 del 23/08/11.

María Marcela Olazabal
T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93267/12 v. 11/09/2012

CODERE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/07/2012 se resolvió reformar el Artículo Séptimo del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, en caso de ausencia temporaria o vacancia permanente de uno o más directores titulares por cualquier causa. En caso que la sociedad encuadre en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. En caso que la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de directores suplentes por parte de la Asamblea será obligatoria. La asamblea fijará la remuneración de los directores, en su caso. El Directorio sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares, y resuelve por mayoría absoluta de sus miembros titulares designados por la Asamblea. Los Directores titulares, en caso de ausencia temporaria, podrán autorizar a otro director a votar en su nombre, si existiera quórum. En caso de pluralidad de titulares, el directorio en su primera sesión designará un Presidente, un Vicepresidente y un director que podrá ejercer también la representación legal, conforme se indica en el párrafo siguiente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, sin perjuicio que la podrá ejercer también el Vicepresidente y el director que designe el Directorio en oportunidad de distribuir los cargos. A tales efectos, la comparecencia y/o actuación del Vicepresidente y/o del director designado como representante legal, supone la ausencia o imposibilidad de actuación del Presidente, y obliga a la sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. La representación en juicio de la sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, administrativa o judicial estará a cargo de cualquiera de los directores que indique el Directorio o de los apoderados que designe el Directorio con carácter general o especial. Finalmente, el Directorio puede designar a cualquiera de sus miembros para que ejerza la representación legal de la Sociedad, a los efectos de protocolizar documentos privados y/o resoluciones tomadas por el Directorio que requieran su protocolización en instrumento público. En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores titulares deberán otorgar una suma equivalente de $ 10.000, o el monto mínimo que determine el órgano de control, o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, depositados en instituciones financieras o cajas de valores; o tomar a favor de la Sociedad una garantía bancaria o seguro de caución o de responsabilidad frente a terceros, cuyos costos serán soportados por cada director, de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente. Los directores suplentes deberán otorgar dicha garantía a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de directores titulares cesantes. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales, a tenor del art. 1881 del Código Civil y del Artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, como por ejemplo: operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; establecer agencias, sucursales u otras formas de representación dentro y fuera del país, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, con el objeto y extensión que juzgue conveniente; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.” La que suscribe, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 19/07/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93533/12 v. 11/09/2012

COMMERCE54 GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 667 del 5/9/12 Fº 2142 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Nicolás Miguel Jonas KAHN, argentino, nacido el 13/2/36, casado, DNI 16.055.248, comerciante, con domicilio en Demaría 4666 piso 4, C.A.B.A.; y Patricia Emilse Sanchez, argentina, nacida el 9/6/59, divorciada, DNI 14.033.667, comerciante, domiciliada en Hipolito Yrigoyen 2466, Vicente Lopez, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en comisión o por mandato de terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan; y las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 200.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: Nicolás Miguel Jonas KAHN. Directora Suplente: Patricia Emilse Sanchez. Sede social y domicilio especial de los directores: Pico 1639 piso 3 depto. A, C.A.B.A. Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizabal, autorizado por Esc. 667 del 5/9/12 Fº 2142 Registro 1879 C.A.B.A.

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristízobal
Matricula: 4563 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93526/12 v. 11/09/2012

COMPAÑIA PREVISIONAL METLIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/08/2012 se resolvió reformar los Arts. 1, 3 y 11 del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de COMPAÑÍA INVERSORA METLIFE S.A., continúa funcionando la sociedad originariamente constituida bajo la denominación social de INTER RÍO INVERSIONES S.A., posteriormente modificada por la de COMPAÑÍA PREVISIONAL RIO CITI S.A., luego por la de COMPAÑÍA PREVISIONAL CITI S.A., más tarde por la de COMPAÑÍA PREVISIONAL CITI ARGENTARIA S.A., luego por el de COMPAÑÍA PREVISIONAL CITI S.A. y finalmente bajo su anterior denominación de COMPAÑÍA PREVISIONAL METLIFE S.A., con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecerse sucursales, agencias o cualquier especie de representación

dentro o fuera del país. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) realizar todo tipo de operaciones de inversión y financieras quedando expresamente excluidas aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, sus normas complementarias y reglamentaciones, pudiendo expresamente realizar y formalizar uniones transitorias de empresas de cualquier tipo; b) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta, permuta, canje, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, dentro o fuera de la República Argentina. El aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores, constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualquier otras que requieran el concurso público y/o autorización estatal específica; c) Constituir sociedades fuera de la República Argentina, y sociedades dentro de la República Argentina de cualquiera de los tipos previstos en la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 así como fundaciones, asociaciones civiles, y demás entidades mencionadas en el artículo 33 inciso 1º y 2º del Código Civil. A tales efectos, la sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la sociedad u otras clases de contratos, incluyendo su participación en concursos públicos o privados o en cualquier contratación directamente vinculada al objeto social y considerada conveniente para el cumplimiento del mismo. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos. ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: QUORUM Y TOMA DE DECISIONES. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea de Accionistas fija la remuneración del Directorio. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 31/08/2012.

Mariana Berger
T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93590/12 v. 11/09/2012

CONSTRUMED

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/3/2012 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la Sociedad de $ 50.000 a $ 3.985.000 y se reforma artículo 4º del Estatuto, del siguiente tenor: ARTICULO CUARTO: “El capital social es de $ 3.985.000 (pesos tres millones novecientos ochenta y cinco mil) representado por 7.970 (siete mil novecientos setenta) acciones ordinarias, de $ 500 (pesos quinientos) valor nominal cada una y de 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse previa conformidad administrativa, conforme al Art. 188 de la ley Nº 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive si son ordinarias, el número de votos que conferirán, que podrá ser de uno a cinco, y si son preferidas, si tendrán derecho a voto o no. La Asamblea podrá establecer que las nuevas emisiones se hagan con prima” Silvia Inés Bonanno DNI 13.431.433 autorizada en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/3/12.

Silvia Ines Bonanno
T°: 37 F°: 251 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93218/12 v. 11/09/2012

CONTOVELO PACKING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 183 del 4/9/12 Fº 801 Registro 819 C.A.B.A. Socios: Luis José Kralj, argentino, nacido el 12/1/49, casado, industrial, DNI 7.651.397, con domicilio real y especial en Machain 4784 C.A.B.A.; Juana Helena Caldwell, argentina, nacida el 29/11/52, casada, empresaria, DNI 10.628.569, con domicilio real y especial en Machain 4784 C.A.B.A.; Andrés Maximiliano Kralj, argentino, nacido el 26/6/85, soltero, DNI 31.695.507, estudiante, con domicilio real y especial en Machain 4784 C.A.B.A.; Carolina Patricia Kralj, argentina, nacida el 2/4/83, soltera, médica, DNI 30.218.001, con domicilio real y especial en Zabala 3436 piso 8 depto. B, C.A.B.A.; y Ana Cecilia Kralj, argentina, nacida el 16/2/87, soltera, licenciada en relaciones internacionales, DNI 32.919.825, con domicilio real y especial en Zabala 3436 piso 8 depto. B, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: la fabricación, elaboración, empaque, embotellado, almacenamiento, importación y exportación, distribución y venta de productos de higiene personal, cosmética y cuidado del hogar; productos de limpieza para automotores, industrias y mascotas, el diseño y la prestación de tareas de empaque múltiple de artículos de cualquier género y tipo, incluyendo artículos ya envasados de alimentos, bebidas o líquidos, de empaque distintivo o de presentaciones, fraccionado, bandeo y manipulación de todo tipo de productos terminados, promociones, muestras gratis, artículos de regalos y los vinculados para llevar a cabo esta actividad y la ejecución de mandatos y comisiones a terceros. A ese fin, la sociedad podrá suscribir con personas físicas y/o entidades privadas o públicas cualquier tipo contratos y/o operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, operar con toda clase de bienes registrables y entidades financieras. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juana Helena Caldwell. Vicepresidente: Luis José Kralj. Director Titular: Ana Cecilia Kralj. Director Suplente: Andrés Maximiliano Kralj. Sede social: Machain 4729/31 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Norberto Rafael Benseñor autorizado por Esc. 183 del 4/9/12 Fº 801 Registro 819 C.A.B.A.

Norberto Rafael Benseñor
Matricula: 3088 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93568/12 v. 11/09/2012

DISTRIBUIDORA QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 67 del 31/08/2012 se resolvió: reducir obligatoriamente el capital social en los términos del art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales por la suma de $ 1.452.302 llevándolo de la suma de $ 1.500.000 a la de $ 47.698; y en consecuencia reformar el artículo 4º del estatuto, que quedó redactado de la siguiente forma: “Artículo 4º: El capital social es de cuarenta y siete mil seiscientos noventa y ocho pesos, representado por cuarenta y siete mil seiscientos noventa y ocho acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una. Autorizada por Acta de Asamblea del 31/08/12.

María Laura Toth
T°: 73 F°: 777 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93464/12 v. 11/09/2012

DOSPORDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 581 del 3/9/12 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y comparecen: Norma Susana García, argentina, 24/6/43, DNI 4716018, divorciada, comerciante, Segurola 4225 CABA; y María Rosa Grillo, argentina, 14/6/37, DNI 18737836, divorciada, comerciante, Ceretti 2241, planta baja, departamento 3 CABA; Dospordos SA; 99 años; Objeto: administración de bienes inmuebles en general, como así su compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, loteo, sean estos urbanos o rurales, sometido o no al régimen de propiedad horizontal. Asimismo, podrá financiar actividades propias y de terceros relacionadas con las actividades descriptas que fueran permitidas a las sociedades financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Por ultimo, podrá realizar representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. Capital Social: $ 20000. Cierre de Ejercicio: 31/07. Presidente: Norma Susana García. Director Suplente: Maria Rosa Grillo. Ambas con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social Cerreti 2241, Planta Baja, Oficina 2 CABA.

Eva Julia Boss
T°: 106 F°: 273 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93489/12 v. 11/09/2012

EL MANZANITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas Ordinaria y Extraordinaria Nº 22 del 07-05-12 y Ordinaria Nº 23 del 10-05-12, se resolvió: 1) fijar la sede legal en la calle Florida 833 piso 1º oficina 116 – CABA. 2) designar el directorio: Presidente: David Néstor Mutchinick, Vicepresidente: Marta Edith Borda y Directores Suplentes: María Paz León y Marcos Julián Del Bello, quienes fijan domicilio especial en la calle Florida 833 piso 1º oficina 116 - CABA. 3) ratificar el aumento del capital social de $ 247.100 a $ 892.214.- y la reforma del art. 7º (garantía directores) del estatuto. 4) aumentar el capital social de $ 892.214 a $ 1.111.276.- La que suscribe lo hace como autorizada por Actas de Asambleas Ordinaria y Extraordinaria Nº 22 del 07-05-12 y Ordinaria Nº 23 del 10-05-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93854/12 v. 11/09/2012

EMPRENDIMIENTOS LA LUCINDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29/6/12. Se protocolizó: a) Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/11/08 donde resolvió aumentar el Capital Social a $ 500000 reformando artículo 4° del estatuto social; y b) Acta de Asamblea Ordinaria del 3/10/11 donde designó autoridades por vencimiento de mandatos, quedando conformado: Presidente: Silvestre Ferro, Vicepresidente: Santiago Ferro, Director Suplente: María Laura Ferro; todos domicilio especial en el social sito en Av. Callao 1150 piso 3° departamento B, CABA. Directores cesantes: Presidente: María Susana Cereijo. Director Suplente: María Laura Ferro. Autorizada por Escritura del 29/6/12, F° 761, Registro 172, de CABA.

Silvia Epelbaum
Habilitado D.N.R.O. N° 3369
e. 11/09/2012 N° 93317/12 v. 11/09/2012

ETIQUETAS EXCLUSIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 68, Esc. Virginia C. Olexyn adscripta Reg 79 CABA el 05/09/12. SOCIOS: Pablo Andrés GRILLO, argentino, nacido 13/05/74, DNI 23.796.534, CUIT 20-23796534-6, soltero, empresario, Av. Libertador 935, Santa Cruz; y TLT REPRESENTACIONES S.A. con domicilio Cerrito 1130 5to CABA y CUIT 30-71136344-7, representada por Ari Miguel LOW TANNE, argentino, nacido 23/04/72, DNI 22.608.754, CUIT 20-22608754-1, casado 1º Gabriela Judith Jeifetz, empresario, domiciliado Martín J Haedo 2461, Florida, Vicente López, Bs As; Domicilio: Sánchez de Loria 421 CABA; 99 años desde inscripta. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada en el país o exterior: compraventa distribución importación exportación fabricación y comercialización alimentos, bebidas alcohólicas y no, venta de estos al público, explotación rubro gastronómico y otros relacionados; Capital $ 12.000 representado por 12000 acciones, valor nominal $ 1 c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción; Administración: directorio 1 a 5 titulares, mandato por 3 ejercicios, reelegible; Representación Presidente o vicepresidente, indistintamente. Presidente: Pablo Andrés Grillo; Vicepresidente: Ari Miguel Low Tanne; Suplente: Pablo Antonio Torregrosa; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social; Fiscalizacion: Prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizada en dicha escritura. Virginia Carolina Olexyn - Matricula: 5301 C.E.C.B.A.

Virginia Carolina Olexyn
Matricula: 5301 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 94055/12 v. 11/09/2012

EXCLUSIVE DEVELOPMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 316 del 5/9/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (solteros, empresarios) Carlos Martín FAURE, argentino, 2/2/83, DNI 30.047.310, domicilio real/especial Av. Argentina 970, Merlo, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y Markus Theodorus Gerardus SCHIERING, holandés, 19/6/78, DNI 94.444.926, domicilio real/especial Larrea 1050, piso 2, unidad “B”, C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Nicaragua 6045, Planta Baja, unidad “1” C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 60.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93448/12 v. 11/09/2012

FINANCIERA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 9/8/12: T.I. 82986/12. Por Esc. 85 del 5/9/12 F° 230 Registro 1855 C.A.B.A.: 1. Se reformó el artículo primero del Estatuto Social, siendo la nueva denominación de la sociedad la siguiente: “CORPORACION INVERSORA S.A.”; 2. Se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, en el sentido de que **donde dice** “21.525” **debe decir** “21.526”. Mariela Scardaccione, autorizada por Esc. 85 del 5/9/12 F° 230 Registro 1855 C.A.B.A.

Mariela Vanina Scardaccione
Matricula: 4527 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93499/12 v. 11/09/2012

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 29/10/2010, se reformó el artículo 1º del estatuto, que quedó redactado así: “Bajo la denominación de GENERALI ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. continúa funciondo la sociedad que fuera constituida con el nombre de Generali Argentina Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., que a su vez fue continuadora de la actividad aseguradora desarrollada en la República Argentina por la sucursal de la sociedad Assicurazioni Generali S.p.A. y cuya denominación anterior al presente cambio era GENERALI CORPORATE COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Asimismo, y por fusión por absorción, desde fines del año 2001 es continuadora de Generali Argentina Compañía de Seguros Patrimoniales S.A. Fíjase su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.”; y al igual que el artículo 5º, aumentándose el capital social a la suma de $ 32.000.000 representado por 32.000.000 de acciones de $ 1 v/n c/u y 1 voto c/u. Autorizada, documento del 5/09/2012.

Maria Marta Luisa Herrera
Matricula: 4789 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93569/12 v. 11/09/2012

GERENCIADORA LUDADI

SOCIEDAD ANONIMA

Corrige Aviso Nº 2-4476 del 21/8/12, Escritura complementaria, 4/9/12, modifica artículo 3º, así: prestación de servicios de traslado de pacientes por medio de ambulancias; mediante la concurrencia domiciliaria, emergencias y enfermería, sean pacientes ambulatorios o no, con atención por móviles comunes y de alta complejidad, así como unidades coronarias. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales habilitados; autorizado por Escritura del 4/9/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93532/12 v. 11/09/2012

GRUPO CREFIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Moreno, casado, licenciado en administración, 35 años, DNI 25.076.376, J. Manso 1141, 4º piso, departamento G, CABA; Horacio Alberto Moreno, casado, martillero, 64 años, DNI 5.393.271, V. Sarfield 40, Adolfo Gonsales Chaves, Bs. As. y Alberto Domingo Lucenti, divorciado, comerciante, 62 años, DNI 8.311.469, Costanera Oeste S/N Km 5, Monte Hermoso, Bs. As.; todos argentinos. 2) 5/9/12. 3) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) 99 años. 5) $ 12.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Horacio Moreno. Suplente: Alberto Domingo Lucenti; Domicilio legal y Especial Alicia Moreau de Justo 1780, 2º piso, departamento G, CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/12 de cada año. Autorizado por escritura 1676 del 5/9/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93488/12 v. 11/09/2012

GRUPO GASTRONOMICO PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica en los términos de los artículos 10 y 188 de la ley 19550, que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de Enero de 2012 se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de Pesos Doscientos Mil ($ 200.000), de acuerdo con los artículos 160, 188 y 235 inciso 1 de la Ley 19.550, y la emisión de Ciento Sesenta Mil (160.000) acciones, de valor nominal $ 1 cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Si bien no se ha excedido el quíntuplo autorizado por el Estatuto, se decidió por unanimidad de los accionistas modificar el mismo, quedando redactado el Artículo Cuarto de la siguiente manera “ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 200.000), representado por Doscientas Mil (200.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su valor, conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales”. Suscribe el presente el letrado autorizado por Acta de Asamblea del 11 de Enero de 2012.

Enrique Horacio Vetere
T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93360/12 v. 11/09/2012

HESKEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituida el 04/09/2012 por escritura 179 Folio 726 Registro 1404 CABA. 2) Carlos Alberto PAREDES, nacido 03/03/1949, DNI 5.525.747; y Javier Alejandro PAREDES, nacido 27/05/1974, DNI 23.952.481, ambos casados, argentinos, corredores inmobiliarios y domiciliados en la calle Olazábal 1515, CABA; 3) 99 años; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a actividades: I. Constructora e inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, explotación, fraccionamiento, urbanización, subdivisión, loteo, locación, arrendamiento, construcción y reparación de inmuebles y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas, así como la ejecución de proyectos, obras civiles y edificios bajo el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro, refacción o demolición de obras, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales, otorgamientos de créditos en cualquier forma permitida excepto las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra forma que requiera el concurso público. II. Fideicomiso: Suscribir contratos de fideicomiso, en carácter de Fiduciaria en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el articulo 2.662 del Código Civil y las disposiciones de la ley 24.441 y las que la modifiquen o amplíen. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) Olazábal 1515, núcleo “A”, piso 10°, unidad “01”, de la ciudad autónoma de Buenos Aires CABA. 6) $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u, suscripto: Carlos Alberto Paredes 8040 accs y Javier Alejandro Paredes 3960 accs e integran el 25% de sus suscripciones. 7) Carlos Alberto Paredes Presidente; y Martín Ariel Paredes Director Suplente, constituyen domicilio Especial en Olazábal 1515, CABA. Representación: Presidente; 8) 31/08 de cada año 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. El Escribano autorizado, por escritura 179 del 04/09/2012 Folio 726 del Registro 1404 CABA.

Daniel Adolfo Gamerman
Matricula: 3476 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93486/12 v. 11/09/2012

IBERARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/07/2012 se resolvió reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, en caso de ausencia temporaria o vacancia permanente de uno o más directores titulares por cualquier causa. En caso que la sociedad encuadre en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. En caso que la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de directores suplentes por parte de la Asamblea será obligatoria. La asamblea fijará la remuneración de los directores, en su caso. El Directorio sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares, y resuelve por mayoría absoluta de sus miembros titulares designados por la Asamblea. Los Directores titulares, en caso de ausencia temporaria, podrán autorizar a otro director a votar en su nombre, si existiera quórum. En caso de pluralidad de titulares, el directorio en su primera sesión designará un Presidente, un Vicepresidente y un director que podrá ejercer también la representación legal, conforme se indica en el párrafo siguiente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, sin perjuicio que la podrá ejercer también el Vicepresidente y el director que designe el Directorio en oportunidad de distribuir los cargos. A tales efectos, la comparecencia y/o actuación del Vicepresidente y/o del director designado como representante legal, supone la ausencia o imposibilidad de actuación del Presidente, y obliga a la sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. La representación en juicio de la sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, administrativa o judicial estará a cargo de cualquiera de los directores que indique el Directorio o de los apoderados que designe el Directorio con carácter general o especial. Finalmente, el Directorio puede designar a cualquiera de sus miembros para que ejerza la representación legal de la Sociedad, a los efectos de protocolizar documentos privados y/o resoluciones tomadas por el Directorio que requieran su protocolización en instrumento público. En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores titulares deberán otorgar una suma equivalente de $ 10.000, o el monto mínimo que determine el órgano de control, o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, depositados en instituciones financieras o cajas de valores; o tomar a favor de la Sociedad una garantía bancaria o seguro de caución o de responsabilidad frente a terceros, cuyos costos serán soportados por cada director, de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente. Los directores suplentes deberán otorgar dicha garantía a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de directores titulares cesantes. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales, a tenor del art. 1881 del Código Civil y del Artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, como por ejemplo: operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; establecer agencias, sucursales u otras formas de representación dentro y fuera del país, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, con el objeto y extensión que juzgue conveniente; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad”. La que suscribe, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 18/07/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93539/12 v. 11/09/2012

INDUCLAV

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 21/06/2012, f° 233, n° 86, Registro 857, CABA, se CONSTITUYO S.A.- Accionistas: Norma Noemí CISNEROS, soltera, argentina, 26/4/1972, licenciada en prestaciones médicas, DNI. 22765420, CUIT. 27-22765420-7, domicilio Washington 2757, piso 6°, departamento B, Capital Federal; y Gabriel CORSO, casado, argentino, empresario, 2/5/1984, DNI. 30579580, CUIT. 20-30579580-2, domicilio Los Jazmines 637, Federación, Entre Ríos.- Plazo 99 años.- Capital Social $ 150.000,- Objeto: A) Comercial e Industrial: Industrialización, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos de fijación, clavos, tornillos, equipamientos de embalaje y neumáticos, grampadoras y clavadoras, y sus accesorios; compra, venta y consignación, comisión y presentación de materias primas, mercaderías, productos elaborados y maquinarias industriales relacionadas al rubro.- B) Mandataria, C) Importación y Exportación: de todos los productos anteriormente enumerados, subproductos, materias primas y afines.- Domicilio Paraguay 3509, piso 6°, departamento A,. Capital Federal.- Directorio por 3 años: Titular: Presidente: Gabriel CORSO.- Suplente: Norma Noemí CISNEROS.- Ambos con domicilio especial en Paraguay 3509, 6° piso, departamento A, Capital Federal.- Cierre Ejercicio: 31/05.- Luis María ALLENDE.- Autorizado por esc. 86, del 21/06//2012, Registro 857.

Luis María Allende
Matricula: 4331 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 94204/12 v. 11/09/2012

INTERBAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/07/2012 se resolvió reformar los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: “Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, en caso de ausencia temporaria o vacancia permanente de uno o más directores titulares por cualquier causa. En caso que la sociedad encuadre en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. En caso que la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de directores suplentes por parte de la Asamblea será obligatoria. La asamblea fijará la remuneración de los directores, en su caso. El Directorio sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares, y resuelve por mayoría absoluta de sus miembros titulares designados por la Asamblea. Los Directores titulares, en caso de ausencia temporaria, podrán autorizar a otro director a votar en su nombre, si existiera quórum. En caso de pluralidad de titulares, el directorio en su primera sesión designará un Presidente, un Vicepresidente y un director que podrá ejercer también la representación legal, conforme se indica en el párrafo siguiente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, sin perjuicio que la podrá ejercer también el Vicepresidente y el director que designe el Directorio en oportunidad de distribuir los cargos. A tales efectos, la comparecencia y/o actuación del Vicepresidente y/o del director designado como representante legal, supone la ausencia o imposibilidad de actuación del Presidente, y obliga a la sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. La representación en juicio de la sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, administrativa o judicial estará a cargo de cualquiera de los directores que indique el Directorio o de los apoderados que designe el Directorio con carácter general o especial. Finalmente, el Directorio puede designar a cualquiera de sus miembros para que ejerza la representación legal de la Sociedad, a los efectos de protocolizar documentos privados y/o resoluciones tomadas por el Directorio que requieran su protocolización en instrumento público. Artículo Noveno: En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores titulares deberán otorgar una suma equivalente de $ 10.000, o el monto mínimo que determine el órgano de control, o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, depositados en instituciones financieras o cajas de valores; o tomar a favor de la Sociedad una garantía bancaria o seguro de caución o de responsabilidad frente a terceros, cuyos costos serán soportados por cada director, de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente. Los directores suplentes deberán otorgar dicha garantía a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de directores titulares cesantes”. La que suscribe, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 18/07/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93536/12 v. 11/09/2012

INTERJUEGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/07/2012 se resolvió reformar los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: “Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, en caso de ausencia temporaria o vacancia permanente de uno o más directores titulares por cualquier causa. En caso que la sociedad encuadre en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. En caso que la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de directores suplentes por parte de la Asamblea será obligatoria. La asamblea fijará la remuneración de los directores, en su caso. El Directorio sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares, y resuelve por mayoría absoluta de sus miembros titulares designados por la Asamblea. Los Directores titulares, en caso de ausencia temporaria, podrán autorizar a otro director a votar en su nombre, si existiera quórum. En caso de pluralidad de titulares, el directorio en su primera sesión designará un Presidente, un Vicepresidente y un director que podrá ejercer también la representación legal. Artículo Noveno: En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores titulares deberán

otorgar una suma equivalente de $ 10.000, o el monto mínimo que determine el órgano de control, o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, depositados en instituciones financieras o cajas de valores; o tomar a favor de la Sociedad una garantía bancaria o seguro de caución o de responsabilidad frente a terceros, cuyos costos serán soportados por cada director, de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente. Los directores suplentes deberán otorgar dicha garantía a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de directores titulares cesantes.” La que suscribe, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 18/07/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93538/12 v. 11/09/2012

INTERMAR BINGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/07/2012 se resolvió reformar el Artículo Séptimo del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, en caso de ausencia temporaria o vacancia permanente de uno o más directores titulares por cualquier causa. En caso que la sociedad encuadre en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. En caso que la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de directores suplentes por parte de la Asamblea será obligatoria. La asamblea fijará la remuneración de los directores, en su caso. El Directorio sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares, y resuelve por mayoría absoluta de sus miembros titulares designados por la Asamblea. Los Directores titulares, en caso de ausencia temporaria, podrán autorizar a otro director a votar en su nombre, si existiera quórum. En caso de pluralidad de titulares, el directorio en su primera sesión designará un Presidente, un Vicepresidente y un director que podrá ejercer también la representación legal, conforme se indica en el párrafo siguiente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, sin perjuicio que la podrá ejercer también el Vicepresidente y el director que designe el Directorio en oportunidad de distribuir los cargos. A tales efectos, la comparecencia y/o actuación del Vicepresidente y/o del director designado como representante legal, supone la ausencia o imposibilidad de actuación del Presidente, y obliga a la sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. La representación en juicio de la sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, administrativa o judicial estará a cargo de cualquiera de los directores que indique el Directorio o de los apoderados que designe el Directorio con carácter general o especial. Finalmente, el Directorio puede designar a cualquiera de sus miembros para que ejerza la representación legal de la Sociedad, a los efectos de protocolizar documentos privados y/o resoluciones tomadas por el Directorio que requieran su protocolización en instrumento público. En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores titulares deberán otorgar una suma equivalente de $ 10.000, o el monto mínimo que determine el órgano de control, o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, depositados en instituciones financieras o cajas de valores; o tomar a favor de la Sociedad una garantía bancaria o seguro de caución o de responsabilidad frente a terceros, cuyos costos serán soportados por cada director, de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente. Los directores suplentes deberán otorgar dicha garantía a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de directores titulares cesantes. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales, a tenor del art. 1881 del Código Civil y del Artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, como por ejemplo: operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; establecer agencias, sucursales u otras formas de representación dentro y fuera del país, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, con el objeto y extensión que juzgue conveniente; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad”. La que suscribe, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 18/07/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93535/12 v. 11/09/2012

IPOSS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/02/2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 9.400.780 a la suma de $ 9.430.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado especial mediante Acta de Asamblea de fecha 16/02/2012.

Francisco Davalos Michel
T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93385/12 v. 11/09/2012

ITAPOAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/07/2012 se resolvió reformar los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: “Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, en caso de ausencia temporaria o vacancia permanente de uno o más directores titulares por cualquier causa. En caso que la sociedad encuadre en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. En caso que la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de directores suplentes por parte de la Asamblea será obligatoria. La asamblea fijará la remuneración de los directores, en su caso. El Directorio sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares, y resuelve por mayoría absoluta de sus miembros titulares designados por la Asamblea. Los Directores titulares, en caso de ausencia temporaria, podrán autorizar a otro director a votar en su nombre, si existiera quórum. En caso de pluralidad de titulares, el directorio en su primera sesión designará un Presidente, un Vicepresidente y un director que podrá ejercer también la representación legal, conforme se indica en el párrafo siguiente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, sin perjuicio que la podrá ejercer también el Vicepresidente y el director que designe el Directorio en oportunidad de distribuir los cargos. A tales efectos, la comparecencia y/o actuación del Vicepresidente y/o del director designado como representante legal, supone la ausencia o imposibilidad de actuación del Presidente, y obliga a la sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. La representación en juicio de la sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, administrativa o judicial estará a cargo de cualquiera de los directores que indique el Directorio o de los apoderados que designe el Directorio con carácter general o especial. Finalmente, el Directorio puede designar a cualquiera de sus miembros para que ejerza la representación legal de la Sociedad, a los efectos de protocolizar documentos privados y/o resoluciones tomadas por el Directorio que requieran su protocolización en instrumento público. Artículo Noveno: En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores titulares deberán otorgar una suma equivalente de $ 10.000, o el monto mínimo que determine el órgano de control, o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, depositados en instituciones financieras o cajas de valores; o tomar a favor de la Sociedad una garantía bancaria o seguro de caución o de responsabilidad frente a terceros, cuyos costos serán soportados por cada director, de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente. Los directores suplentes deberán otorgar dicha garantía a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de directores titulares cesantes.” La que suscribe, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 19/07/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93534/12 v. 11/09/2012

LA MUZZA MAS RICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 658 Folio 1679 del 05/09/2011. Registro Notarial 375 de Cap. Fed. 1) SOLIS Hugo Sergio, 26/03/80, argentino, casado, DNI 28102848 comerciante, domicilio Esteban Bonorino 130, Cap. Fed.; ERNI Alicia Susana, 08/11/53, argentina, soltera, DNI 10797454, comerciante, domicilio Potosí 3961, Cap. Fed.; SOLIS Hugo Alejandro, 31/07/85, argentino, soltero, DNI 32332883, comerciante, domicilio Av. La Plata 1687, Cap. Fed.; SOLIS Damian Hugo, 05/10/83, argentino, soltero, DNI 30531366, comerciante, domicilio Potosi 3961, Cap. Fed.; SOLIS Hugo Diego, 04/05/90, argentino, soltero, DNI 35174053, comerciante, domicilio Potosi 3961, Cap. Fed. y SOLIS Jesica Lorena Alicia, 01/08/80, argentina soltera, DNI 28347002, comerciante, domicilio Hipólito Yrigoyen 1146, Cap. Fed. 2) Denominación: LA MUZZA MAS RICA S.A. 3) Sede Social y Domicilio especial: Av. La Plata 1687 Cap. Fed. 4) Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Elaboración, fabricación, acopio, fraccionamiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación, transformación y distribución de toda clase de productos alimenticios, lácteos y bebidas. Y demás operaciones industriales o comerciales auxiliares preparatorias o complementarias de las actividades mencionadas. Para el cumplimiento de su objeto asimismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para locar, comprar, vender o gravar bienes inmuebles y/o bienes muebles, vehículo de todo tipo y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) 99 años. 6) $ 100.000. 7) Directorio: 1 a 2 miembros. Duran 2 años. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso, 10) 31/03 de cada año. Designan Presidente: SOLIS Hugo Diego. Director Suplente: SOLIS Hugo Sergio Aceptan tácitamente los cargos. Prescinden de Sindicatura. Autorizado en Escritura de Constitución nº 658 Folio 1679 del 05/09/12. Escribano Carlos Jorge Sala. Registro Notarial 375 de Cap. Fed.

Francisco Javier Rombola
T°: 70 F°: 925 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94018/12 v. 11/09/2012

LA NUEVA METROPOL

S.A.T.A.C.I.

Comunica, que conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/04/2012 con quórum del 100% y unanimidad de votos, se aceptaron las renuncias de los Contadores Cintia BOILINI y Ariel PEREZ a sus cargos como miembros de la Comisión Fiscalizadora y se designaron nuevas autoridades; por lo que la Comisión Fiscalizadora quedó integrada, con mandato por dos años, de la siguiente manera: Titulares: Doctores Carlos Alberto MERCATANTE, Sibila DANIELE y Lorena CASADIDIO, Suplentes: Doctores Alexis Roberto Fabio JORGE, Guillermo LEUMAN y Rito Ubaldino GONZALEZ; todos ellos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1450 piso 1 departamento “A” C.A.B.A. Asimismo, se resolvió la siguiente reforma a los estatutos “ARTÍCULO TERCERO: El capital social se fija en PESOS DIECIOCHO MILLONES ($ 18.000.000.-) representado por dieciocho millones de acciones ordinarias, no endosables, de valor nominal UN PESO ($ 1,00) por acción, las que se encuentran íntegramente suscriptas”. “ARTÍCULO OCTAVO: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio, compuesto de uno a tres miembros Titulares, conforme al numero que disponga la asamblea, en la oportunidad en que ello sea procedente. El mandato de los directores durará dos años, pudiendo ser reelectos indefinidamente y subsistirá hasta que los reemplazantes designados por la asamblea, tomen posesión de sus cargos. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente un voto adicional decisivo en caso de empate. Los directores deberán constituir cada uno individualmente una garantía a favor de la sociedad; por la suma y condiciones establecidas en la Resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia, o la norma que en el futuro reemplace o modifique la misma”. Autorizada por Asamblea del 13/04/2012.

Lorena Casadidio
T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93289/12 v. 11/09/2012

LAS LARVAS TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 659 Folio 1683 del 05/09/2012. Registro Notarial 375 de Cap. Fed. 1) SOLIS Hugo Alejandro, 31/07/85, argentino, soltero, DNI 32332883, comerciante, domicilio Av. La Plata 1687, Cap. Fed.; SOLIS Damián Hugo, 05/10/83, argentino, soltero, DNI 30531366, comerciante, domicilio Potosi 3961, Cap. Fed.; SOLIS Hugo Diego, 04/05/90, argentino, soltero, DNI 35174053, comerciante, domicilio Potosi 3961, Cap. Fed.; SOLIS Jesica Lorena Alicia, 01/08/80, argentina, soltera, DNI 28347002, comerciante, domicilio Hipólito Yrigoyen 1146, Cap. Fed. y SANTAGATI Guido Pablo, 15/11/83, argentino, soltero, DNI 30594076, comerciante Caracas 1965, Cap. Fed. 2) Denominación: LAS LARVAS TEAM S.A. 3) Sede Social y Domicilio especial: Caracas 1965 Cap. Fed. 4) Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, consignación y acopio de motocicletas, cuatriciclos, camiones, camionetas, acoplados, semiacoplados, barcos, barcazas, lanchas, canoas, gomones, motos acuáticas, aviones, avionetas, helicópteros y cualquier otro vehículo terrestre, marítimo, de río, de montaña y aéreo. Promoción, armado, desarrollo, equipamiento, y puesta a punto de equipos deportivos que participen en competencias nacionales e internacionales en las cuales participen motocicletas, cuatriciclos, camiones, camionetas, acoplados, semiacoplados barcos, barcazas, lanchas, canoas, gomones, motos acuáticas, aviones, avionetas, helicópteros y cualquier otro vehículo terrestre, marítimo, de río, de montaña y aéreo.- Promoción y armado de competencias y eventos deportivos de toda índole. Promoción y armado de actividades artísticas y culturales. Contratación de deportistas y artistas. Para el fiel cumplimiento de las actividades que prevee el presente objeto social la sociedad podrá además publicar, dar a conocer y promocionar por cualquier tipo de medio de difusión masiva o privado las actividades previstas en este objeto social. Asimismo podrá otorgar franquicias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender o gravar inmuebles, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años. 6) $ 50.000. 7) Directorio: 1 a 2 miembros. Duran 2 años. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso, 9) 31/03 de cada año. Designan Presidente: SOLIS Jesica Lorena Alicia. Director Suplente: SOLIS Hugo Alejandro, Aceptan tácitamente los cargos. Prescinden de Sindicatura. Autorizado en Escritura de Constitución nº 659 Folio 1683 del 05/09/12. Escribano Carlos Jorge Sala. Registro Notarial 375 de Cap. Fed.

Francisco Javier Rombola
T°: 70 F°: 925 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94020/12 v. 11/09/2012

LUMIERE AUTOMOVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 363 del 07/09/2012, Registro 137, se constituyó la Sociedad “LUMIERE AUTOMOVILES S.A.”.- Socios: Héctor Diego LESTON, argentino, 14/02/1970, casado, comerciante, D.N.I. 21.441.936, C.U.I.T. 20-21441936-0, y Carla Andrea GEREZ, argentina, 04/01/1972, casada, comerciante, D.N.I. 22.551.872, C.U.I.T. número 27-22551872-1, ambos con domicilio en la calle Alem 165, Piso 5° “D”, de la Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- Do-

micilio social: AVENIDA CORDOBA 991, PISO 4°, DEPARTAMENTO "C", C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, lanchas, motores, nuevos o usados, pudiendo funcionar como concesionaria oficial; b) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantías por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose éstos trabajos a las especificaciones de las fábricas; c) Servicio integral de automotores incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación y recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones; d) Compra, venta, permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, así como cualquier otro vehículo, sin restricción o limitación alguna, su importación y exportación. Podrá en cumplimiento de su objeto gestionar financiamiento nacional o internacional, otorgando o gestionando garantías, compraventa de títulos, acciones, debentures y valores inmobiliarios, garantias personales y reales, exceptuando las operaciones financieras de la Ley 21.526. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas con profesional con título habilitante.- Plazo: 99 años. Capital: $ 3.000.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Héctor Diego LESTON.- Director Suplente: Carla Andrea GEREZ.- Ambos constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 991, piso 4°, departamento "C", C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 363 del 07/09/2012, Registro 137.

Agustín Mihura Gradin
Matricula: 5109 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93951/12 v. 11/09/2012

MAFFS

SOCIEDAD ANONIMA

Mariana Zulma HARTZ, empresaria, casada, nacida 19-07-1962, DNI. 16.226.099, con domicilio real en Avda. Coronel Diaz 2295, 6° B, CABA; Federico HOMPS, soltero, gastronómico, nacido 01/08/1985, DNI. 31.835.534, con domicilio real en Alto Peru 647, San Isidro, PBA; Marcos AHUAD, soltero, gastronómico, nacido 11/08/1985, DNI. 31.763.909, con domicilio real en Intendente Lambertini 305, San Isidro, PBA. y Federico MANA, soltero, nacido 10/12/1985, gastronómico, DNI. 32.069.339, domiciliado en Ituzaingo 2786, Don Torcuato, PBA. Todos argentinos. 1) 99 años. 2) Gastronómicas: mediante la elaboración, comercialización, distribución y venta de comida para eventos privados y/o públicos. 3) $ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción de valor nominal $ 10 cada una. 4) DIRECTORIO: mínimo de 1 y máximo de 5 titulares e igual o menor número de suplentes. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31/8 de cada año. Sede social: Avenida Coronel Diaz 2295, piso 6° departamento B, C.A.B.A. Directorio: Presidente: Federico MANA. DIRECTOR SUPLENTE: Marcos AHUAD, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en Esc. Púb. 293 del 29.08.2012.

Irene Norma Rainstein
Matricula: 3113 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93577/12 v. 11/09/2012

MAJETEK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 185 del 7/8/12. Accionistas: Fabio Daniel Fernandez, 47 años, DNI: 17.391.566, Avenida Mitre 800, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Patricia Beatriz Deluchi, 44 años, DNI: 20.203.022, Avenida Roca 1440, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "MAJETEK S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, construcción y mejoramiento de edificios para renta y/o consorcio y la realización de operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y de cualquier otro régimen o sistema imperante en el futuro; celebrar contratos de Leasing de acuerdo a la Ley 24.441, sus modificaciones y/o complementarias. Financieras: Dar o tomar dinero prestado con o sin garantía real, personal o constitución de prenda, a corto o largo plazo; efectuar inversiones, aportar capital a particulares, empresas y sociedades existentes o a constituirse y dentro de lo que las leyes vigentes permitan y para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; aceptar, constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, activos y pasivos; comprar, vender y negociar títulos valores, acciones, cuotas partes de fondos comunes de inversión, debentures, warrants, obligaciones negociables u otros valores mobiliarios, papeles de crédito y/o títulos circulatorios, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse; recibir, entregar, transferir y ceder créditos en general, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas o cualquier otra forma permitida por la ley. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 con mandato por 3 años. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Patricia Beatriz Deluchi, Director Suplente: Fabio Daniel Fernandez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Uruguay 560, 8° piso, oficina "80", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Escritura de Constitución N° 185 del 7/8/12, Escribano Luis Maria Carbone, Registro 23 de Avellaneda.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93392/12 v. 11/09/2012

MARSH & MCLENNAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

CORREDORES DE REASEGUROS

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/05/2012, resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de $ 750.000, es decir, de la suma de $ 263.954 a la suma de $ 1.013.954; y (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social que en su parte pertinente dice "ARTICULO 4: El Capital Social es de pesos UN MILLON TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO ($ 1.013.954) representado por un millón trece mil novecientos cincuenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción…". María Macarena García Mirri, autorizada por instrumento privado de fecha 07/05/2012.

María Macarena Garcia Mirri
T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93515/12 v. 11/09/2012

MEDICINA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 81 folio 215 del 31/08/2012 registro notarial 1485 de C.A.B.A.: 1) Ronaldo Martín BERGMAN, nacido el 15/02/1959, casado, contador público, DNI 13.232.422, domiciliado en Avenida Santa Fe 1780 piso 8 de C.A.B.A. y Martín ÁLVAREZ REY, nacido el 11/07/1984, soltero, abogado, DNI 31.089.691, domiciliado en calle Godoy Cruz 3046 piso 19 de C.A.B.A., ambos argentinos. 2) MEDICINA DEL SUR S.A. 3) Reconquista 336 piso 1 oficina A de C.A.B.A. 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de clínicas médicas, consultorios, sanatorios y todo tipo de establecimientos asistenciales en todas las especialidades médicas, prestaciones a obras sociales y medicinas prepagas. Fabricación, comercialización, importación y exportación de insumos medicinales, productos químicos y farmacéuticos; aparatos e instrumental médicos, quirúrgico, ortopédico y todo otro elemento destinado a su utilización en prácticas médicas. b) Aporte de inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución, aceptación o transferencia de prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 5) 99 años. 6) $ 100.000. 7) Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Designados: Titular: Ronaldo Martín Bergman. Suplente: Martín Álvarez Rey, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 336 piso 1 oficina A de C.A.B.A. 8) Representante: Presidente del Directorio: Ronaldo Martín Bergman. 9) 30 de abril de cada año. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura nº 81 del 31/08/2012, folio 215, registro notarial 1485 de Capital Federal.

Matias Hierro Oderigo
Matricula: 5080 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93553/12 v. 11/09/2012

MGF TECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 123, 20/4/2012, Registro Notarial 1816, Acta directorio 5/2/2012 y Asamblea 15/2/2012, se aprobo nuevo Directorio. Presidente: Gaston Perelman. Directora suplente Anabella Lea Levi. Ambos con domicilio especial en Viamonte 783, piso 6, oficina 61, CABA. Autorizada en citada escritura.

Anabella Levi
Matricula: 3878 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93130/12 v. 11/09/2012

MOLINARI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 09/08/12 La sociedad cambia su sede social a Mendoza 46 46/48 C.A.B.A. Reforma Art. 2 prorrogando a 99 años la vigencia social a partir del 21/09/1962 Virginia Codó autorizada en Acta UT SUPRA.

Virginia Codo
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94138/12 v. 11/09/2012

MUNDO CERDO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 465 del 14/08/2012, Reg. 1885, Escr. Hernán Ferretti: 1) Accionistas: Gonzalo Damián Velázquez, 23/02/1988, DNI: 33.634.038, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Bolivar 3040, localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, y Roberto Ríos, 19/07/1966, DNI: 17.895.107, casado, comerciante, domiciliado en San Salvador y Cumara, localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: MUNDO CERDO S.A. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la compra y venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino, en pie y/o faenado, matanza de hacienda, troceo y envasado, elaboración de fiambres, conservas, chacinados, embutidos y demás productos de consumo público. Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por la legislación vigente, y la distribución y venta en el mercado interno de todo tipo de productos alimenticios. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. 5) Capital social: $ 12.000. 6) Cierre del ejercicio: 31/12. 7) Administración: Directorio, mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 10) Directorio: Director titular y Presidente: Gonzalo Damián Velázquez; Director Suplente: Roberto Ríos, ambos con domicilio especial en la sede social. 11) Sede social: Montevideo 711, piso 2°, oficina "3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Manuel Blanco, abogado T° 105, F° 978, autorizado en escritura N° 465 del 14/08/2012.

Juan Manuel Blanco
T°: 105 F°: 978 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93423/12 v. 11/09/2012

MYCSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 06/08/2012, f° 295, n° 108, Registro 857, CABA, se CONSTITUYO S.A.- Accionistas: Josefina Marta ESOSITO, soltera, argentina, empresaria, 23/7/1982, SNI 29496972, CUIT 27-29496972-7, domicilio Pedro Garcia 5821, 1° piso, departamento "D", Capital Federal, y Saniela Soledad RAMOS, soltera, argentina, contadora, 2/3/1986, SNI. 33238548, CUIT 27-238548-5, domicilio Obispo Salguero 538, 1 piso, departamento B, Córdoba. -Plazo 99 años.- Capital Social $ 12.000,- Objeto: A) Constructora; B) Industrial; C) Financiera; D)- Mandataria, E) Representación; F) Leasing- Domicilio Pedro García 5821, 1° "D", CABA.- Directorio por 3 años: Titular: Presidente: Josefina Marta ESPOSITO- Suplente: Daniela Soledad RAMOS.- Ambos con domicilio especial en Pedro García 5821, piso 1°, departamento "D", Capital Federal,.- Cierre Ejercicio: 31/04.- Luis María ALLENDE.- Autorizado por esc. 108, del 06/08/2012, Registro 857.

Luis María Allende
Matricula: 4331 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 94203/12 v. 11/09/2012

NIGACHE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Chacos 4/9/78 DNI 26894179 y Alejandra Chacos 5/1/82 DNI 29288353 ambos argentinos solteros empresarios Las Heras 2122 Martinez Partido de San Isidro Pcia Bs. As 2) 28/8/2012 3) $ 30.000 4) 99 años 5) Presidente 6) 31/7 7) Uspallata 963 CABA 8) Por cuenta propia de 3os o asociada a 3os en el país o exterior: comprar vender arrendar construir reformar permutar explotar administrar realizar operaciones de leasing alquilar o subdividir toda clase de inmuebles urbanos o rurales inclusive bajo el Regimen de la Ley de Propiedad Horizontal ya sea por contrataciones directa o concesiones o licitaciones públicas o privadas pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Representaciones mandatos agencias consignaciones gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente: Jorge Chacos y Director Suplente: Alejandra Chacos ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado escritura 436 del 28/8/2012.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93236/12 v. 11/09/2012

NJB PETROL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Gregorio Perna, casado, 56 años, DNI 12.367.181; Javier Alberto Perna, soltero, 25 años, DNI 32.946.546 y Carmen Aida Vommaro, casada, 57 años, DNI 11.848.411; todos argentinos, comerciantes domiciliados en Merlo 1554, La Tablada, La Matanza, Bs. As. 2) 5/9/12. 3) Comercial: La compra venta representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes, GNC, combustibles líquidos, sólidos y lubricantes. Importación y exportación. La explotación de estaciones de servicio. Industrial: La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de GNC, combustibles líquidos y sólidos y lubricantes. Servicios: De organización, asesoramiento y atención de estaciones de servicio. 4) 99 años. 5) $ 250.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Alberto Gregorio Perna. Suplente: Javier Alberto Perna; Domicilio legal y Especial Juan B. Justo 9100, cuerpo 11, piso 3°, departamento 309, CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/8 de cada año. Autorizado por escritura 1677 del 5/9/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93492/12 v. 11/09/2012

OCHRE MINING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Por Asamblea General Ordinaria del 18-5-11 y Acta de Directorio de la misma fecha, se designó Presidente: Heath Bell, Pasaporte E 3015524; Vicepresidente: Cosme María Beccar Varela, DNI 16.982.621; Director titular: Hugo César Sanchez, DNI 14.876.921; Directora suplente: Lucía Hilda Nora Bruno, DNI 4.597.776 todos con domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A.; 2) Por Asamblea Extraordinaria del 1-6-12, se modificó la fecha de cierre de ejercicio del 31 de diciembre por la del 30 de septiembre de cada año, reformándose el artículo décimo cuarto del Estatuto. Autorizada por la Asamblea General Extraordinaria del 1-6-12.

Lucia Hilda Nora Bruno
T°: 11 F°: 782 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93413/12 v. 11/09/2012

ORMAQ

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Constitución. Escritura complementaria Nº 232 de 31/8/12. La presente es rectificativa de la publicación de fecha 4/07/12. Se suprime el pto 4 del ART. SEGUNDO OBJETO "4- Artículos Rurales, Productos Forestales y/o Subproductos Derivados de la Madera: a- Forestales: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obraje, montes y bosques. Elaboración y utlización de madera en todos sus aspectos, fraccionamiento canteado, aserrado y conservación de las mismas b- Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos. b) Reparación y venta de repuestos de maquinaria para la industria de la construcción. El resto mantiene la misma redacción Nro T.I. 72654/12 Dra. Marina María Onnainty. Autorizada en elemento de constitución.

Marina Maria Onnainty
T°: 93 F°: 405 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93570/12 v. 11/09/2012

PABSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 13.8.2012, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 68.250.000, de la suma de $ 83.757.000 a la suma de $ 152.007.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 152.007.000. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 13.8.2012.

María Fernanda Mierez
T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93361/12 v. 11/09/2012

PAPERBAG

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 13.04.2012, cambió el domicilio (trasladó la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires a la calle San Martín 1457, Localidad y Partido de Avellaneda) y reformó el art. 1 del Estatuto Social. Autorizada por instrumento privado del 13.04.2012: María Valeria Bichutte. Abogada.

Maria Valeria Bichutte
T°: 90 F°: 236 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93525/12 v. 11/09/2012

PIA Y VALENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 660 Folio 1687 del 05/09/2012. Registro Notarial 375 de Cap. Fed. 1) SOLIS Hugo Alejandro, 31/07/85, argentino, soltero, DNI 32332883, comerciante, domicilio Av. La Plata 1687, Cap. Fed.; SOLIS Damián Hugo, 05/10/83, argentino, soltero, DNI 30531366, comerciante, domicilio Potosi 3961, Cap. Fed.; SOLIS Hugo Diego, 04/05/90, argentino, soltero, DNI 35174053, comerciante, domicilio Potosi 3961, Cap. Fed. y SOLIS Jesica Lorena Alicia, 01/08/80, argentina, soltera, DNI 28347002 comerciante, domicilio Hipólito Yrigoyen 1146, Cap. Fed. 2) Denominación: PIA Y VALENTINO S.A. 3) Sede Social y Domicilio especial: Av. La Plata 1987, Cap. Fed. 4) Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, consignación y acopio de automóviles, motocicletas, cuatriciclos, camiones, camionetas, acoplados, semiacoplados, barcos, barcazas, lanchas, canoas, gomones, motos acuáticas, aviones, avionetas, helicópteros, tablas de surf y windsurf, tablas de ski, tablas de snowboard, y cualquier otro vehículo terrestre, marítimo, de río, de montaña y aéreo. Para el fiel cumplimiento de las actividades que prevee el presente objeto social la sociedad podrá además publicar, dar a conocer y promocionar por cualquier tipo de medio de difusión masiva o privado las actividades previstas en este objeto social. Asimismo podrá otorgar franquicias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender o gravar inmuebles adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años. 6) $ 60.000. 7) Directorio: 1 a 2 miembros. Duran 2 años. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso, 10) 31/03 de cada año. Designan Presidente: SOLIS Hugo Alejandro. Director Suplente: SOLIS Jesica Lorena Alicia, Aceptan tácitamente los cargos. Prescinden de Sindicatura. Autorizado en Escritura de Constitución nº 660 Folio 1687 del 05/09/12. Escribano Carlos Jorge Sala. Registro Notarial 375 de Cap. Fed.

Francisco Javier Rombola
T°: 70 F°: 925 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94019/12 v. 11/09/2012

PINOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 30/12/2006 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.300.000 a $ 1.610.000, y la consecuente modificación del artículo cuarto del Estatuto Social; por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/07/2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.610.000 a $ 4.257.088 con la capitalización de aportes por la suma total de $ 743.048,85 y ajuste de capital por $ 1.904.038, y la consecuente modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital de la Sociedad es de $ 4.257.088 representado por 4.257.088 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción"; por Asamblea Extraordinaria N° 11 del 31/08/2012 se resolvió confirmar las resoluciones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria del 30/12/2006. Silvina C. González, ha sido autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/07/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93530/12 v. 11/09/2012

PLASTICOMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 19/07/2012, n° 102, Registro 857, CABA, se Protocolizó Acta Asamblea del 25/06/2012, de Aumento de Capital Social de $ 200.000 a $ 315.000, mediante distribución de dividendos en acciones, modificándose el Art. 4°.- Luis .María ALLENDE.- Autorizado por esc. 102, del 19/07/2012, Registro 857.

Luis María Allende
Matricula: 4331 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 94184/12 v. 11/09/2012

PULI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura pública 292 del 5/9/12, registro 1991, capital federal, socios: Leandro Adolfo SCHESTATZKY, casado en primeras nupcias con Nadia Balas Yazdi, argentino, comerciante, 28/10/81, D.N.I 29.151.677, C.U.I.L. 20/29151677/8, domicilio Castillo 81, 7º piso, departamento A, C.A.B.A y Elías Alberto BALAS YAZDI, casado en primeras nupcias con Susana Suez, argentino, comerciante 15/11/56, D.N.I 12.446.663, C.U.I.T. 20/12446663/7, domicilio Emilio Lamarca 689, departamento 4, C.A.B.A constituyen domicilio especial en Castillo 81, 7º piso, departamento A, C.A.B.A. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto realizar las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, refacción, financiación y administración de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio, la compra y venta de terrenos o su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, incluidas todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. b) CONSTRUCCION: El proyecto, dirección, administración y ejecución de obras públicas y privadas, edificios, barrios privados, incluyo bajo el régimen de Propiedad Horizontal y c) FINANCIERAS: La realización de todo tipo la operaciones financieras que fueran necesarias realizar para la concreción del presente objeto social que incluya el aporte e inversión de capitales, la compra y venta de títulos, acciones y toda clase de valores y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, constitución y transferencias de hipotecas por saldo de precio y otros prestamos, otorgamientos de créditos y la realización de todo tipo de operaciones financieras y en especial podrá adquirir terreno al contado y/o con garantía hipotecaria por el saldo de precio, excluidas las actividades regladas por la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran deberán estar desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Prescinde de la sindicatura. Deliberaciones: Asambleas. Cierre ejercicio social: 30/6 de cada año. Sede Social: Castillo 81, 7º piso, departamento A, C.A.B.A. Directorio: PRESIDENTE: Leandro Adolfo SCHESTATZKY. DIRECTOR SUPLENTE: Elías Alberto BALAS YAZDI. Escribano Autorizado Pablo D. Blacher, matrícula 4194, titular del registro 1991, capital, por escritura 292 del 5/9/12.

Pablo Damian Blacher
Matricula: 4194 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93316/12 v. 11/09/2012

RIBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 435 Reg. 820 del 23/08/12, Enrique David MATHOV, Argentino comerciante, 5/12/1955, casado, DNI 12.080.006, Elena Dinora DLUGANOGA, Paraguaya, 3/10/1957, casada, comerciante, DNI 93.765.725, y Bárbara Denise MATHOV, argentina, 3/04/1989, diseñadora gráfica, soltera, DNI 34.502.582 todos domiciliados en Billinghurst 2445, Piso 6° CABA Objeto a) Comerciales: Compra, venta, importación temporaria o definitiva, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen y sus accesorios. B) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de concesión, "franchising", "leasing", formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados. -99 años. Capital $ 30.000. Ejercicio 31/07. PRESIDENTE: Elena Dinora DLUGANOGA y DIRECTOR SUPLENTE: Enrique David MATHOV con domicilio especial y sede social en Scalabrini Ortiz 215, piso 5° departamento "B", CABA. José Luis Vigil autorizado por Esc. 435 del 23/08/12, Reg. 820 CABA.

Jose Luis Vigil
T°: 74 F°: 256 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93546/12 v. 11/09/2012

SAN JAIME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/07/2012 se resolvió reformar los Artículos Séptimo y Octavo del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Séptimo-Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, en caso de ausencia temporaria o vacancia permanente de uno o más directores titulares por cualquier causa. En caso que la sociedad encuadre en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. En caso que la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de directores suplentes por parte de la Asamblea será obligatoria. La asamblea fijará la remuneración de los directores, en su caso. El Directorio sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares, y resuelve por mayoría absoluta de sus miembros titulares designados por la Asamblea. Los Directores titulares, en caso de ausencia temporaria, podrán autorizar a otro director a votar en su nombre, si existiera quórum. En caso de pluralidad de titulares, el directorio en su primera sesión designará un Presidente, un Vicepresidente y un director que podrá ejercer también la representación legal, conforme se indica en el párrafo siguiente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, sin perjuicio que la podrá ejercer también el Vicepresidente y el director que designe el Directorio en oportunidad de distribuir los cargos. A tales efectos, la comparecencia y/o actuación del Vicepresidente y/o del director designado como representante legal, supone la ausencia o imposibilidad de actuación del Presidente, y obliga a la sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. La representación en juicio de la sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, administrativa o judicial estará a cargo de cualquiera de los directores que indique el Directorio o de los apoderados que designe el Directorio con carácter general o especial. Finalmente, el Directorio puede designar a cualquiera de sus miembros para que ejerza la representación legal de la Sociedad, a los efectos de protocolizar documentos privados y/o resoluciones tomadas por el Directorio que requieran su protocolización en instrumento público. En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores titulares deberán otorgar una suma equivalente de $ 10.000, o el monto mínimo que determine el órgano de control, o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, depositados en instituciones financieras o cajas de valores; o tomar a favor de la Sociedad una garantía bancaria o seguro de caución o de responsabilidad frente a terceros, cuyos costos serán soportados por cada director, de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente. Los directores suplentes deberán otorgar dicha garantía a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de directores titulares cesantes. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales, a tenor del art. 1881 del Código Civil y del Artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, como por ejemplo: operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; establecer agencias, sucursales u otras formas de representación dentro y fuera del país, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, con el objeto y extensión que juzgue conveniente; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad." La que suscribe, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 19/07/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93542/12 v. 11/09/2012

SISEM SOLUCIONES DE INFORMACION

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/12, los accionistas de "SISEM SOLUCIONES DE INFORMACION

S.A." resolvieron: Adecuar la garantía de los Direcrores, reformando el el artículo octavo; por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Osvaldo Ignacio Chertcoff y Emilio Ruben Martin respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Osvaldo Ignacio Chertcoff, Director Suplente: Emilio Ruben Martin; ambos con domicilio especial en la Avenida Julio A. Roca 590, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93386/12 v. 11/09/2012

SOCIEDAD INVERSORA Y COMERCIALIZADORA DE LA PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de julio de 2012 se resolvió por unanimidad modificar el objeto social de la sociedad y reformar el Artículo Tercero del Estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera:"ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisiones, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organizaciones y administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza por los sistemas de superficie vertical, colectiva, condominio, horizontal u otro en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por bancos oficiales nacionales, provinciales, municipales, y privados, institutos u otros organismos de financiación, ya sean estatales autárquicos o privados. FINANCIERAS: Préstamos, fianzas financiaciones, créditos con garantía, o sin garantías, constitución y transferencias de hipotecas, a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizar. No realizará las comprendidas en la Ley N° 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo." Autorizada por Asamblea de fecha 31/07/12.

Erica Sabrina Geringer Zapico
T°: 111 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93425/12 v. 11/09/2012

TEST GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

En Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/3/12 se designó Presidente: Isaac LASANSKY; Director Suplente: Berta ROCHMAN, por 3 ejercicios.- Aceptan sus cargos. Fijan domicilio especial: Malabia 2387 Piso 1°, departamento "A", CABA. Se cumplimentó con seguro de caución. Se modifica artículo octavo de Estatuto social: se amplía a 3 ejercicios el mandato del directorio y disposiciones de IGJ respecto de la garantía que deben aportar los directores electos. Por escritura del 31/08/12 del Registro 1910 a cargo de la Escribana autorizada Liliana Elena Palladino DNI 17.199.758.

Liliana Elena Palladino
Matricula: 4180 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93450/12 v. 11/09/2012

TIME ENTERTAINMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lino Daniel PÉREZ, DNI 16.557.784, 09/01/63, y Diana Elena STEINBACH, DNI 17.365.763, 22/09/64, ambos argentinos, empresarios y con domicilio en Avenida Congreso 1.661 9° "A" CABA. 2) 05/09/12. 3) Time Entertainment S.A. 4) Avenida Callao 563, 1° dto "A" CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales dentro y fuera del país, las siguientes actividades: A) Comercialización, venta, permuta local, comisión, representación, distribución y todo tipo de operaciones relacionadas con películas y materiales para el cine, la televisión y video del hogar, como así también la edición y copiado de las mismas. B) Producción de películas, teatro, shows y eventos. C) Importación y exportación vinculada al objeto. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Lino Daniel Pérez, domicilio especial: sede social. 9) 30/04 de cada año. Autorizada Elena Schlenew en Esc. 149 del 05/09/12 Reg. 1239 de CABA.

Elena Schlenew
T°: 99 F°: 747 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93601/12 v. 11/09/2012

TODOCAJAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 83 del 10/8/12. Accionistas: Eduardo Carlos Fedorowicz, 60 años, casado, DNI: 10.396.103, Suarez 1781, 12° piso, departamento "A", Capital Federal; Ana Laura Costanzo, 35 años, soltera, DNI: 25.275.088, Calceta 761 Ensenada, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "TODOCAJAS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, recuperación, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización de cintas, precintos, cajas, bolsas, envases y todo tipo de artículos y productos para embalajes, en todas sus formas y materiales, como ser de plástico, polietileno, polipropileno, cartón, papel, cartón corrugado y materiales sintéticos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Eduardo Carlos Fedorowicz, Director Suplente: Ana Laura Costanzo; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Suarez 1781, 12° piso, departamento "A", Capital Federal.- Autorizado en Escritura de Constitución N° 83 del 10/8/12; Escribana María Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93391/12 v. 11/09/2012

TRESERT

SOCIEDAD ANONIMA

(Edicto Complementaria) Por escritura complementaria número 671. 1) Registro 135 Avellaneda, folio 1440, número 671 complementaria del 23/08/2012. Escribana Liliana Fernandez. 2) Domicilios Reales: Presidente: Maria Angélica Palacio Avenida Mitre 2438, piso 12, departamento A, Avellaneda. Director Suplente: Marcelo Fabián Frankrajch Arenales 2625, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3) Domicilio Especial Presidente y Director Suplente Humberto Primero 985, piso 8º, oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Liliana Fernandez Escribana autorizada Registro 135 Avellaneda. CUIT 27-18047091-9. Escribana autorizada por Escritura número 475, de fecha 07 de junio de 2012, pasada al Fº 1011 del Reg. 135 a mi cargo.

Escribana - Liliana Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2012. Número: FAA04986623.

e. 11/09/2012 Nº 93497/12 v. 11/09/2012

TURNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14-11-2011 se reformo artículo 6 y 9; se designo: PRESIDENTE: MARTIN FAUSTO BRIGHENTI; DIRECTOR SUPLENTE: MARIA DEL PILAR COSCI DE ATTERBURY ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 465 piso 6 oficina 46 CABA; Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14-11-2011.

Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93398/12 v. 11/09/2012

UNICAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 171 del 4/9/12, Folio 446. Escribano CABA Ignacio Agustin FORNS, Registro 1646 Adscripto. SOCIOS: Santiago MONES CAZON, argentino, 24/6/73, casado 1 Pilar Garzón de la Roza, empresario, DNI 23469154, CUIT. 20-23469154-7, domicilio real Agüero 2170, 4 piso, depto "B" CABA y Rafael Guillermo DUCOS, argentino, 10/2/58, divorciado 1 Inés Ledesma, empresario, DNI 12057350, CUIT. 20-12057350-1, domicilio real Av de Los Constituyentes 4175, Country El Encuentro, Lote 308, Benavidez, Partido de Tigre, Pcia de Bs As. Denominación: UNICAPITAL S.A. Duración: 99 años. Objeto: ejercicio de mandatos, asesoramientos, representaciones, administraciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y gestión de negocios, comerciales, industriales o financieros a empresas de toda índole. CAPITAL: $ 50.000. CIERRE DE EJERCICIO: 31/8. SINDICATURA: Prescinde. ADMINISTRACION: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandato de 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Se designa Directores titulares a los socios Santiago Mones Cazon (presidente) y Rafael Guillermo Ducos (vicepresidente). Director Suplente: Lucía Mones Cazon. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Agüero 2170, 4 piso, depto "B", CABA. Autorizado por escritura 171 del 4/9/12, Registro 1646 CABA.

Ignacio Agustín Forns
Matricula: 5125 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93104/12 v. 11/09/2012

VIVEGEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Horacio Esposito, CUIL 20-13017689-6, argentino, 3-7-57, divorciado, comerciante, D.N.I. 13.017.689, domiciliado en Av. Díaz Vélez 5224, piso 1, departamento D, Capital Federal; Alberto Angel Milevcic, CUIL 20-13436520-0, argentino, 18-8-59, casado, comerciante, D.N.I. 13.436.520, domiciliado en Castelli 168, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; Mónica Beatriz Muguelli, CUIL 27-16533968-7, argentina, 2-6-63, casada, comerciante, D.N.I. 16.533.968, domiciliada en Castelli/ 168, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; María Laura de la Vega, CUIL 27-23969327-5, argentina, 15-6-74, soltera, bioquímica, D.N.I. 23.969.327, domiciliada en Av. Díaz Vélez 5224, piso 1, departamento D, Capital Federal 2) Escritura 29-8-12; 3) Vivegel S.A.; 4) Av. Las Heras 3800, Planta Baja, Capital Federal; 5) Elaboración y venta de helados; explotación del negocio de bar, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica.-; 6) 99 años a contar desde su inscripción; 7) $ 100.000 dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 cada una; 8) 31 de julio de cada año; 9) Dirección, Administración, Fiscalización y Representación: Directorio: Presidente Jorge Horacio Esposito Director Suplente: Alberto Angel Milevcic: Duración: 3 ejercicios; domicilio especial de los Directores: Av. Las Heras 3800, Planta Baja, Capital Federal.- Eduardo Romero Mc Intosh. Escribano, Autorizado a publicar por escritura 314 de fecha 29 de agosto de 2012.

Notario - Eduardo H. Romero Mc Intosh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2012. Número: FAA05018214.

e. 11/09/2012 Nº 93405/12 v. 11/09/2012

YAIR N DORI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. publ del 20/07/2012 y complementaria del 06/09/2012 se constituyó YAIR N DORI S.A. por Yair Nir Dori, Pasaporte Israelí Nº 10912109, CDI Nº 23-60385143-9, nacido el 11/1/1947, empresario, israelí, domiciliado en Sharon Arie 7, Tel Aviv, Israel; Mónica Carolina Vespa, DNI 17.359.937, CUIT 23-17.359.937-4, argentina, casada, empresaria, nacida el 8/11/1965, domiciliada en O´Higgins 1754, Piso 1º "A", CABA, y Jorge Alejandro Núñez, CUIT 20-17692221-5, DNI 17.692.221, argentino, casado, contador público, domiciliado en L. N. Alem 1002, Piso 5º, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Organización de shows, eventos y espectáculos artísticos y teatrales de todo tipo en el país o en el exterior; realización de producciones discográficas, televisivas y cinematográficas y audiovisuales en el país o en el exterior, representación de artistas nacionales y/o extranjeros. Reproducción audiovisual y/o de música grabada y/o asociados con audio, video, computación, telefonía, comunicaciones y/o sistemas de multimedia; y la comercialización de cualquier tipo de productos de mercadeo (merchandising), relativo y conexo a su objeto social, pudiendo realizar todo tipo de transacciones comerciales de bienes y servicios de Internet, telefonía, celulares y/u otras redes públicas o privadas de datos o de otro tipo, creadas o a crearse en el futuro. Capital Social: $ 50.000 representado por 50.000 acciones de $ 1 v/n y un voto cada una. Yair Nir Dori suscribe 35.000 acciones, Mónica Carolina Vespa, 15.000 y Jorge Alejandro las Núñez, las restantes 5.000. Directorio: Presidente: Mónica Carolina Vespa, Presidente. Jorge Alejandro Núñez, Director titular y Sebastián Bal, DNI 21.762.534, argentino, divorciado, nacido el 21/07/1970, publicista, domiciliado en Zapiola 3535, piso 3º oficina 306 CABA. Todos fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social. Scalabrini Ortiz 2394, P.B "A" CABA. Jorge Alejandro Núñez, autorizado por escritura pública 870 del 20/07/2012 del Registro Notarial 553 de CABA.

Jorge Alejandro Nuñez
T°: 214 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 94086/12 v. 11/09/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

+ ESPACIOS PROPIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 200 del 06/09/12. Registro 1837 que me autoriza a publicar: Socios: Pablo Diego Riquelme, argentino, casado, empresario, 21/05/74, D.N.I. 23.815.696, Carlos Tejedor 210, Piso 3º, Departamento "B", Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires y Gabriel Kacheroff, argentino, soltero, óptico contactólogo, 05/07/75, D.N.I. 25.249.396, Moreno 2576 Piso 11º, Departamento "C", Capital Federal; Denominación: "+ ESPACIOS PROPIOS S.R.L."; Objeto: a) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, subdivisión, alquiler, arrendamiento, loteos, fraccionamientos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y dedicadas a la formación, promoción, división, subdivisión y administración de consorcios de propietarios, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La importatación, exportación, comercialización y el asesoramiento de todo tipo de materiales asociados a la construcción. Cuando por razón de la materia sea necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Podrá asimismo celebrar contratos de fideicomiso como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, quedando expresamente excluída la posibilidad de intervenir en fideicomisos financieros. b) Fiduciaria Administrar fideicomisos, para lo cual no actuará en nombre ni en interés propio, sino como administradora en los términos de la Ley 24.441 respecto a todo derecho, título o interés relacionado con derechos contractuales, instrumentos, cuentas de depósitos, bienes intangibles en general y cualquier otra obligación que exista actualmente o en el futuro ya sea que surja o esté relacionada con la venta o locación de bienes inmuebles o la prestación de servicios derivados de los bienes y derechos reales o personales inherentes. Plazo: 99 años; Capital: $ 20.000.- Administración: Gerente: Pablo Diego Riquelme con domicilio especial

en la Sede Social; Cierre: 31/03; Sede: Gallo 606, Torre 2, Piso 9º, Departamento "4", Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94131/12 v. 11/09/2012

4KBS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Escritura 326, 03/09/2012, Registro 704, CABA.; 2) "4KBS SRL"; 3) Maria Herminia Margarita BRACERAS GAGGINO, argentina, soltera, sinóloga, nacida el 15/09/1976, DNI 25.144.645, domicilio en Aquino 5986, CABA; Noelia Alejandra BRIZUELA, argentina, soltera, empleada, nacida el 9/08/1988, DNI. 33.955.881, domiciliada en Bynnon 5774, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; y Sabrina GARCIA RETEGAN, argentina, soltera, empleada, nacida el 26/12/1991, DNI 36.594.456, domicilio en Marcos Paz 819, Domingo Faustino Sarmiento, Moron, Provincia de Buenos Aires; 4) Plazo 99 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: venta, reparación, y service de equipos e insumos informáticos. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley. Podrá participar como proveedor o contratista de empresas privadas, del Estado Nacional, provincial o municipal, reparticiones autárquicas y organismos de seguridad. - 6) Capital: $ 100.000; 7) Gerencia: 1 o más miembros, por todo el término de la duración de la sociedad; 8) Gerente: Maria Herminia Margarita Braceras Gaggino, con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Murguiondo 3975, CABA; 10) Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año.- La autorización surge de la escritura referida. Escribano Bernardo Calandra Demolitsas. Autorizado. Bernardo Calandra Demolitsas Matricula: 4676 C.E.C.B.A.

Bernanrdo Calandra Demolitsas
Matricula: 4676 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 94052/12 v. 11/09/2012

ABAD MUDANZAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 31/08/12 se constituyó "ABAD MUDANZAS SRL" Domicilio: CABA; socios: Terán Ríos Alcides Aquilino, 51 años, nacido 29/01/1961, separado, peruano, DNI 93.853.999, comerciante, CUIT 20938539996 domicilio Eustaquio Frías 461, 1° B, CABA; Terán Vásquez Richard Alcides, 29 años, nacido 23/01/1983, soltero, peruano, DNI 93.854.756, comerciante, CUIT 20938547565, domicilio Matheu 1260, PB A, CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción; Objeto: Transporte. Mercaderías: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, y equipajes, y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Terrestre y de carga: Transporte terrestre en general y en especial, dentro y fuera del país, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo o subarriendo de camiones, camionetas y/o automotores en general, chasis, carrocerías y sus complementos y accesorios. Explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el territorio nacional y en general lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y cargas. Podrá también establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional. Capital: $ 10.000 dividido en mil cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Administración, Representación Legal y Uso Firma Social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios reelegible/s. Gerente: Terán Ríos Alcides Aquilino, DNI 93.853.999, con domicilio especial en Eustaquio Frías 461, 1° B, CABA; Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año; Organo Fiscalizador: prescinde. Sede Social: Eustaquio Frías 475, CABA. M. Celeste Domínguez, autorizada en estatuto constitutivo del 31/08/2012. Reg. Not. 734. Acta 110, L 066.

María Celeste Dominguez
T°: 258 F°: 67 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93440/12 v. 11/09/2012

ACRYL-AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Reunión de socios del 30/6/2012 pasada a escritura Nº 11 del 4/9/2012 se dispuso la PRORROGA del plazo de duración y reforma del art. 2º: SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad se fija en 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 11 del 4/9/2012 ante la Escribana Luciana Constanza Registro 1074.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 11/09/2012 N° 93309/12 v. 11/09/2012

ACS COMERCIAL ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/08/2012, complementario del instrumento privado de constitución de la sociedad de responsabilidad limitada del 25/4/2012, se dejó constancia de la correcta profesión del socio Javier Andrés CIRIGLIANO modificándose en consecuencia los datos personales del mismo, los cuales son los siguientes: Javier Andrés Cirigliano, argentino, soltero, nacido 27/06/1981, D.N.I. 27.614.664, C.U.I.T. 20-27614664-6, de profesión productor asesor de seguros, domiciliado en Canese 3526, San Andrés, Provincia de Buenos Aires. Leandro Isidoro Amador Rodriguez Toubes abogado autorizado en instrumento de constitución del 25/04/2012.

Leandro Isidoro Amador Rodriguez Toubes
T°: 105 F°: 143 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93609/12 v. 11/09/2012

AISLACIONES VIDRIADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura n° 129 del 6/9/2012, Registro 1649, Martín Alejandro Castiglione renunció al cargo de gerente suplente y cedió las 147 cuotas de $ 50 que tenía, adquiriendo el restante socio, Sebastián Fulgueira 135 cuotas de $ 50 cada una, y Pablo Daniel Fiasche, argentino, nacido el 11/12/1982, DNI 29.952.866, CUIL 23-29952866-9, soltero, domiciliado en Castro Barros 2053, CABA, empleado, 12 cuotas. Por unanimidad, la reunión de socios aceptó la renuncia y designó gerente suplente a Pablo Daniel Fiasche, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en el de la sociedad. Autorizada en escritura citada.

Marta Maure
Matricula: 4068 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93481/12 v. 11/09/2012

ANAPAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Paula Andrea BETTINO, casada, D.N.I. 23.249.367, C.U.I.T. 23-23249367-4, domicilio Rosario 360, Piso 5º, Departamento "B"; y Analia Eva NESSI, soltera, D.N.I. 23.124.171, C.U.I.L. 27-23124171-5, domicilio Avenida Del Barco Centenera 874, Piso 2º, Departamento "B"; ambas argentinas, de 39 años de edad, comerciantes y de Capital Federal.- 2) Constitución: 21/08/12.- 3) Domicilio: Riglos 351, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación de confiterías, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, casas de comidas y de lunch, despachos de bebidas y productos alimenticios, heladerías, kioscos y todo otro tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios; b) La fabricación, elaboración, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos alimenticios y bebidas; c) Prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines de la rama gastronómica; d) Alquiler de salones para organizar y realizar eventos, convenciones, fiestas, reuniones bailables, sociales, culturales y/o deportivas; e) La intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 50.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Paula Andrea Bettino, quien constituye domicilio especial en Riglos 351, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- La autorización surge de la escritura 198, del 21/08/12, folio 802, Registro 858 de Capital Federal.-

Rubén Jorge Orona
Matricula: 4273 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93196/12 v. 11/09/2012

ARCOTT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricia Graciela SERRANO, argentina, empresaria, 30/01/63, soltera, DNI: 16.668.626, con domicilio real y especial en Vera 272 piso 2º departamento C Cap. Fed.; Alfredo Abelardo VILLARROEL, argentino, soltero, empresario, 01/01/57, DNI: 12.911.864, domicilio Avenida Rivadavia 5498 piso 8º departamento D Cap. Fed. 2) 04/09/12. 3) Vera 272 piso 2º departamento C Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente: Patricia Graciela SERRANO, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 2472 DE FECHA 04/09/12 ANTE EL ESCRIBANO NICOLAS A. BELLO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 11/09/2012 N° 93573/12 v. 11/09/2012

ARQUIHABITAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc 473 del 6/09/12 se modifico art segundo "Su duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio" Fernando Martin ALBERTI argentino nacido el 12/9/80 soltero empleado DNI 28421016 domicilio Charcas 4755 piso 2 depto D de CABA renuncia a cargo de gerente designan gerente a Alejandro Victor MONJO argentino nacido el 19/09/61 casado DNI 14618619 comerciante domicilio real y especial Navarro 5272 piso 1 C.A.B.A Trasladan la sede social a Campana 3938 de CABA Autorizado por esc 473 del 6/09/12 reg 1740 Falcke Ernesto escribano mat. 4361.

Ernesto Christian Eduardo Falcke
Matricula: 4361 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93576/12 v. 11/09/2012

BAZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 3/9/12 Daniel Sebastian PRESMAN y María Fernanda GOMEZ ROLDAN ceden y transfieren todas sus cuotas a Vanesa Anabel GUIDOBONO, 29/8/85, DNI 31.662.863, Concejal Rosset 310, Moreno; y a Ada Elisa BURGOS SANCHEZ, DNI 32.133.551, 31/3/86, Lynch 3984, San Justo; ambas argentinas, solteras, comerciantes, de PBA; por $ 8000, modificandose la clausula 4º del contrato. Renuncia al cargo de gerente Daniel Sebastian PRESMAN eligiendose Gerente a Vanesa Anabel GUIDOBONO, con domicilio especial en Tucuman 2757, CABA; donde se fijo nueva sede social. Autorizada en Acto ut supra

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94249/12 v. 11/09/2012

BIPOAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 8/8/12. Socios: Roberto German Brugaletta, 37 años, DNI: 24.154.264, Avenida Díaz Velez 5035, 2° Piso, Departamento "11", Capital Federal; Omar Ruben Bianchi, 47 años, DNI: 17.097.610, Avenida Santa Fé 4370, 7° Piso, Departamento "D", Capital Federal; Mauricio Damian Porte, 25 años, DNI:32.475.975, Avenida Olazabal 2530, 3° Piso, Departamento "7", Capital Federal; todos argentinos, solteros y empleados. Denominación: "BIPOAR S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de vinos y bebidas alcohólicas y productos alimenticios en general, en todas sus formas y modalidades y las materias primas que los componen. Capital: $ 50.000. Administración: Omar Ruben Bianchi por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Avenida Olazabal 2530, 3° Piso, Departamento "7", Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 8/8/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93395/12 v. 11/09/2012

CALAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 750 del 18/07/12 Acta de Reunión de Socios N°5 del 02/07/12, los socios de "CALAND S.R.L." resolvieron modificar el objeto social y modificar la cláusula tercera así: 3º) Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, plantas industriales, realizar refacciones y cualquier otro trabajo de la construcción. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con su actividad constructora. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Se establece nueva Sede Social en la calle Correa 1955, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Escritura Nº 855 del 21/08/12, Escribano Carlos P. Guerrero, Registro 68 de San Isidro.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93388/12 v. 11/09/2012

CASA PIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: Sebastian Matias Emanuel FERNANDEZ, 23/9/1981, D.N.I 28.937.722, C.U.I.L 20-28937722-1, Comerciante, Casado, con domicilio en Paseo Colon 1121 Piso 9° depto "A" de Cap. Fed., Gastón Manuel Leonardo FERNANDEZ, 28/3/1980, D.N.I 28.080.920, C.U.I.T 23-28080920-9, Comerciante, Casado, con Domicilio en Uspallata 562 P.B. de Cap. Fed., Juan Pablo de la Cruz FERNANDEZ, 1/5/1987, D.N.I 33.032.201, C.U.I.L 20-33032201-3, Comerciante, Soltero, con dom. en Pacheco de Melo 2930 Piso 6° depto "D" de Cap. Fed. Omar Joaquin FERNANDEZ, 8/6/1981, D.N.I 28.907.422, C.U.I.L 20-28907422-9, Comerciante, Soltero, con domicilio en Pacheco de Melo 2930 piso 6° depto "D" de Cap. Fed, todos Argentinos. 2) Esc. N° 277, del 30/8/2012, Folio 1008, Reg. 489 Cap. Fed., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "CASA PIO S.R.L". 4) SEDE SOCIAL: Fitz Roy 1715 P.B. C.A.B.A. 5) OBJETO: La so-

ciedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Instalación, explotación, arrendamiento y administración de restaurantes, bares, confiterias, sandwicherias, pizzerias, casas de comidas rápidas y demás locales de expendio de alimentos, pudiendo dedicarse también a la elaboración, comercialización, importación, exportación y distribución de artículos y productos alimenticios y bebidas. La sociedad podrá ejercer y desempeñar representaciones, distribuciones, franquicias, comisiones, mandatos y consignaciones de empresas comerciales e industriales, nacionales o extranjeras. Las actividades enunciadas serán realizadas por personal autorizado, matriculado y/o idóneos en la materia, para el caso que les fuere requerido. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) PLAZO: 50 años. 7) CAPITAL: $ 20.000, representado por 20.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de JUNIO de cada año.- 9) GERENTE: Sebastian Matias Emanuel FERNANDEZ y Juan Pablo de la Cruz FERNANDEZ.- Aceptan cargo y establecen domicilio especial en Fitz Roy 1715 P.B. C.A.B.A.- 10) POR 3 EJERCICIOS.- ESCRIBANO AUTORIZADO según Escritura nº 277, del 30/8/2012, folio 1008, Reg. 489 de mi adscripción, de Capital Federal.

Alejandro Tomas Goggia
Matricula: 5257 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93491/12 v. 11/09/2012

CIPEMA DESARROLLADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública 294 del 6/9/12, registro 1991, capital federal, socios: los cónyuges casados en primeras nupcias Jorge Esteban CIVILE, argentino, comerciante, 30/11/74, D.N.I 24.334.527, C.U.I.T. 20/24334527/9 y Carla Nazarena MANFREDINI, argentina, comerciante, 21/2/77, D.N.I 25.838.463, C.U.I.T. 27/25838463/1, ambos domiciliados en Avenida Ricardo Balbín 3327, C.A.B.A, Gonzalo Juan PEPE, soltero, argentino, comerciante, 6/6/72, D.N.I 22.509.866, C.U.I.L. 20/22509866/3, domicilio en Monroe 2642, planta baja, C.A.B.A y Mario Ricardo PEPE, casado en primeras nupcias con Marta Graciela Domenges, argentino, arquitecto, 8/12/44, D.N.I 4.524.500, C.U.I.T. 20/04524500/5, domicilio en Monroe 2642, planta baja, C.A.B.A constituyen domicilio especial en Vera 553, 4º piso, departamento 19, C.A.B.A. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto realizar en el país o en el extranjero las siguientes actividades:1) FIDEICOMISO DE TRASLATIVOS DE PROPIEDAD: Con transmisión de la propiedad sobre cualquier bien, durante o no la finalización del fideicomiso. 2) DE ADMINISTRACION: Sobre cualquier tipo de bienes inmuebles, sin limite de destino, sobre bienes muebles registrables sin limite de tiempo y sobre cualquier otro bien mueble, dinero en efectivo en moneda de curso legal en el país o en moneda extranjera. 3) DE GARANTIA: Mediante la aceptación de transmisión de bienes, cualquiera sean ellos, que se afecten en garantías de obligaciones a cargo del fiduciante o a cargo de terceros. Capital Social: $ 12.000 dividido en doce mil cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Administración y representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por término de vigencia de la sociedad, siendo reelegibles. Cierre ejercicio social 31/7 de cada año. Sede Social: Vera 553, 4º piso, departamento 19, C.A.B.A GERENTES: Carla Nazarena MANFREDINI y Gonzalo Juan PEPE, individual e indistinta por termino de vigencia de la sociedad Escribano Autorizado Pablo D. Blacher, matrícula 4194, titular registro 1991, capital, escritura 294 del 6/9/12.

Pablo Damian Blacher
Matricula: 4194 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93315/12 v. 11/09/2012

CONEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2-5-2012 Natalia Daniela GALIZIA adquirió: de Sebastián Pablo GALIZIA 6.000 cuotas y de María Sol RODRIGUEZ 5.400 cuotas. La reunión de socios del 2-5-2012: modificó la cláusula 4ª del Estatuto en la composición del capital, aceptó la renuncia del Gerente Sebastián Pablo GALIZIA y nombró Gerente a Natalia Daniela GALIZIA, todos con domicilio especial en Cachimayo 144, piso 2º departamento "R", CABA.- Firmante autorizado por escritura 58 del 27-8-2012.

Gabriel Majdalani
Matricula: 4061 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93198/12 v. 11/09/2012

COORDINACION EMPRESARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del dia 05/03/2012 aviso Nº 19774/12. En dicha publicación se omitió consignar la renuncia al cargo como socio gerente al Sr. Federico Roberto Kaski Fullone, DNI 28803883 efectuada en cesion de cuotas de fecha 27/08/2010. AUTORIZADO: Lorenzo Jose Bonardi por instrumento privado de fecha 27/08/2010.

Lorenzo José Bonardi
T°: 219 F°: 194 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93412/12 v. 11/09/2012

CORRALON BAIARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mónica Teresa, BAIARDI, DNI 13304590, 15/8/60, divorciada, Chivilcoy 4944, piso 1, departamento A, CABA; Armando Hugo, BAIARDI, (gerente) DNI 12563385, 5/2/57, casado, Carbone 3711 3 de Febrero, provincia de BS AS; Cristian Oscar, BAIARDI, DNI 23553889, 24/7/74, divorciado, Moriondo 3683 3 de Febrero, Provincia de BS AS; y Nestor Fabian, BAIARDI, DNI 17023533, 10/8/64, casado, Rodríguez Peña 4772 General San Martin, Provincia de BS AS; 2) 16/8/12 3) CORRALON BAIARDI S.R.L; 4) sede y domicilio especial: Alejandro Margariños Cervantes 3101 piso 6 departamento A CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación de materiales para la construcción, incluyendo sanitarios, articulos de ferretería, ceramicos y a berturas; 6) 99 años 7) $ 12000; 8) Cierre 31/12. autorizado escritura 190 del 16/8/12.

Yanina Mariela Yuzefoff –
T°: 331 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93507/12 v. 11/09/2012

CRTRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Damian Ezequiel Fanucchi Girola, 24/11/78, DNI 26.839.542, arquitecto, Avenida Villamayor 915 Gral. Las Heras, Bs. As.; Marcelo Omar Corbett, 2/2/67, comerciante, DNI 18.042.047, San Martín 1085 piso 2, depto B, Comodoro Rivadavia, Prov. Chubut y Diego Ariel Sirianni, 9/10/71, comerciante, DNI 22.365.201, San Jose de Calasanz 214 piso 1, depto A CABA- 2) Acto público 532 del 13/8/2012 Registro 2149 CABA, que me autoriza- 3) "CRTRANS SRL"- 4) San Jose de Calasanz 214 piso 1 oficina A CABA- 5) 99 años desde su inscripción- 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación y representación, importación, exportación, consignación, alquiler, compra venta, distribución y elaboración de proyectos de productos metalicos para uso estructurales, tanques, depósitos y generadores de vapor, fabricación y armado de motores, generadores, transformadores eléctricos y de todo tipo de construcciones industriliazadas en metal, casas rodantes, grúas, semiremolques y sus complementos y accesorios inclusive, y todo tipo de arquitectura metálmecanica, sus complementos y accesorios.- Las actividades que así lo requieran seran llevadas a cabo por el profesional con título habilitante- 7) $ 20.000.- 8) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, por plazo sociedad- 9) Gerente: Marcelo Omar Cobertt que constituyó domicilio en San Martín 1085 piso 2 depto. B, Comodoro Rivadavia, Prov. Chubut- 10 Cierre ejercicio 30 junio cada año-

Aldo Rubén Quevedo
T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93549/12 v. 11/09/2012

D.O.L. - DESARROLLO DE OPERACIONES LOGISTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 7/8/12.- Socios: Guillermo Hector Colombo, 46 años, Ingeniero, DNI: 17.538.107, Gral. Pirán 922, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Adriana Lopez, 44 años, Profesora de Inglés, DNI: 20.201.463, Carlos Pellegrini 2.610, Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación: "D.O.L. - DESARROLLO DE OPERACIONES LOGISTICAS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, para su cumplimiento efectuarán el arriendo de camiones, grúas, vehículos especiales, autoelevadores, camionetas, automóviles y motocicletas, recepción, almacenamiento, depósito, embalaje, acondicionamiento, distribución y otros servicios logísticos para todo tipo de mercaderías, paquetería, bultos, bienes y cosas en general. Capital: $ 12.000. Administración: Guillermo Hector Colombo por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Conesa 51, 1° Piso, Departamento "B", Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/8/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93394/12 v. 11/09/2012

EL VIEJO CIPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura Nº 416 del 4/9/2012 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la claúsula 4º.- Néstor Agustín VLACHOVSKY y Silvia Ana RIOTTI, ceden, venden y transfieren 180 cuotas cada uno de ellos a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Sandra Margod VILCHEZ NAJAR, peruana, soltera, nacida el 29/4/1980, D.N.I. 93.674.245, empleada, domiciliada en Popper 588 Río Grande, Pcia. de Tierra del Fuego: 120 cuotas, Mercedes Miriam OLIVARI, argentina, divorciada, nacida el 31/5/1969, D.N.I. 20.949.079, empleada, domiciliada en Cabo Santa Inés 318 Río Grande, Pcia. de Tierra del Fuego: 120 cuotas y María Marisol OLIVARI, argentina, divorciada, nacida el 26/2/1978, D.N.I. 26.219.471, empleada, domiciliada en Hugo del Carril 73 Río Grande, Pcia. de Bs. As.: 120 cuotas colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación.- CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 416 del 4/9/2012 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 11/09/2012 N° 93583/12 v. 11/09/2012

ESTABLECIMIENTO LA POSTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por reunion de socios del 3/9/2012, se resolvió adecuar el capital al signo monetario vigente y adecuar las garantias de los gerentes reformandose los arts. 4º y 5º del contrato: Cuarto: El capital se fija en la suma de $ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Autorizada en reunion de socios del 3/9/2012.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93514/12 v. 11/09/2012

FINE LEATHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Felipe GONZÁLEZ DEL SOLAR, D.N.I. 33.896.456, nacido el 05-10-1987, domiciliado en Julián Navarro 4228 e Ignacio José JULIA, D.N.I. 32.067.725, nacido el 28-02-1986, con domiciliado en Marquez 2621.- Ambos son vecinos de San Isidro, provincia de Buenos Aires, argentinos, solteros y empresarios.- Escritura 552 del 04-09-2012, Folio 1.216 del Registro 1130.- 1) Denominación: "FINE LEATHER S.R.L.", 2) Sede: Talcahuano 847, planta baja, C.A.B.A. 3) Duración: 99 años desde su inscripción.- 4) Objeto: dedicarse a: Realizar todas las actividades y contrataciones de producción, compra, venta, locación, leasing y cualquier otra modalidad contractual de hilados, materias primas, plantas industriales, maquinarias, equipos de tecnologías, sistemas y métodos de la industria textil, comercialización por medios propios o de terceros de productos primarios, elaborados y semielaborados, compra o alquiler de inmuebles para instalar locales y bocas de expendio productos ya sea al por mayor o menor; abrir sucursales en el país o en el extranjero; efectuar operaciones de importación y exportación de los productos mencionados, así como las maquinarias rodados y muebles y útiles necesarios para los fines detallados precedentemente.- 5) Capital: $ 12.000.- 6) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, por el termino de la sociedad.- 7) Cierre de ejercio: 31 de Diciembre de cada año.- 8) Gerentes: Se designa como titular a Felipe Gónzalez del Solar y como suplente a Ignacio José Juliá quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social.- Autorizado por Escritura 552 del 04-09-2012, folio 1216 del Registro Notarial 1130.

Juan Francisco Dhers
Matricula: 4815 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93564/12 v. 11/09/2012

FIXEN SOLUCIONES INFORMATICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunion de socios del 7/1/12 se resolvio trasladar el domicilio social a la calle Av. Cabildo 2720, piso 3, Dto. A, CABA y modificar el plazo del mandato de los Gerentes fijando el mismo por la duracion de la sociedad. Autorizado por Poder del 26/12/2008.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 11/09/2012 N° 93560/12 v. 11/09/2012

GANADERA NAC ERR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Fernando DAUDER, (gerente) DNI 27179214, 2/5/79, Acoyte 2014, Moreno, y Martín Adolfo Michel, DNI 25056395, 15/12/75, Genova 1747, San Miguel, todos argentinos, solteros, comerciantes, y de Pcia Bs As 2) 15/5/12, 3) GANADERA NAC ERR S.R.L; 4) sede y domicilio especial: Nahuel Huapi 4601 CABA; 5) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas y agrícolas, propiedad de la empresa o de terceras personas, incluyendo las actividades de cría, incubado, invernación, mestización, cruza, consignación y compra venta de animales de cualquier tipo y especie, comercialización de sus derivados, como lácteos y huevos, cultivo, siembra, compra venta de cereales, y toda operación relativa a su objeto social, incluyendo la importación y exportación de materias primas, animales y pro ductos terminados; 6) 99 años 7) $ 12000; 8) Cierre 31/12. autorizado según contrato del 15/5/2012.

Yanina Mariela Yuzefoff
T°: 331 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93493/12 v. 11/09/2012

GLAMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 4/9/2012 Socios Uruguay Enrique Guerrero Rodríguez, uruguayo, 2/3/1942, D.N.I. 92.296.076, C.U.I.L. 20-92296072-1, viudo, empresario, Pringles 1861, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., Pablo Fernando Guerrero González, argentino, 16/5/1979, D.N.I. 27.071.789, C.U.I.T. 20-27071789-7, soltero, empresario, domicilio real y especial José Bonifacio 200, P.B., C.A.B.A., Víctor Alejandro Guerrero Maldonado, uruguayo, 8/9/17971, D.N.I. 92.569.022, C.U.I.T. 20-92569022-9, divorciado, empresario, San Justo 3640, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Denominación: GLAMOR S.R.L., Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración:

99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, el ejercicio de la actividad de mandatario-administrador del Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro; la explotación integral de vehículos en general; compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, y demás vehículos de transporte, A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 12.000, 12.000 cuotas Valor Nominal $ 1 y 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, permanencia en cargo: duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social: 31 de agosto. Gerente: Pablo Fernando Guerrero Gónzalez. Sede Social Doblas 200 C.A.B.A. Autorizada Instrumento Privado 4/9/2012.

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93498/12 v. 11/09/2012

GRISDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/8/2001 Juan Carlos Benedetti renunció a su cargo de gerente. Guillermo Fuente autorizado por instrumento privado del 2/7/2012.

Guillermo Gaston Fuente
Matricula: 5212 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93531/12 v. 11/09/2012

GRUPO 3G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Elena BLANCO, 67 años, soltera, L.C. N° 5.104,617, comerciante, Garay 1.550, Ciudad y Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 27-05104617-5; Eduardo Marcelo GUADAGNINO, 45 años, casado, DNI N° 17.965.996, empresario, Vito Dumas 2138, Ciudad y Partido de Castelar, Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 20-17965996-5 y Fernando Facundo Daniel GUADAGNINO, 38 años, soltero, DNI Nº 23.473.895, Licenciado en Administración de Empresas, La Pampa 3600, Capital Federal, CUIT Nº 20-23473895-0; todos argentinos.- 2) 29/08/2012.- 3) Paraguay 1465, Piso 4º, Departamento "A", Capital Federal.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compraventa, consignación, permuta, distribución, representación, importación, exportación de repuestos y accesorios de la industria automotriz, metalmecanica y agricola ganadera, sus partes, sus repuestos, partes de carrocería y cualquier otro artículo para vehiculos de todo tipo sin restricción ni limitación alguna, ya sea al por menor o mayor.- b) Industriales: Fabricación y elaboración de subproductos metalurgicos, químicos y plasticos para vehiculos automotores y vehículos destinados a la industria agricola ganadera.- 5) $ 12.000.- 6) Gerentes: Fernando Facundo Daniel GUADAGNINO y/o Eduardo Marcelo GUADAGNINO, quienes constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 1465, Piso 4º, Departamento "A", Capital Federal.- 7) 31/07 de cada año.- 8) 99 años.- Autorizada por Instrumento privado del 29/08/2012.-

Gabriela Verónica Brodsky
T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93313/12 v. 11/09/2012

GRUPO NEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/8/12 renunció como gerente Juliana Inés LAURINI y se designó gerente a Mabel Carmen MAQUES, con domicilio especial en Piedras 1088 Piso 4to piso, departamento B, Cap. Fed. Se reformó el articulo 5º a fin de que la representación legal y uso de la firma social de los gerentes sea individual e indistinta. Autorizado por escritura N° 158 del 24/8/12 registro 1066.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93166/12 v. 11/09/2012

HIDROTEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 93. Fº 205, del 7/8/2012. Reg. 281: 1º) el socio Carlos Alberto Evagelista, DNI. 24.458.370, cedió la totalidad de sus cuotas o sean 1200, a favor de Marcela Alicia Rigueira, argentina cas. c/DNI. 17.587.744, c/domicilio real en San Lorenzo 3230, Olivos, Pdo. Vte. Lopez Bs. As. Quien ingresa como socia. Se ratifica a Darío Rubén Ruiz como gerente. Ambos c/domicilio especial y fiscal en Av. Francisco Beiro 2733, CABA. 2º) Se modifica el objeto social, incluye: Fábrica de pintura, Constructora, Servicios para Construcción y Afines, Insumos para Construcción, Alquiler de espacio propio y terceros, Importación y Exportación. En consecuencia los socios aceptan la modificación de los artículos tercero y cuarto del contrato social. Autorizada por esc 93 del 7/8/2012, Esc. Verónica Rodriguez Dupuy. Adsc. Reg. 281, CABA.- Verónica Denise Rodriguez Dupuy - Matricula: 4966 C.E.C.B.A.

Verónica Denise Rodriguez Dupuy
Matricula: 4966 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93340/12 v. 11/09/2012

INSECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Gabriel CAMINO, argentino, empresario, soltero, 05/06/64, DNI: 17.636.665, con domicilio real y especial en Resistencia 476 partido Lanus Prov. de Bs. As.; Victor Raúl TABANI, argentino, empresario, soltero, 01/07/53, DNI: 10.892.327, con domicilio real y especial en Pasaje Sarrat 258 localidad Sarandi Partido Avellaneda Prov. de Bs. As. 2) 04/09/12. 3) Avenida Martin Garcia 667 piso 2º departamento C Cap. Fed. 4) Construcción, reparación y mantenimiento de edificios residenciales, industriales y comerciales; montajes industriales. 5) 30 Años. 6) $ 20.000. 7 y 8) Gerentes: Eduardo Gabriel CAMINO y/o Victor Raúl TABANI, en forma indistinta. 9) 30/06 de cada año. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 2470 DE FECHA 04/11/12 ANTE EL ESCRIBANO NICOLAS A. BELLO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 11/09/2012 N° 93572/12 v. 11/09/2012

INTELFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 657 del 30/8/12 Fº 2106 Registro 1879 C.A.B.A.: 1. Isaac Miguel Salama renunció a su cargo de gerente; 2. Se designaron gerentes a Nahuel Hernán Valtorta y Jorge Eduardo Valtorta, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1115 piso 1, C.A.B.A.; 3. Se modificó el artículo quinto del contrato social estableciéndose que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal, autorizado por Esc. 657 del 30/8/12 Fº 2106 Registro 1879 C.A.B.A.

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristízobal
Matricula: 4563 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93527/12 v. 11/09/2012

KRAFEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 17/8/12.- Socios: Pablo Javier Feijoo, 40 años, DNI: 22.807.336; Luciana Paola Graziano, 37 años, DNI: 24.686.564; ambos argentinos, casados, licenciados en administración, domiciliados en Avenida Rivadavia 7407, 1° Piso, Departamento "C", Capital Federal. Denominación: "KRAFEI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, logística, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 50.000. Administración: Pablo Javier Feijoo por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Rivadavia 7407, 1° Piso, Departamento "C", Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 17/8/12.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93367/12 v. 11/09/2012

LA JUNTA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumentos Privados y Acta de Reunión de Socios del 10/8/2012. 1) Victor Composto cede sus 60.000 cuotas: 40.000 al socio Aaron Enrique Sued, argentino, nacido el 25.04.1940, casado, empresario, DNI 4.316.838, C.U.I.T. 20-04316838-0, domiciliado en Alberto Vignes 1380, 1° piso "A", Haedo, Provincia de Buenos Aires; y 20.000 a Nicolás Vicenti, argentino, soltero, nacido el 25.11.77, DNI 26.337.456, CUIL 24-26337456-4, domiciliado en Ceretti 2218, piso 1 "C" CABA quien se incorpora a la sociedad. 2) Guillermo Gabriel Navarrete cede sus 60.000 cuotas: 20.000 al socio Hugo Domingo Pirilli, argentino, nacido el 12.09.61, DNI 14.430.994, CUIT 20-14430994-5, empresario, casado, domiciliado en Juan Agustín García 4643, CABA; 20.000 al socio Francisco Salvador Bertuccio, argentino, nacido el 21.10. 55, casado, DNI 11.386.912, C.U.I.T. 20-11386912-8, empresario, con domicilio en Ceretti 2218 7º piso "A", CABA, y 20.000 al socio Juan Pablo Carpilovsca, argentino, nacido el 18.06.85, DNI 31.702.714, CUIL 20-31702714-2, soltero, estudiante, con domicilio en La Pista 395, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires. 3) Mario Augusto Mazzei cede 40.000 de sus 60.000 cuotas: 6.000 al socio Guillermo Horacio Vicenti, argentino, nacido el 24.09.49, casado, DNI 8.209.186, C.U.I.T. 20-08209186-7, Martillero Público, con domicilio en José Bonifacio 1354 piso 2 "A", CABA; 6.000 al socio Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zarate, argentino, nacido el 6.10.53, casado, DNI 11.031.905, C.U.I.T. 20-11031905-4, Arquitecto, domiciliado en José A. Terry 380 Planta Baja "B", CABA; 12.000 a Rubén Eduardo Wizenberg, argentino, casado, nacido el 11.11.78, DNI 27.010.696, CUIT 20-27010696-0, domiciliado en Guayaquil 573, 8 Piso "C", CABA, quien se incorpora a la sociedad; y 16.000 a Lisardo José Feijóo, argentino, soltero, nacido el 21.03.62, DNI 14.868.138, CUIT 20-14868138-5, domiciliado en Av. Regimiento de los Patricios 272, CABA. Por lo que en reunión de Socios se modifica el artículo 4 del Estatuto. Laura Jimena Sorondo abogada autorizada Reunión de Socios del 10/8/2012.

Laura Jimena Sorondo
T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93237/12 v. 11/09/2012

LABMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fernando Ariel UNZUE, soltero, argentino, nacido 23/11/75, DNI 24716279, licenciado comercio internacional, domicilio Av. Juan B. Alberdi 1686, 5, "C", CABA, Gustavo Alejandro SANJURJO, soltero, argentino, nacido 9/4/80, DNI 28120352, estudiante, domiciliado en H. Yrigoyen 633, Avellaneda, Bs. As. y Jaime Francisco Fidel SALCEDO OSSA, separado legalmente, chileno, nacido 24/4/61, DNI 92279299, farmacéutico, domiciliado en Sarachaga 5081, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos en país o fuera de él lo siguiente: Comercialización, distribución, representación, importación y exportación de reactivos y productos químicos, instrumentos y equipos de laboratorios y sus accesorios, kits para diagnóstico e instrumental médico, productos para análisis bioquímicos, para laboratorios de patología, histología y otras especialidades. Fabricación y comercialización de medios de cultivos para uso industrial. Las actividades se ejercerán por profesional con título habilitante cuando corresponda. Capital: $ 24.000. Gerente por término de duración sociedad: Gustavo Alejandro SANJURJO, domicilio especial en sede social. Ejercicio: 30/6. Sede social: Crisólogo Larralde 3768. CABA. Mariana Di Próspero escribana autorizada escritura constitución 122 del 5/9/12, Registro 1873 CABA.

Mariana Di Prospero
Matricula: 4013 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93554/12 v. 11/09/2012

LYNCH GARAY Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Asamblea General de Socios del 28 de agosto de 2012 se ha decidido modificar la denominación social de la empresa y que a partir del día de la fecha Lynch Garay y Asociados SRL pasa a llamarse "ZILVACON SRL". Por lo que, bajo la denominacion "Zilvacon SRL" continua girando en plaza la sociedad constituida bajo la denominación de Lynch Garay y Asociados SRL. Hace saber también que se ha trasladado la sede social de la calle Heredia 1050, PB Dpto 1, CABA, a la nueva sede social sita en la calle Av. Córdoba 1233, Piso 6°, CABA - Autorizado por instrumento del 28/08/2012.

Carlos Daniel Molina
T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93598/12 v. 11/09/2012

MAGICOLOR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pone en conocimiento que por acta de Asamblea del 10-8-12 y cesión de cuotas en instrumento privado del 28-8-12 se resolvió la desvinculación de Héctor Rubén Mariotti. Cedió el 80% de sus cuotas al socio Julio Cesar Armando Mariotti (quien dispone ahora del 90% de las cuotas partes) y el 20% a la Sra. Susana Elena Cioffi argentina viuda nacida 4/2/41, comerciante, dni 4083982 cuit 27-4083982/3, domiciliada Barrio Fonavi - Mzna 2- edf 201/202 dto 70, 25 de Mayo Pcia Bs As, quien ingresa a la firma como socia minoritaria con el 10% cuotas partes. Autorizada en acta mencionada Dra. Andrea G. Avruj.

Andrea Gisela Avruj
T°: 62 F°: 585 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93551/12 v. 11/09/2012

MECAFRIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 21/5/12.- Socios: Alejandro Alegre, 70 años, casado, DNI: 7.718.477, Del Porvenir 4476, Pontevedra, Pcia. de Buenos Aires; Ricardo Javier Alegre, 38 años, soltero, DNI: 24.006.472, Damico 1286, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "MECAFRIT S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de servicios de montaje y reparación de torres de enfriamiento y calderería de alta presión. Capital: $ 12.000. Administración: Alejandro Alegre por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Carlos Calvo 4157, Departamento "A", Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 21/5/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93216/12 v. 11/09/2012

MEDICAL LABOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 29/08/2008: Marcos Raúl AMADIO, CEDE y TRANSFIERE un total de 5950 cuotas a favor de Luis Ángel AZPEITIA, y por instrumento privado del 16/06/2012: Reformó el artículo cuarto. Autorizada por instrumento privado del 16/06/2012: María Valeria Bichutte. Abogada.

Maria Valeria Bichutte
T°: 90 F°: 236 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93524/12 v. 11/09/2012

NGC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato social de fecha 06/08/12, se constituyó una S.R.L.: 1) Germano Carrara, italiano, casado, comerciante, Cédula Brasilera V299040-Y, Av. Nossa Sra. Da Luz 1081, Casa 1, Bacacheri, Curitiba, Paraná, Brasil; 2) Giovano Conrado Fantin, brasilero, casado, comerciante, Pasaporte FD537915, R. Camoes 2291, Departamento 601, Hugo Lange, Curitiba, Paraná, Brasil; 3) Luis Augusto Martín Gelinski, brasilero, casado, veterinario, Pasaporte CW290033, Al Julia Da Costa 2350, Departamento 802, Bigorillho, Curitiba, Paraná, Brasil; 4) Wesley Montechiari Figueira, brasilero, casado, contador público, Pasaporte FF239006, R. Luiz Tramontin 1220, Curitiba, Paraná, Brasil; 5) NGC Argentina S.R.L.; 6) Lima 287, Piso 5º, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: mediante el ensamblaje, la fabricación y manufactura de líneas de producción –automáticas, robóticas y/o de cualquier otra clase-, máquinas, equipos y herramientas de uso industrial y de uso general para la industria automotriz, sus piezas, repuestos y accesorios; b) COMERCIALES: mediante la comercialización, distribución, importación y exportación de máquinas, equipos y herramientas de uso industrial y de uso general para la industria automotriz, sus piezas, repuestos y accesorios; c) SERVICIOS: mediante la prestación de servicios de consultoría en automatización, servicios generales de ensamblaje, instalación y reparación de líneas de producción –automáticas, robóticas y/o de cualquier otra clase–, máquinas y equipos industriales para la industria automotriz y otros servicios relacionados; y d) FINANCIERAS: mediante la financiación de ventas a plazos, constituyendo prendas, hipotecas, o cualquier garantía real o personal sobre los saldos financieros, compra, venta, permuta de títulos y demás valores mobiliarios, aporte de capital a particulares, empresas o sociedades, dar o tomar dinero en préstamo, constituyendo, adquiriendo, transfiriendo hipotecas, prendas y demás derechos reales, con excepción de las actividades a que se refiere la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales; 8) 99 años; 9) $20.000; 10) Gerente, Adolfo Enrique Tombolini, mandato por tres (3) ejercicios; 11) Gerente; y 12) 31 de diciembre de cada año. El Gerente fija domicilio especial en Lima 287, Piso 5º, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto Fernando Tujman, según contrato social de fecha 06/08/12 antes mencionado.

Alberto Fernando Tujman
T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93312/12 v. 11/09/2012

OENOLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 6/9/12. SOCIOS: Roberto SOUTO, nacido el 19/1/46, DNI. 4535631, CI. 5278057; Alicia Susana GIMENEZ, nacida el 13/12/45, DNI. 5178484; ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio real en Manzana K, lote 3, Parque Industrial de Las Heras, Las Heras, Mendoza. DENOMINACION: OENOLAB S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: Compra, venta, distribución, importación y exportación de productos químicos y agroquímicos, y demás productos relacionados con su objeto. CAPITAL: $ 12.000. ADMINISTRACIÓN: Roberto SOUTO GERENTE en forma individual, quien fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Callao 441, Piso 17, Departamento D, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado por el instrumento de fecha 6/9/12 a suscribir el documento.

Jose Maria Ruben cabral Campana
T°: 66 F°: 51 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93501/12 v. 11/09/2012

PAVON 1875

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios 17/8/12, resuelve reconducción sociedad, por plazo legal 20 años desde inscripción reconducción; modifica cláusula 2º; autorizado por Reunión del 17/8/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93600/12 v. 11/09/2012

PQP DATAPLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado 01/08/12. 1) Fernando Riva Zucchelli, uruguayo, 01/04/60, casado, Periodista, DNI 92165997, Av. Córdoba 455, 5º B, CABA, Sandra Gisela Villegas, argentina, 06/10/58, Lic. en Artes Visuales, DNI 12724496, Av. Córdoba 455, 5º B, CABA, Mauro Andres Maccio, argentino, 21/08/80, soltero, Lic. en Diseño Gráfico, DNI 28140246, Av. Córdoba 455, 3º D, CABA, Leandro Nicolás Maccio, argentino, 12/02/83, soltero, Diseñador en Comunicación Visual, DNI 29763839, Av. Córdoba 455, 3º D, CABA y Marcelo Roberto Maccio, argentino, 07/06/87, soltero, Periodista, DNI 32920487, Av. Córdoba 455, 3º D, CABA 2) PQP DATAPLUS SRL 3) Balcarce 1060, CABA 4) 99 años 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: a) La obtención y producción de información general estadística social, de monitoreo de medios y su publicación por medios gráficos, audiovisuales, digitales o radiales u otros medios masivos de comunicación, redes sociales o por correo común o electrónico; b) Participación en organizaciones, asociaciones de cualquier tipo o redes que agrupen empresas u organismos similares o complementarios; c) La comercialización propia o a través de terceros de lo producido en el párrafo (a); d) Capacitación laboral de jóvenes con vocación por las diversas ramas de la comunicación social. 6) $ 12.000 7) 31/12 8) Gerentes: Fernando Riva Zucchelli y Sandra Gisela Villegas, ambos con domicilio especial en el social. Natalia Soledad Mangas. Abogada autorizada en Contrato Social de fecha 01/08/12.

Natalia Soledad Mangas
T°: 95 F°: 431 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93240/12 v. 11/09/2012

PROLOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 176 del 28/08/2012, Folio 387, registro 15 de Tres de Febrero, Bs.As. se protocolizó el Acta del 15/08/12 en la cual Hector Claudio DEMOLLI y Sara Aide SUAREZ, CEDIERON a Rita Lujan GARCETE, argentina, soltera, comerciante, DNI 21.679.824, CUIT 23-21679824-4, domicilio Francisco Pizarro 2724, Moreno, Pcia. Bs. As. y Juan Raul Miguel ARES de PRAGA, argentino, soltero, comerciante, DNI 4.268.948, CUIT 20-04268948-4, domiciliado en Ecuador 415, 4* A, Caba. MIL cuotas de Prologistic srl. Renuncia socia gerente Sara Aide Suarez. Se designo gerente a Rita Lujan Garcete quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Se traslado la sede social a la calle Lavalle 472 1*, oficina 105, Caba. Facultada por escritura del 28/08/2012. Folio 387. Registro 15, Tres de Febrero, Bs. As.

María Laura Giannetti
Matricula: 4459 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93632/12 v. 11/09/2012

RADALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 100 de fecha 15/08/2012 otorgada al Fº 825 del Reg. 386 de Cap. Fed se constituyó la soc. "RADALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Socios: Juan Diego FUSCO, arg., ingeniero, nac. 12/06/76, DNI. 25.359.772, CUIT. 20-25359772-1, casado en 1º nupcias con Romina Isabel Lareo, domiciliado en la calle Correa 3036, planta baja, departamento "E", C.A.B.A., y Mariana Soledad FUSCO, argentina, empleada, nac. 21/10/80, DNI. 28.463.053, CUIL. 27-28463053-5, soltera, domiciliada en la calle Monroe 3391, piso 2°, departamento "D", C.A.B.A.- DURACION: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: A) Intermediación en las prestaciones de servicios médico asistenciales: mediante la explotación, instalación, arrendamiento, administración, o dirección técnica de establecimientos asistenciales, Institutos, hospitales, sanatorios, clínicas médicas de internación, quirúrgicas, salas de primeros auxilios, policlínicos, laboratorios de análisis clínicos y exámenes radiológicos, medicina nuclear, unidades coronarias de terapia intensiva, de cuidados y tratamientos especiales, para la atención de pacientes ambulatorios o internados, o con internación domiciliaria, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar, así como especialidades afines o vinculadas, mediante la prestación al público en general o por intermedio de obras sociales, pudiendo utilizar para tales fines el sistema médico prepago; la enseñanza y perfeccionamiento de la ciencia médica, incluyendo la organización de cursos, conferencias, congresos, institución de becas y premios, publicaciones, investigación científica y experimental; análisis clínicos y exámenes radiológicos y la medicina nuclear. Las actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante, con las autorizaciones requeridas de acuerdo a las leyes, disposiciones o reglamentaciones que rijan sobre el particular y emanadas de la autoridad con competencia sobre los servicios asistenciales en el orden privado. B) Comercial: compraventa, fabricación, importación, exportación, representación, consignación, fraccionamiento, envasamiento y distribución por mayor y menor de equipos, instrumentales, aparatos, productos y mercaderías, material descartable, así como los respectivos repuestos, accesorios, materias primas y demás bienes relacionados con las actividades precedentemente descriptas, incluyendo la registración, explotación y desarrollo de patentes, marcas, modelos, diseños, derechos de propiedad intelectual y negociación. C) Financiera: Toda la actividad financiera, mediante recursos propios, relacionada con los objetos precedentemente descriptos, excluidas las establecidas por la ley de entidades financieras N° 21526. Con el fin de asumir su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el Artículo 1881, y concordantes del Código Civil y Artículo 9º y concordantes del Decreto 5965/63, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes del estatuto.- CAPITAL SOCIAL: $. 12.000, representado por $. 1.200 cuotas de valor nominal $. 10 c/u. Administración: Socio Gerente: Juan Diego FUSCO por el plazo de duración de la sociedad. Ej. social cierra el 31/12 de c/año. Sede: Ciudad de la Paz 1616, piso 2º, C.A.B.A. Escribano Fabricio BAFFIGI, autorizado por escritura Nº 100 del 15/08/2012.-

Fabricio Baffigi
Matricula: 5271 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93975/12 v. 11/09/2012

RATIO TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento complementario. Domicilio especial gerentes: Av Corrientes 753 Piso 23 "B" CABA (TI 66582/12 del 14/06/2012) Autorizada Alejandra Behet Pastuch, instrumento privado 06/06/2012.

Alejandra Claudia Behet Pastuch
T°: 102 F°: 14 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93200/12 v. 11/09/2012

S.P.F. FARMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 9/08/2012, Contrato complementario de cesión de cuotas; Modificación de contrato social y Texto ordenado realizado el 27/07/2011, publicado en B.O. el 31/08/2011; 2) Correcta denominación "S.P.F. FARMACEUTICA S.R.L." y no: "SPF FARMACEUTICA SRL"; 3) MODIFICACION ARTICULO 6º; 4) TEXTO ORDENADO.- Facultad para suscribir edictos por parte de los socios al Doctor Carlos Martín BARRERE, Tº 55, Fº 875 que surge del instrumento privado con firmas certificadas del 9 de agosto de 2012.

Carlos Martín Barrere
T°: 55 F°: 875 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93603/12 v. 11/09/2012

SHOPPING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura 264 del 6/9/12, Registro Notarial 1488.- Socios: Ricardo Rubén Abdala, argentino, nacido: 27/03/1960, casado, DNI: 13.736.197, domicilio: Submarino Peral 1682, Pinamar, Pcia. Bs. As.; Juan Manuel Abdala, argentino, nacido: 07/01/1985, soltero, DNI: 31.407.999, domicilio: Submarino Peral 1682, Pinamar, Pcia. Bs. As.; Manuel Jesús Leborán Bazarra, español, nacido: 02/01/1954, casado, DNI: 93.271.050, domicilio: Av. Rivadavia 4320, 4º Piso, Depto. "B", CABA; Sergio Leborán Bazarra, argentino, nacido: 09/01/1985, soltero, DNI: 31.293.814, domicilio: Av. Rivadavia 4320, 4º Piso, Depto. "B", CABA; y Juan Manuel Piñeiro, argentino, nacido: 16/05/1985, soltero, DNI: 31.424.628, domicilio: Viel 221, 4º Piso, CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: concesión y/o explotación de restaurant, servicio de bar, confitería, cafetería y heladería; fabricación, elaboración, industrialización, consignación, representación, distribución y comercialización de productos alimenticios, como ser chocolates, golosinas, galletitas, masas, sandwiches, helados, tortas, postres, pudiendo dar y/o recibir franquicias y actuar en negocios derivados, subderivados o conexos de los anteriores.- Capital: $ 12.000.-,representado por 12.000 cuotas de $ 1.- valor nominal c/u.- Suscripción: Ricardo Rubén Abdala: 2.700 cuotas; Juan Manuel Abdala: 2.700 cuotas; Manuel Jesús Leborán Bazarra: 2.700 cuotas; Sergio Leborán Bazzara: 2.700 cuotas; y Juan Manuel Piñeiro: 1.200 cuotas.- Integración: 25% ($ 3.000.-) en dinero efectivo.- Cierre de ejercicio: 31/8.- Gerente: Sergio Leborán Bazarra.- Domicilio especial: la sede social.- Sede social: Av. Rivadavia 4320, 4º Piso, Depto. "B", CABA.- Escribana Noemí Repetti, autorizada por esc. 264, del 6/9/12, Reg. Not. 1488.

Noemí Repetti
Matricula: 2855 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93490/12 v. 11/09/2012

SOL & LEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 9/8/12.- Socios: Solange Daniela Adami, 30 años, soltera, DNI: 29.564.936, Eva Perón 2830, Capital Federal; Gustavo Leonardo Collado, 42 años, casado, DNI: 21.093.272, Merlo 1183, La Tablada, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "SOL & LEO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de heladería, mediante la fabricación, elaboración, procesamiento, producción, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, distribución, delivery y cualquier forma de comercialización de helados, sus insumos y materias primas que los componen. Capital: $ 12.000. Administración: Solange Daniela Adami y Gustavo Leonardo Collado por todo el tiempo que dure la sociedad, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Eva Peron 2830, Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 9/8/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93393/12 v. 11/09/2012

SORENSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 23/02/2012, los socios por unanimidad acuerdan lo siguiente: reformar la cláusula segunda del estatuto quedando de la siguiente manera: "SEGUNDA: La sociedad tendrá por objeto: La realización de operaciones en general; compra-venta de inmuebles, su construcción, financiación, como así mismo su ulterior venta por el sistema de división horizontal Ley 13.512, siendo esta enunciación no limitativa, pudiendo además

dedicarse a cualquier otro ramo o actividad que los socios resuelvan de común acuerdo, como así también a la fabricación, la compra, venta , importación, exportación, distribución, comercialización e instalación de alarmas y/o autopartes y/o grabado de autopartes y cristales y polarizados para automotores.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante en la materia.-”.- Renuncia como socio Gerente el señor Jorge Alberto Sorensen (h) DNI 11.912.605, con domicilio en Godoy Cruz 2976 Capital Federal.- Todos los socios constituyen domicilio especial en la sede social de Godoy Cruz 2976 Capital Federal.- Autorizada Dra. Yesenia Valdivia Gallo por acta del 25/02/12.

Yesenia Giovanna Valdivia Gallo
T°: 93 F°: 179 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94319/12 v. 11/09/2012

THE NEW BULDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) cónyuges 1* nupcias David Nahuel STEBEN, 31/3/1982, maestro mayor de obra, DNI 29.292.132 y Micaela Gisele PERDOMO, 15/4/1987, comerciante, DNI 33.295.987, ambos argentinos con domicilio Av La Plata 939, Banfield, Pcia Bs As; 2) 5/9/2012; 3) THE NEW BULDING S.R.L; 4) Ciudad de Bs. As. sede: Sarandí 1467, piso 6 departamento 37 CABA; 5) objeto: Realización de proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles, obras y trabajos de todo tipo sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista en obras en general sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Refacción, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general todo tipo de reparación de edificios 6) 99 años de la inscripción 7) $ 12.000 8) Gerente los socios David Nahuel STEBEN y Micaela Gisele PERDOMO, en forma indistinta por toda la duración del contrato. Domicilio especial Sarandi 1467, piso 6 departamento 37 CABA 10) 31 de diciembre de cada año.- Autorizada: por instrumento publico del 5/9/2012.

Susana del Valle del Blanco de Enriquez – Matricula: 3342 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93925/12 v. 11/09/2012

TRES SON MULTITUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En aviso T.I. 88685/12 del 28/08/12, **donde dice**: “DNI 7.311.817”; **debe leerse**: DNI 17.311.817”.- Autorizado por Acto Constitutivo.

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. N° 1848
e. 11/09/2012 N° 93219/12 v. 11/09/2012

UNIVERSO CROMATICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Mercedes MENDEZ BALESTRA, 1/9/83, DNI 30348915, casada, CUIT 27-30348915-6, suscripción 1/2, domicilio Pasaje Rivarola 196, piso 3, depto 1, CABA; y Juan Alejandro MENDEZ, 3/12/87, DNI 33310415, CUIT 20-33310415-7, soltero, suscripción 1/2, gerente, domicilio real en Tucumán 973, Localidad de Goya, Pcia de Corrientes y especial en la sede social: Uriburu 1219, piso 5, depto D, CABA; ambos argentinos, empresarios. PLAZO: 50 años. OBJETO: Fabricación, importación y exportación, venta por mayor y menor, diseño, distribución y consignación de toda clase de carteras, zapatos, indumentaria y accesorios del rubro marroquinería. CAPITAL $ 20000. CIERRE 31/8 anual. Representación a cargo del gerente. Autorizado en escritura 412, del 5/9/2012, Registro 2036 CABA.

Matías Lionel Salom
Matricula: 5086 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93344/12 v. 11/09/2012

WEST INVESMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión del 14/10/11 Designó: Gerente: Ariel Fernando Ramilo por el renunciante Daniel Donnet. El Capital se suscribe e integra así: Ariel Fernando Ramilo 1333 cuotas y Ignacio Buján 2667 cuotas cada uno. Trasladan Domicilio social y constituyen Domicilio Especial en avenida Córdoba 1335, 7° piso, Oficina C, CABA. Reformó Claúsula: 5ta. asi: Quinta: Queda designado para tal cargo de socio gerente el Sr. Ariel Fernando Ramilo. El plazo de duración del cargo es anual, debiendo ser elegidos por la mayorías que indica la Ley 19550.Garantía de gerentes $ 10.000. Autorizada en reunión del 14/10/11. Expediente 1778558.

María Alejandra Cravero
T°: 110 F°: 274 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93483/12 v. 11/09/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“C”

CENTRO VASCO FRANCES ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 68 del reglamento General del Centro Vasco Francés, la Comisión Directiva convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de septiembre de 2012 a las 19,30 horas, en la sede de Moreno 1370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de convocatoria de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventarios, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros Anexos, Estados de Origen y aplicación de Fondos e Informes de la Comisión de Hacienda por los ejercicios Nº 114, 115 y 116 cerrados el 31 de Julio de 2009; 2010 y 2011 respectivamente
4º) Designación de tres escrutadores.
5º) Designación de seis miembros titulares de la Comisión Directiva por dos años.
6º) Designación de seis miembros suplentes por un año, de cinco miembros de la Comisión de Hacienda por un año y tres miembros de Jurado por un año.
Por el artículo 37 del Reglamento General del Centro Vasco Francés los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva saliente pueden ser reelegidos.

NOTA: Por el artículo Nº 74 del Reglamento General de la Institución las asambleas estarán en quórum legal con la presencia de la quinta parte de socios activos. Si media hora después de la indicada en la citación no hubiese número reglamentario, la asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes. Por el artículo Nº 73 no podrán asistir a las asambleas los socios activos que no hubiesen abonado la penúltima cuota mensual.

Presidente- Ernesto Cornejo Saravia - Designado en Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2009.

Presidente - Ernesto José Cornejo Saravia
e. 11/09/2012 Nº 93521/12 v. 13/09/2012

CERRITO CAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En mi carácter de síndico de Cerrito Car SA (la “Sociedad”) en los términos del art. 294 inc. 11 de la Ley Nº 19.550, se convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionista de la Sociedad para el día 9 de octubre de 2012 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en ambos casos a desarrollarse en la sede social de la Sociedad sita en la calle Cerrito 1558 de la CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
(ii) Remoción de miembros titulares del directorio de la Sociedad;
(iii) Elevación y/o reducción del número de miembros titulares del directorio. De corresponder, designación de nuevos miembros titulares. Modificación del estatuto.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 18 de abril de 2012.

Síndico - Juan Carlos Infanti
e. 11/09/2012 N° 93311/12 v. 17/09/2012

CERRO DEL AGUILA DE OLAVARRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de septiembre de 2012, a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1158, piso séptimo, departamento “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de los nuevos miembros del directorio, en virtud de lo que prevé el artículo 9 del estatuto social de Cerro del Águila de Olavarría S.A.

Para formar parte de la asamblea los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme art. 238 Ley 19.550.

Gabriel Indavere - Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 28/10/09 y por acta de Directorio del 2/11/09.

Presidente - Gabriel Indavere
e. 11/09/2012 N° 94007/12 v. 17/09/2012

“Ñ”

ÑO TIGRE S.A.

CONVOCATORIA:

Convocase a los accionistas de ÑO TIGRE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 02/10/2012 en primera y segunda convocatoria a las 14 hs. y 15 hs. respectivamente, en Av. de Mayo 6º Piso, Of. 6, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de termino.
3º) Aprobacion de la documentacion que prescribe el art. 234, inc. 1 ley 19.550 por ejercicios finalizados el 31/12 de: 2009, 2010, y 2011.
4º) Aprobacion de la gestion del Directorio.
5º) Determinacion numero de Directores Titulares y Suplentes, su designacion.
6º) Destino de los resultados no asignados y remuneracion al Directorio.
Presidente designado por la Asamblea Ordinaria numero 10 del 29/04/2009.

Presidente - Edmundo Alberto Ventura
e. 11/09/2012 Nº 93586/12 v. 17/09/2012

“R”

RECICLEAN S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de septiembre de 2012, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la avenida Presidente Roque Sáenz Peña 943, piso 4, oficina 22/24 de la Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) aprobación de renuncia del presidente y tratamiento de su gestión.
3º) Elección de director titular presidente y de director suplente.

Marcelo Eugenio Garrido Lecca Kaszas - Presidente designado por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/04/2012.

Presidente - Marcelo Eugenio Garrido Lecca Kaszas
e. 11/09/2012 Nº 93605/12 v. 17/09/2012

RICAB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre del 2012, a las 10 hs en 1ra convocatoria y a las 11 hs en 2da convocatoria en Lavalle 2306 2º Piso “206”, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y Designación en el Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace saber que las comunicaciones previstas en el artículo 238 L.S.C. se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea, los días lunes a viernes en el horario de 12 hs a 18 hs.
Sergio Antonio Ripoll Funari, Presidente. Designación Acta de Asamblea del 10/03/09.

Presidente - Sergio Antonio Ripoll Funari
e. 11/09/2012 Nº 93087/12 v. 17/09/2012

RIVADAVIA 5353 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de Octubre de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, a celebrarse en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2012;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Honorarios y gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.
Roberto Manuel Fernández. Presidente según Acta de Asamblea del 29/9/10.

Presidente - Roberto Manuel Fernandez Fernandez
e. 11/09/2012 Nº 93279/12 v. 17/09/2012

“S”

SOCIEDAD ISRAELITA DE HABLA HUNGARA (A.M.Z.S.E)

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Israelita de Habla Húngara en la Argentina (AMZsE), CONVOCA a todos los socios, en condiciones estatutarias, para participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en calle Dr. Luis Belaústegui 584 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día Jueves 27 de Septiembre del presente año, siendo la primera llamada a las veinte (20.00) horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un socio para presidir la Asamblea.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta;
3º) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria para el tratamiento los balances de ejercicios anteriores al ejercicio cerrado al 31/05/2011.

4º) Tratamiento y Aprobación de Memorias y Balances de los ejercicios cerrados al 31-05-2006 / 2007/ 2008/ 2009/ 2010 y 2011.
5º) Elección de miembros y cargos de la Comisión Directiva.
6º) Elección de los integrantes del Tribunal de Honor.
7º) Elección de los miembros de la Comisión de Disciplina.
Buenos Aires, 06 de septiembre de 2012.

Enrique Mario Epstein, Presidente, conforme acta de Comisión Directiva Nº 506 de fecha 26 de marzo de 2010 pasada al folio 53 del Libro de Actas de Comisión Directiva Nº 4 rubricado el 25 de julio de 2006 bajo el Nº 60158-06.
Presidente - Enrique Mario Epstein
e. 11/09/2012 Nº 93373/12 v. 11/09/2012

SOCIEDAD MUTUAL YUGOSLAVA NAS DOM

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Artículo 34 del Estatuto Social convocase a los Asociados/as a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el domingo 28 de Octubre del 2012, a las 10,00 horas en la sede de Juan Manuel Núñez Nº 1751, Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados presentes en la Asamblea para suscribir el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y del Balance General correspondiente al Ejercicio 1º de julio de 2011 al 30 de junio de 2012.
3º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Consideración de la cuota social y de la cuota del cuidado y conservación del Panteón.
5º) Integración de la Junta Electora con un Presidente nombrado por el Consejo Directivo y los apoderados representantes de las listas que se postulan (Artículo 49 del Estatuto Social).
6º) Elección conforme al Titulo XIII, Articulo 46 del Estatuto Social, de los siguientes miembros por dos (2) años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Secretario de Actas, Tesorero, Protesorero, Seis (6) Vocales Titulares, tres (3) Vocales Suplentes. Junta Fiscalizadora: tres (3) miembros Titulares y tres (3) miembros Suplentes.
Mateo Pedro Anich Presidente, Juana Merello — Secretaria Libro de Actas de Asamblea Nº 2 de fecha 21 de noviembre de 2010.
Presidente - Mateo Pedro Anich
Secretaria - Juana Merello

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 28/08/2012. Nº Acta: 021. Nº Libro: 50.
e. 11/09/2012 Nº 93225/12 v. 11/09/2012

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 2012, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Justificación de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al vigésimo ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2012. Gestión del directorio.
4°) Distribución del resultado. Constitución de reservas.
5°) Honorarios al Directorio. Artículo 261 Ley 19550.
6°) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
7°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1º de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.

Presidente designado por acta de asamblea y de directorio del 24 de agosto de 2010.
Presidente - Juliana Revelant
e. 11/09/2012 N° 93500/12 v. 17/09/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Gabriel Cristian Pérez, comerciante, con domicilio en Av. Medrano 655 C.A.B.A, Con DNI 20.946.396 avisa que vende a Mallada Eduardo Martin, con DNI 92.509.789, con domicilio en Arenales 1506 de la localidad de Florida, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio de “Industria, Fabrica y demás Productos de Pastelería y Sandwiches - Cocción de Productos de Panadería cuando sea recibida la Masa ya elaborada (500.198) Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración de pan) (500202). Com Min. De productos alimenticios envasados (601.005). Com. Min. De Bebidas en General Envasados (601.010) Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030) Casa de comidas. Rotisería. (602.040)”, sito en Av. Medrano 655, C.A.B.A., con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Av. Medrano 655 CABA.
e. 11/09/2012 Nº 93330/12 v. 17/09/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

4KRC S.A.

Por Acta de Directorio del 15/6/11, renuncia: Lucas Luis Bussetti al cargo de Presidente y Mariel Judith Pau al de Directora Suplente; Autorizada por Instrumento Privado del 9/8/12.
María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 Nº 93595/12 v. 11/09/2012

5R S.A.

IGJ 1803916. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/10/11, se designó nuevo directorio y se distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente: Estanislao Ricardo Auriemma, Directores Titulares: Charles Richard Koppel, Eduardo Rogelio Falloni y Matthias Erich Herbert Hauger y Director Suplente: Eduardo Higinio Maltaneres. Todos con domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 10º oficina A, Capital Federal. Autorizada en acta de asamblea del 28/10/11. Abogada – Vanesa Balda.
Vanesa Balda
T°: 62 F°: 399 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 Nº 93545/12 v. 11/09/2012

ABRANTES S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 5/09/12 se resolvió por unanimidad que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Eduardo Tassile; Titular: Raul Sanchez Devoto; Director Suplente: Fabio Marcelo Trimarchi, los mismos constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Abogado, autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 5/09/12.
Pablo Gabriel Noseda
T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 Nº 93571/12 v. 11/09/2012

ADECCO SPECIALTIES S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 8.05.12 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Hervé Antoine Pollet; Vicepresidente: Iker Barricat; Directores Titulares: Rafael Buxens Angulo y Patricio Dewey. Todos constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 855, piso 1, CABA. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 8.05.12.
Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93768/12 v. 11/09/2012

ADECO AGROPECUARIA S.A.

(I.G.J. 1.791.460) Informa que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas del 27/04/2012, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco; Directores Titulares: Mario José Ramón Imbrosciano, Walter Marcelo Sánchez, Ezequiel Garbers, Ignacio María Areco y Carlos Alberto Boero Hughes; Director Suplente: Pablo Viñals Blake. Los Directores fijaron domicilio especial a los efectos del artículo 256 tercer párrafo de la Ley 19.550 en la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 27/04/2012.
Lucia Mercedes D’Agostino
T°: 103 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93369/12 v. 11/09/2012

AGROPECUARIA SAN DIEGO S.A.

Por decisión del Directorio del 16/5/2011 se resolvió traslado de sede social a ARENALES 1457 3er Piso CABA La autorización surge de Esc 217 del 29/12/2011 Registro 1741 Capital Federal.
Silvia Sandra Bai
Matricula: 4094 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93424/12 v. 11/09/2012

ALHEC TOURS S.A. CAMBIO BOLSSA Y TURISMO

Por Asamblea y Acta de Directorio del 02/11/2011 se designa Directorio Presidente Carlos Alberto Rivera DNI 18178601, Vicepresidente Marta Zulema Rondinella de Bielic DNI 5944252, Director titular Carlos Augusto Cuiuli DNI 21002955, Directora Titular Corina Hebe Cuiuli DNI 22656157, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. Diego Gonzalez Santos, apoderado, Esc. 120 del 29/06/2012. Reg. 104 Avellaneda.
Diego Alejandro Gonzalez Santos
T°: 105 F°: 188 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93585/12 v. 11/09/2012

ALVAREZ AMUCHASTEGUI S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 25/02/11 se designaron las siguientes autoridades: Presidente Federico María Álvarez o Álvarez Amuchastegui; Vicepresidente: Alejandro María Álvarez o Álvarez Amuchastegui; Director Titular: Alejandro Mária Álvarez Ochoa y Director Suplente: Alberto Julián Martinez Youens, quienes constituyen domicilio especial en Reconquista 672, piso primero de Capital Federal. Carlos Hugo Rivolta autorizado por Reunión de Directorio del 25/02/11.
Carlos Hugo Rivolta
T°: 13 F°: 782 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94219/12 v. 11/09/2012

AMAZONAS PRODUTOS PARA CALCADOS LTDA.

Se hace saber que por resolución de la reunión de socios del 22.08.12 se resolvió asignar un capital de USD 200.000 (dólares estadounidenses doscientos mil) a la sucursal registrada en la República Argentina bajo el nro 628, libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros. María Silvina Pandre. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 22.08.12.
María Silvina Pandre
T°: 94 F°: 442 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94173/12 v. 11/09/2012

AMC PROMOCIONES ARGENTINA Y ASOCIADOS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 28.02.12 y reunión de directorio del 02.03.12 se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Thierry Hesse; Vicepresidente: Máximo Luis Bomchil; Director Titular: Jean-Edouard Marie de Grimaudet de Rochebouët y Directores Suplentes: Marcelo Eduardo Bombau, Patricio Alberto Martin y Javier Martín Petrantonio. Todos constituyeron domicilio en Suipacha 268, piso 12º, CABA. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 28.02.12.
Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93411/12 v. 11/09/2012

APERNET S.A.

En cumplimiento del Art. 60 de la ley 19.550 se hace saber que por A.G.O. y Acta de Directorio del 21 de noviembre de 2011 se ha designado a Matías Mosse CUIT 20-24364592-2 como presidente, a Fernando Lorenzo Díaz Baylon CUIT 20-25312598-6 como vicepresidente, a Santiago Cabanas CUIT 20-23157474-4 como director titular y a María Laura Regojo CUIL 23-26943620-4 como director suplente, constituyendo todos domicilio especial en la calle Moldes 2175 de C.A.B.A., quienes en la reunión de directorio han aceptado los cargos. Autorizado por A.G.O. del 21/11/11.
Guido Martín Bronssilovsky
T°: 106 F°: 31 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93278/12 v. 11/09/2012

ARCOS DEL GOURMET S.A.

IGJ 20/12/02, Nº 15588, Lº 19, Tº- Sociedades por Acciones hace saber que por asamblea del 05.10.2011 el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente Saul Zang; Directores titulares Fernando Adrián Elsztain; Alejandro Gustavo Elsztain; Daniel Ricardo Elsztain; Pablo Enrique Bossi; Directores suplentes Gastón Armando Lernoud y Eduardo Giana quienes han aceptado los cargos y han constituido domicilio en los siguientes domicilios: Eduardo Sergio Elsztain en Bolívar 108 Piso 1º; Saul Zang en Florida 537 Piso 18º; Fernando Adrián Elsztain; Alejandro Gustavo Elsztain; Daniel Ricardo Elsztain y Gastón Armando Lernoud en Moreno 877 Piso 24º; Pablo Enrique Bossi y Eduardo Giana en San Martin 140 Piso 20º, todos ellos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por acta de directorio del 02.07.2012.
Lucila Huidobro
T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93556/12 v. 11/09/2012

ASAVA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/2/12 se resolvió: 1) que continúen en el directorio: Sebastián Sansó (Presidente), Hugo Fernando Vasen (Vicepresidente) y Fernán Vasen (Director Suplente). 2) que cese Miriam Sansó (Directora Suplente), designándose en su reemplazo a Lidia Canosa de Sansó. Todos los directores designados fijan domicilio especial en Uruguay 750 piso 2 departamento “A” CABA. Por Acta de Directorio del 8/8/12 se resolvió cambiar la sede social a Talcahuano 750 piso 6 departamento “A” CABA. María Silvia Ramos, autorizada en actas del 14/2/12 y 8/8/12.
María Silvia Ramos
T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93145/12 v. 11/09/2012

“B”

BAGNARDI S.A.

Por esc. del 28/06/2012, f°251, n°92, Registro 857, CABA, se Protocolizó Acta Asamblea del 08/06/2012, de Designación de Directores: Titulares Presidente: Gerardo Francisco BAGNARDI; - Mario Sergio BAGNARDI y María Teresa BAGNARDI.- Suplente: Fernando Guillermo MEJAIL.- Todos con domicilio especial en SARMIENTO 246, 7° CABA.- Luis María ALLENDE.- Autorizado por esc. 92, del 28/06//2012, Registro 857.
Luis María Allende
Matricula: 4331 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 94168/12 v. 11/09/2012

BAGNARDI Y CIA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por esc. del 28/06/2012, f° 247, n° 91, Registro 857, CABA, se Protocolizó Acta Asamblea del 05/06/2012, de DESIGNACION DE DIRECTORES Y SINDICOS: Directores Titulares: Presidente: Gerardo Francisco BAGNARDI.- : Vice-Pte: Mario Sergio BAGNARDI; Josefina Graciela BAGNARDI., Agustín Pablo BAGNARDI.- Sindicos: Titular: Abelardo Pablo CAPURRO; Suplen-

te: Miguel Gastón LAPLACE.- Todos con domicilio especial en SARMIENTO 246, 5° CABA.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Sarmiento 246, piso 5° CABA.- Luis María ALLENDE.- Autorizado por esc. 91, del 28/06//2012, Registro 857.

Luis María Allende
Matricula: 4331 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 94185/12 v. 11/09/2012

BAJO PAR S.A.

Se deja constancia de que por AGO del 03/10/11, se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Silvia Miriam Villar de Scarincci al cargo de di-rectora suplente y designar las siguientes autoridades: Presidente: Adolfo Luis Scarincci; Directora Suplente: María Inés Pereyra, ambos con domicilio especial en Ayacucho 1838, 7° “A”, CABA. Agustín I. Bayá Gamboa, autorizado por AGO del 03/10/11.

Agustín Ignacio Bayá Gamboa
T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93591/12 v. 11/09/2012

BAXPA S.A.

Insc. en IGJ el 29/05/06 Nº 7902 Lº 31 de Sociedades por Acciones. Esc. Nº 214 del 05/09/12 Fº 808 Reg. 166: Por Asamblea del 16/04/12 se resolvió renovar el Directorio -con los mismos integrantes anteriores pero distinta distribución de cargos-, con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Alejandro Guillermo NEBBIA; Vicepresidente: Gustavo Alberto RINALDI; Directores Titulares: Claudio Marcelo DENEGRI y Susana Silvia POY; y Directores Suplentes: Germán Leonardo PARENTE y Cecilia Andrea RINALDI; todos con domicilio especial en Navarro 4495 Piso 12 Depto. B CABA. ESCRIBANO RICARDO ALBERTO PAURICI, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 214 del 05/09/12 Fº 808 Reg. 166.

Ricardo Alberto Paurici
Matricula: 2433 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93602/12 v. 11/09/2012

BELGRANO ASCENSORES S.R.L.

Comunica que por escritura publica del 21/8/2012, registro notarial 1730 se resolvio: 1) Designar gerente a Luis Eduardo Leiva y 2) Fijar la sede social y domicilio especial en Aquino 5222 CABA. Autorizado por escritura publica Nro. 220 del 21/8/2012.

Adrian Dario Gomez
Habilitado D.N.R.O. N° 4405
e. 11/09/2012 N° 93485/12 v. 11/09/2012

BIDONCENTER S.A.

La Asamblea General ordinaria 29 del 1-8-2012 aceptó la renuncia del Director Presidente Emiliano César COCO y designó directores: Presidente: Elis Regina BREUNIG EGEWARTH.- Director Suplente: Carlos Ramón CORREA. Todos con domicilio especial en José Ignacio Rucci 3350 CABA. Firmante autorizado por Escritura 52 del 15-8-2012 Reg. 1974 CABA.

Gabriel Majdalani
Matricula: 4061 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93199/12 v. 11/09/2012

BIO MOVIL S.A.

Asamblea General Ordinaria del 10/1/2012, renunció Héctor Fernández al cargo de Director Titular y Presidente; y se designó Director Titular y Presidente: María Alejandra Dieser y Director Suplente: Leonardo Rodrigo Esteniu Lipara, constituyendo domicilio especial en Sarmiento 412, piso 1, oficina 105, CABA. Se modificó el domicilio social a Sarmiento 412, piso 1, oficina 105, CABA. Silvina L. Mazza, DNI 23.885.643, autorizada por Acta del 10/1/2012.

Silvina Lorena Mazza
T°: 71 F°: 12 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93449/12 v. 11/09/2012

BLANCO ENCALADA 3651 S.A.

Por escritura 96, Folio 481, del 27/8/2012 Registro 2115 CABA, se Pro-tocolizó: Acta Asamblea General Ordinaria Unánime, 28/05/2012 Fojas 26 Acta de Directorio 28/05/2012, Fojas 27 de elección y distribución cargos: Presidente: Javier Carlos SAENZ; Director Titular: Ricardo FERNANDEZ; Director Suplente: Gustavo Alejandro SAENZ. Por TRES ejercicios. Domicilio especial: Virrey Loreto 1683, P. 6 “A” CABA; y Acta de Directorio del 30/05/2012, Fojas 29 por la que se modificó sede social de Cabello 3999 piso 2° oficina “A” CABA a Virrey Loreto 1683 piso 6° departamento “A” CABA; todas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 1, Rubricado bajo n° 43262-08. Autorizada: escritura 96 folio 481 27/8/2012. Silvina B.Allievi. Escribana Titular registro 2115 CABA.

Silvina Beatriz Allievi
Matricula: 4397 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93045/12 v. 11/09/2012

BSEEN S.A.

Por Esc. 147 del 6/9/12 Fº 338 Registro 88 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 2/6/11 que resolvió disolver anticipadamente la sociedad designando como liquidador a Sergio Hernán Gallo, con domicilio especial en Paraguay 755 5º piso CABA. Sergio IBARRA, autorizado por Esc. 147 del 6/9/12 Fº 338, Registro 88 C.A.B.A.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 11/09/2012 N° 94037/12 v. 11/09/2012

BYBSA S.A.

Insc. en IGJ el 27/12/02 Nº 15765 Lº 19 de Sociedades por Acciones. Esc. Nº 215 del 05/09/12 Fº 811 Reg. 166: Por Asamblea del 16/04/12 se resolvió renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Guillermo NEBBIA; Vicepresidente: Alberto Arturo PIGINO; Directores Titulares: Leonardo Ángel CORRÍAS y Alberto Raúl GHISIGLIERI; y Directores Suplentes: Germán Leonardo PARENTE y Daniel Luis UANO, todos con domicilio especial en Emilio Mitre 264 Piso 4 CABA. ESCRIBANO RICARDO ALBERTO PAURICI, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 215 del 05/09/12 Fº 811 Reg. 166.

Ricardo Alberto Paurici
Matricula: 2433 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93604/12 v. 11/09/2012

“C”

CAFERATA Y MENDOZA S.A.

Comunica que por Asamblea del 8/4/11 se resolvió la disolución y liquidación de la Sociedad y se designo como Liquidador Titular al Sr. Marcelo Sánchez y como Liquidador Suplente al Sr. Juan Manuel Gesuiti, ambos con domicilio constituido en Maipú 1210, 5to. piso. Firmante autorizada por acta de Asamblea del 8/4/11.

María Luján Gallego
T°: 69 F°: 175 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93558/12 v. 11/09/2012

CAMPO CASTAÑO S.C.A.

Comunica que por Asamblea del 23/04/2012 se resolvió: (i) designar a Jorge Daniel Mackinlay, Gloria Mackinlay y Fernan Lopez Muñiz como administradores de la Sociedad, todos con domicilio especial en con domicilio especial en la calle Paraná 446, Piso 8 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) Designar como Síndico Titular a Mario D´Agostino y como Síndico Suplente a Hernán M. D´Agostino. Autorizado especial por acta de directorio del 28 de junio de 2102.

Francisco Davalos Michel
T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93550/12 v. 11/09/2012

CARBONEX S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/01/12, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Ricardo Vanderhoeven, Eduardo Vanderhoeven y Normando Giordano respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo Vanderhoeven, Vicepresidente: Eduardo Vanderhoeven, Director Suplente: Normando Giordano; ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 651, 12º piso, departamento “J”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 15/01/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93389/12 v. 11/09/2012

CARLSON WAGONLIT TRAVEL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 11.2.12 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Heraldo Dunn; Vicepresidente: Andre Carvalhal Rosa; Director Titular: Eduardo Enrique Represas y Director Suplente: Guillermo Malm Green., todos con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Cesó en su cargo de Director Titular y Vicepresidente Marino Faccini. Autorizada por Asamblea del 11.2.12.

Melisa Lubini
T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93479/12 v. 11/09/2012

CER-CO S.A.

Por asamblea del 26/04/2011 designó: presidente Jorge Alberto Slatapolsky; vicepresidente Adriana Elena Coca; director titular Tatiana Sofia Slatapolsky y director suplente Jorge Farber. Los directores constituyen domicilio especial en Paraguay 1462, 9º piso CABA. Carlos Enrique Rodriguez autorizado por escritura 97 del 30/08/2012 Fº 307 Reg. 844 CABA.

Carlos Enrique Rodriguez
Matricula: 3103 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93599/12 v. 11/09/2012

CILANA S.A.

Por Escritura 521 del 16/08/12 se transcriben Acta de Directorio Nº 124 del 26/08/11, Acta de Asamblea Nº 28 del 09/09/11 y Acta de Directorio Nº 125 del 16/09/11, mediante las cuales se aprueba por unanimidad designar Presidente a Pablo Linkowski, Vice-presidente a Aldo Linkowski y Directora titular a Mirta Linkowski, quienes constituyendo domicilio especial en la calle Salvador María del Carril 4115, piso 11º, of. 22, CABA. Autorizada: María del Carmen Alonso, instrumento privado del 03/09/12

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93578/12 v. 11/09/2012

COMBO BRAND AGENCY S.A.

Por asamblea del 26/10/2010, se designan autoridades: Director Titular y Presidente: Juan Pablo González; Director Titular y Vicepresidente: Cecilia Astore; Directores Titulares: Carolina Lourdes Borracchia; Lucio Andrés Santilli; Director Suplente: Pablo Daniel Santilli.- Domicilio especial: Cabello 3627, 5° piso, departamento H, C.A.B.A.- Firmante autorizada a publicar en escritura del 31/08/2012, folio 595, Registro 968.

Cecilia Grotz
Matricula: 4984 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93167/12 v. 11/09/2012

COMITER INTERNACIONAL S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria del 26/6/2012 se resolvio designar el siguiente directorio: Presidente: Lionel Oscar Setton; Directora Titular: Maria Spalla. Domiclio especial: Av. Saenz 357 CABA. Autorizado por escritura Nro. 228 de fecha 29/8/2012.

Adrian Dario Gomez
Habilitado D.N.R.O. N° 4405
e. 11/09/2012 N° 93484/12 v. 11/09/2012

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A.

Compañía de Credito Argentina S.A. de Ahorro para fines Determinados comunica la adjudicación con fondos al 31 de agosto de 2012- Inspección General de Justicia Nº 16597. 219339/3, 220196/3, 220946/2, 221412/1, 220475/0, Héctor José Preci Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 28-08-2009

Presidente - Héctor José Preci
e. 11/09/2012 N° 94282/12 v. 11/09/2012

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17/08/2012 se aceptó la renuncia de Leandro Eduardo Peroni al cargo de Vice Presidente y se designó el siguiente directorio: Presidente Sebastián Gerardo OTERO, DNI: 24.364.612. Vice- Presidente: Juan Pablo LUKAC, DNI: 16.785.357. Director Titular: Germán Eduardo SANCHEZ, DNI: 26.769.696. Director Titular: Tomás José DIEZ, DNI: 25.251.336. Director Suplente: Oscar RODRIGUEZ, DNI: 4.206.310. Director Suplente: Matías Sebastián VARDE, DNI: 31.160.237. Director Suplente: Alma María RÍOS ALVARADO, DNI: 94.771.792. Síndico Titular: Pablo Eduardo Arienti, DNI 11.960.091. Síndico Suplente: Daniel Ricardo GONZALEZ, DNI: 20.054.124. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba número 466, Entre Piso de Capital Federal. La Autorizada: Escribana María Eugenia Schaefer, según surge del Acta de Asamblea del 17/08/2012.

Maria Eugenia Schaefer
Matricula: 4882 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93607/12 v. 11/09/2012

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. DE SERVICIOS

Por Asamblea General Ordinaria del 17/08/2012 se aceptó la renuncia de Leandro Eduardo Peroni al cargo de Vice Presidente y se designó el siguiente directorio: Presidente Sebastián Gerardo OTERO, DNI: 24.364.612. Vice- Presidente: Juan Pablo LUKAC, DNI: 16.785.357. Director Titular: Germán Eduardo SANCHEZ, DNI: 26.769.696. Director Titular: Tomás José DIEZ, DNI: 25.251.336. Director Suplente: Oscar RODRIGUEZ, DNI: 4.206.310. Director Suplente: Matías Sebastián VARDE, DNI: 31.160.237. Director Suplente: Alma María RÍOS ALVARADO, DNI: 94.771.792. Síndico Titular: Daniel Ricardo GONZALEZ, DNI: 20.054.124. Síndico Suplente: Pablo GONZALO, DNI: 14.590.579, CUIT: 20-14590579-7. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba número 466, Entre Piso de Capital Federal. La Autorizada: Escribana María Eugenia Schaefer, según surge del Acta de Asamblea del 17/08/2012.

Maria Eugenia Schaefer
Matricula: 4882 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93606/12 v. 11/09/2012

CONPREFIN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 20 del 27/10/09 y Actas de Directorio 49 del 06/04/02 y Acta de Directorio 82 del 27/10/09 se resolvió: I) el Cambio de Sede Social: a Esmeralda 1072/80 Piso 9º y 10º, CABA.- II) Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Rodolfo D´ONOFRIO.- Vicepresidente: Rodolfo Raúl D´ONOFRIO y Director Suplente: Oscar Rubén NISTAL, todos con domicilio especial en Esmeralda 1072/80 Piso 9º y 10º, CABA. Autorizada: Liliana Marta Grinberg. Escritura 397 del 04/09/12, Folio 825, Registro 492.

Liliana Marta Grinberg
Matricula: 2604 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93548/12 v. 11/09/2012

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

Por asamblea del 28/04/2011 designó: presidente Jorge Alberto Slatapolsky; vicepresidente Adriana Elena Coca y director suplente Jorge Farber. Los directores constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 722 piso 4º oficina A C.A.B.A. Carlos Enrique Rodriguez autorizado por escritura 98 del 30/08/2012 folio 311 reg. 844 (CABA).

Carlos Enrique Rodriguez
Matricula: 3103 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93584/12 v. 11/09/2012

“D”

DACHA S.A.

Por Actas de Asamblea y de directorio del 9/08/11 por vencimiento de mandatos se re-eligen como Presidente a Dante José Charlin, D.N.I. 4.146.739, Vicepresidente Daniel Horacio Charlin, D.N.I. 16.164.553 y Directora suplente a Ofelia Olga Colli, L.C. 819.874, quienes constituyen domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 5862, piso 3, C.A.B.A. Andrea Carolina Sack autorizada en escritura 77 del 06/09/12, folio 180, registro 1746.

Andrea Carolina Sack
Matricula: 4368 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93597/12 v. 11/09/2012

DELTA DEL PLATA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 26/03/12 se reeligió el siguiente

directorio: Presidente: Cristian Lopez Saubidet; Vicepresidente: Matías María Brea; Directores Titulares: Gonzalo Tanoira, Juan Pablo Ardohain, Luis Eugenio Bauret, Jorge Morón; Directores Suplentes: Romain Bourie Corneille, Fernando Garcia Guevara, Diego Fernando Miguens, Ignacio Noel, Walter Alvarez, Pablo Lozada. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Daniel R. Muzzalupo, autorizado por acta de asamblea del 26/03/12.

Daniel Ricardo Muzzalupo
T°: 290 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93563/12 v. 11/09/2012

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. Y F.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de DOMEC CÍA. DE ARTEFACTOS DOMÉSTICOS S.A.I.C. Y F. del 31/08/2012 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió: 1) que el Directorio quede integrado por las siguientes personas: Presidente: Guillermo J. Cobe; Vicepresidente: José Luis Terragno; Directores Titulares: Blanca D. Barros, Juan Carlos Sabaris y María Elena Gago; Director Suplente: Rodolfo Guillón. 2) que la Comisión Fiscalizadora quede integrada por las siguientes personas: Síndicos Titulares: Sergio O. García, Ana María Berti y Roberto D. Cassinelli; Síndicos Suplentes: María del R. Delnero, María de los Ángeles Miguens y Ernesto Julio Giunti 3) como Contador Certificante fueron designados: Dr. Sergio O. García y Dr. Roberto D. Cassinelli, miembros del Estudio Sergio García & Asociados. Los nombrados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 15º Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Directorio Nº 926 de fecha 31/08/2012 y Asamblea de Accionistas Nº 66 de fecha 31/08/2012.

Presidente - Guillermo José Cobe
e. 11/09/2012 N° 93338/12 v. 11/09/2012

DON TONO S.A.

Por asamblea ordinaria del 21/10/11 se designó Presidente Ángeles María de Elizalde.- Director titular Ricardo Antonio de Elizalde, ambos con domicilio especial en Montevideo 1196 4º piso, Cap. Fed. Autorizado por asamblea ordinaria del 21/10/11.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93280/12 v. 11/09/2012

DREW MARINE ARGENTINA S.A.

IGJ 1618708. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/04/12, se designó nuevo directorio y se distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente: Walter Stanley Sobon, Directores Titulares: Eduardo Higinio Maltaneres y María Rosa Niz y Director Suplente: Saúl Ricardo Feilbogen. Todos con domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 10º oficina A, Capital Federal. Autorizada en acta de asamblea del 25/04/12. Abogada – Vanesa Balda.

Vanesa Balda
T°: 62 F°: 399 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93544/12 v. 11/09/2012

"E"

ECI DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4.9.2012 se designa Director Titular a Estanislao José Uriburu, DNI 25705485, y Director Suplente a Ignacio Javier Layús, DNI 24882524, ambos con domicilio real y especial en Av. Santa Fe 1531, 5° CABA. Autorizado por Asamblea del 4.9.2012

Damaso Jose Maria Uriburu Montes
T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93183/12 v. 11/09/2012

EL ABRILEÑO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/08/2012 renunció Sebastián Gerardo otero al cargo de Vice Presidente y su renuncia fue aceptada. Asimismo se designó el siguiente directorio: Presidente Martín Alejandro OTERO, DNI: 25.568.049. Director Suplente: Leandro Eduardo Peroni, DNI: 23.174.560. Síndico Titular: Pablo GONZALO, DNI: 14.590.579. Síndico Suplente: Pablo Eduardo Arienti, DNI: 11.960.091 Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba número 466, Entre Piso de Capital Federal. La Autorizada: Escribana María Eugenia Schaefer, según surge del Acta de Asamblea del 21/08/2012.

Maria Eugenia Schaefer
Matricula: 4882 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93608/12 v. 11/09/2012

ELECTRUM RESOURCES S.A.

Se hace saber por un día: Por Asamblea General Ordinaria del 23-2-12 y Acta de Directorio de la misma fecha, se designó Presidente: Heath Bell, Pasaporte E 3015524; Vicepresidente: Cosme María Beccar Varela, DNI 16.982.621; Director titular: Hugo César Sanchez, DNI 14.876.921, Directora suplente: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel. Todos con domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A.- Autorizada por escritura 221, Folio 526 del 30-8-12, Escribana Elena Liliana Bonenfant de Garibotto, Registro 1637.

Lucia Hilda Nora Bruno
T°: 11 F°: 782 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93519/12 v. 11/09/2012

EMPEREC S.A.

Por Asamblea extraordinaria Unanime de fecha 14/12/10, sociedad inscripta en I.G.J. bajo el numero correlativo 194.430, sede social Libertad 1583 Piso 4 E. CABA, transcripto en el libro de Actas Asambleas Nº 1 del folio 96 se resolvio la devolucion del remanente de la cuenta aporte irrevocables para futuros aumentos de capital en la suma de $ 55.563,67. Antes de la devolucion: Total del Activo $ 2.528.859,57, total del Pasivo $ 1.556.610,46, total Patrimonio Neto $ 972.249,11. Despues de la devolucion Total de Activo $ 2.19.63,48, Total del Pasivo $ 1.556.298,25, total Patrimonio Neto $ 963.665,23 Reclamos de ley: Libertad 1583 piso 4 E CABA. Se comunica a los acreedores que tendran el plazo de quince dias previsto en el art 83, inciso 3º de la Ley 19.550 para ejercer oposicion, la que debera efectuarse en la sede social de la empresa. Por resolucion de Asamblea se publicara por tres dias. Firmado: Presidente Oscar Raul Totah designado segun acta de asamblea del 21 de agosto de 2008.

Presidente - Oscar Raúl Totah
e. 11/09/2012 N° 93596/12 v. 13/09/2012

EMPRESA DE MANDATOS S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 12/07/2012, se resolvió modificar la sede social de Lavalle 1290 Piso 11 Ofic. 1111 CABA a su nuevo domicilio situado en Maipú 757 Piso 7° CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 12/07/2012.

Angela Itatí Gauna
T°: 94 F°: 350 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93482/12 v. 11/09/2012

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y DE SERVICIOS

Nuevo Directorio: Presidente: Manuel RODRIGUEZ, DNI 93.407.886, domicilio real: Av. Donato Álvarez 1374, CABA.; Vicepresidente: Sergio Carlos RODRIGUEZ, DNI 17.364.781, domicilio real Donato Alvarez 1374, CABA.; Tesorero: Marcelo VOLPE, DNI 14.406.722, domicilio real Tamborín 5645, PB, CABA; Vocales titulares: Marcelo VESPE, DNI 20.430.856, domicilio real I. Huergo 1136, Dock Sud, Prov. Buenos Aires; Sergio ALONSO, DNI 14.945.815, domicilio real Fray Mamerto Esquiu 2341, dpto. 1, Prov. Buenos Aires; Alejandro CARRAL, DNI 22.757.060, domicilio real en Mercedes 4904, CABA; Ricardo CONCILIO, DNI 4.691.872, domicilio real Aristóbulo del Valle 1659, piso 3, dpto A, CABA; Héctor A. PACIO, DNI 11.141.447, domicilio real Piedrabuena 3389, Olivos, Prov. Buenos Aires; Eduardo RUEDA, DNI 4.753.834, domicilio real Horacio Quiroga 3950, Villa Adelina, Prov. Buenos Aires; Franco PUGLIESE, DNI 21.104.786, domicilio real O'Higgins 3352, Olivos, Prov. Buenos Aires; Francisco VESPE, CI 5.891.821, domicilio real I. Huergo 1136, Dock Sud, Prov. Buenos Aires. Vocal Suplente: Mario FRAGUAS, DNI 93.283.880, domicilio real Italia 3728, Florida, Prov. Buenos Aires; Consejo de Vigilancia: Monica Murias, DNI 18.337.068, domicilio real Arenales 1722, piso 7, dpto A, San Isidro; Prov. Buenos Aires; Carlos MURIAS, DNI 12.676.141, domicilio real Miguenz 2870, San Fernando, Prov. Buenos Aires; Angel NADAL, DNI 5.071.340, domicilio real Benito Juarez 2350, CABA. Todos constituyen domicilio especial en Ayolas 458, CABA. Acto resuelto por Asamblea Nº 53 del 24/05/2011, Asamblea Nº 54 del 22/04/2012 y Directorio Nº 410 del 25/05/2012.- AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 121 del 23/08/2012.

Ernesto Mario Vicente Marino
Matricula: 3234 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93567/12 v. 11/09/2012

ENTREGAR S.A.

Por Asamblea Unanime del 25/04/11 fueron reelectos como Presidente: Nora Edith Ferrero, Director Suplente: Rafael Angel Aragona, todos aceptan los cargos, mandato por 3 ejercicios, con domicilio especial en Av. Corrientes 524, 1°, C.A.B.A. Nora Edith Ferrero, Presidente por Asamblea Unanime y Acta de Directorio del 25/04/11.

Presidente - Nora Edith Ferrero
e. 11/09/2012 N° 93291/12 v. 11/09/2012

ESCAWI S.R.L.

Por acta del 20/9/2005 cambia el domicilio a la calle Esmeralda 135 piso 4 oficina E de la C.A.B.A. Por acta del 10/9/2008. 1) Leslie Andres Widderson renuncia al cargo de Gerente. 2) Se ratifica gerente a Ivonne Marina Esteve con domicilio en Av. Figueroa Alcorta 3066 piso 2 dto D de C.A.B.A. Ivonne Esteve autorizada acta 5/10/2010.

Ivonne Marina Esteve
T°: 40 F°: 455 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93679/12 v. 11/09/2012

"F"

FARMACIA SAN CARLOS S.A.

Por Asamblea del 4/5/2012 designó Presidente: Eduardo Daniel Barrios Director Suplente: Marcelo Bernardo Barrios ambos domicilio especial Moreno 900 CABA. Autorizado acta de fecha 4/5/2012.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93235/12 v. 11/09/2012

FERNANDO MESQUIDA Y ASOCIADOS S.A.

Que por escritura del 28/08/2012, Fº 596 Registro 1132 CABA, se protocolizó el acta de directorio del 27/09/2011 que fijó el nuevo domicilio social en Paraguay 610 piso 25 C.A.B.A.- Autorizado por instrumento ut-supra.

Horacio Octavio Manso
Matricula: 2108 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93319/12 v. 11/09/2012

FIDUCIARIA LOS LAGOS S.A.

Por Escritura 162 del 05/09/12 Registro 1884 CABA se protocolizó Asamblea del 14/03/11 donde en forma unánime por vencimiento de mandato se reeligió el anterior Directorio: Presidente: Patricia Cristina Corti y Director Suplente: Sergio Díaz, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 1133 Piso 9 CABA y Viamonte 1438 Piso 3 Departamento 302 CABA respectivamente. Autorizado por Escritura 162 del 05/09/12 Registro 1884 CABA.

Alberto María Miguens
Matricula: 4072 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 94050/12 v. 11/09/2012

FM GROUP FRAGANCIAS ARGENTINA S.R.L.

"Se hace saber por un día que por Acta de Reunión de Socios de fecha 23/03/12 se resolvió designar como único Gerente al Sr. Jacek Tatar, constituyendo domicilio especial en Warnes 611 de la Ciudad de Buenos Aires. FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVON, abogado autorizado por Acta de Reunión de Socios del 23/03/2012".

Federico Fernando Guido Lucero Pavon
T°: 91 F°: 438 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93610/12 v. 11/09/2012

FRIGORIFICO CARTER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de Agosto de 2012 se designó Presidente: Maximiliano Nicolás García, Director Suplente: Franco Paolo D'Agostino, ambos con domicilio especial en Guamini 2468, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado a firmar por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de Agosto de 2012.

Mariano Daniel Cholakian
T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93429/12 v. 11/09/2012

"G"

GALANA S.A.C.I.A. Y F.

Por Asamblea y Directorio del 8/6/2012 cesaron Presidente: Rosaria Martucci y Director Suplente: Jorge Chacos. Designa Presidente: Rosaria Martucci y Director Suplente: Jorge Chacos ambos domicilio especial Uspallata 963 CABA. Autorizado acta de fecha 8/6/2012.

Julio Cesar Jimenez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93234/12 v. 11/09/2012

GARAY 2655 S.A.

Se hace saber que por Escritura 45 folio 669 del 03/09/12, Registro 437 Cap. Fed., se protocolizó Acta de Directorio Nº 22 del 14/04/11, Asamblea Nº 11 del 18/04/11, Directorio Nº 25 del 18/04/12, y Asamblea Nº 12 del 18/04/12 por la cual se designan y distribuyen cargos del periodo anterior y actual resultan en ambos periodos electos Presidente del Directorio: Guatavo Manuel BORCHES DNI 22.173.223 y Directora Suplente Laura Mariana PINI DNI 25.659.740, constituyendo ambos domicilio especial el Av. Juan De Garay 2655 Cap. Fed. habiendo cesado en el cargo anterior por el paso de transcurso del tiempo y reelectos para el periodo presente. La firmante se encuentra autorizada a publicar en la escritura.

Pamela Peroni
Matricula: 5209 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 94272/12 v. 11/09/2012

GPS INVESTMENTS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea N° 11 de fecha 22/05/2009, se resolvió por unanimidad, el aumento de capital. Se aumentó el capital de la suma de $ 1.000.000 a la suma de $ 2.000.000. El capital social se fijó en la suma de $ 2.000.000 dividido en 2.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada acción, con derecho a un voto por acción. Posteriormente por Acta de Asamblea N° 14 de fecha 03/05/2010, se resolvió por unanimidad, el aumento de capital. Se aumentó el capital de la suma de $ 2.000.000 a la suma de $ 2.800.000. El capital social se fijó en la suma de $ 2.800.000 dividido en 2.800.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada acción, con derecho a un voto por acción. Autorizada: Elena Soledad Flotta, abogada, por Acta de Directorio N° 109 de fecha 10/08/2012.

Elena Soledad Flotta
T°: 100 F°: 494 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94054/12 v. 11/09/2012

"H"

HABIBI S.A.

Por asamblea general ordinaria 18 del 28/4/11 se designaron Presidente: David Carlos Gustavo Charrua, Vicepresidente: Gustavo Andrés Larghi, Director Suplente: Jacinta Marcela Elisa Charrua, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3373, 8º piso "C", C.A.B.A. Firmado: Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura Nº 295 del 30/08/2012, Registro 1315.

Irene Norma Rainstein
Matricula: 3113 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93557/12 v. 11/09/2012

HANESBRANDS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 43 del 30 de Marzo de 2012, se resolvió por unanimidad la reelección de la totalidad del directorio y sindicatura, los que quedan conformados de la siguiente manera: Presidente: Aram Israelian; Vicepresidente: Federico Marcolongo, Director Titular: Liliam Forero Rubio; Directores Suplentes: Fabián Rinaldi y Gabriela Beatriz Leonetti; Síndico Titular: Rodrigo Menéndez y

Síndico Suplente: Tomás Naselo. A los efectos de ley, todos los directores y el síndico constituyen sus domicilios Especiales en Tucumán 633, 5 ° Piso, C.A.B.A. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Carolina Enriquez Badas por documento Ut-Supra.

Carolina Soledad Enriquez Badas
T°: 108 F°: 431 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93582/12 v. 11/09/2012

HOTEL MANSION NIZA S.R.L.

Ciudad Autónoma de Bs. As. Por escritura Nº 283 del 5/09/2012, se protocoliza Acta Asamblea Extraordinaria del 21/ 06/2012 donde los socios: María Rosalía García (DNI 22.500.466); Victorino Losada (LE 4.140.841); Rodolfo Orentino Requejo (LE 4.465.796); Daniel Ernesto Requejo (DNI 11.987.339); Graciela Beatriz Landeira (DNI 14.568.625); Patricia Adriana Landeira (DNI 16.335.474); María Graciela Landeira (DNI 23.771.742); María Dolinda Pena Sambade (DNI 93.349.378); María Cristina Requejo (DNI 10.964.061); Lucio Ceneri (DNI 93.279.134); Domingo Carlos Yañez (LE 4.141.104); Domingo Sambade (DNI 93.340.688) de “HOTEL MANSION NIZA Sociedad de Responsabilidad Limitada”, con domicilio legal y constituyendo todos domicilio especial en Tte. Gral Juan Domingo Perón 1509 (primer piso) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, RESUELVEN: 1) Liquidación y disolución por unanimidad al 21/062012; 2) Se aprueba el Balance Final de liquidación al 21/06/2012 no existiendo deudas y se aprueba el proyecto de distribución definitiva de $ 71.000,= en efectivo en proporción a la tenencia de cuotas; 3) Liquidador, gerente Carlos Gabriel Yañez (DNI 17.109.951) y depositario de toda la documentación y autorizado para solicitar la DESINCRIPCION de I.G.J.; 4) Se constituye Domicilio especial en Tte. Gral Juan Domingo Perón 1509, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Contador Público Nacional Celestino Ferro por escritura pública de fecha 05/09/2012 Nº 283. Correlativo 74049.

Celestino Ferro
T°: 30 F°: 173 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93575/12 v. 11/09/2012

“I”

IMPLATEL S.A.

Por Acta del 04/06/12 DESIGNA Presidente Laura Verónica Cañete y Suplente Elena Cortizo todos con domicilio especial en la sede social por renuncias Sandra Milena Franco Ramírez y Valeria Vanesa Gargaglione respectivamente Pablo Rodríguez autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodriguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94141/12 v. 11/09/2012

INDUSTRIA ARGENTINA DE RECICLADO S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/12/2010 se resolvió reelegir al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Edgardo Marcelo Iaconis; Director Suplente: Santiago Fernández Madero, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Pedro de Mendoza Nº 2689, CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Escritura Publica Nº 52, de fecha 04/09/2012 pasada al folio 123 del Registro Notarial 1398 de Capital Federal.

Fernando Luis Koval
T°: 283 F°: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93463/12 v. 11/09/2012

INTELMIND S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 6 de agosto de 2012, ha aceptado las renuncias de GUNTHER BELLMANN (DNI 21370194) y de MARIANO ANIBAL GARBINI (DNI. 13394102) a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y ha designado Directorio: PRESIDENTE: MARIANO ANIBAL GARBINI (DNI. 13394102) y DIRECTOR SUPLENTE: DOMINGO TOMAS LANCI (DNI 28879031) que constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1175 7º A CABA y Av. del Libertador 602 23º B. CABA respectivamente. Autorizado Ricardo A. Villanueva por acta de Asamblea del 6 de agosto de 2012.

Ricardo Alberto Villanueva
T°: 20 F°: 938 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93439/12 v. 11/09/2012

INVERSIONES LAPACHO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/2/2012 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Rius Vilela. Director Suplente: Pablo Botana. Ambos directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 28/2/2012.

Maria Amespil
T°: 105 F°: 223 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93239/12 v. 11/09/2012

“J”

JHC S.R.L.

Por Reunión de Socios del 20/07/12 se aceptó la renuncia del Gerente Julio César Pigliacampo. Autorizado por acta de Reunión de Socios del 20/07/12.

Damian Horacio Gonzalez Rivero
T°: 86 F°: 867 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94022/12 v. 11/09/2012

JUBEMATI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 13/10/11 se resolvió: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente del Directorio, Vicepresidente y Directoras Suplentes presentadas por Manuel María Presa, Aldo Enrique Presa, Aída del Tránsito Diaz y Elena Francisca Presa de Peguerman, respectivamente; 1. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Jorge Gabriel Rostand. Director Suplente: Rolando Abel Martin. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1394 piso 6, C.A.B.A. 3. Fijar nueva sede social en Lavalle 1394 piso 6, C.A.B.A. Guillermo Gastón Fuente, autorizado por instrumento privado del 31/8/12.

Guillermo Gaston Fuente
Matricula: 5212 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93529/12 v. 11/09/2012

“L”

LABORATORIOS CERTIFICADOS S.A.C.E.I.

Se rectifica aviso numero 75925/12 del 16/07/2012 **donde dice** domicilio especial en la calle Añasc 2764 1 Piso CABA, **debe decir** Añasco 2764 1° Piso CABA. Autorizado: por acta de directorio 06/06/2012.

Francisco Di Maria
T°: 235 F°: 198 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93587/12 v. 11/09/2012

LAUTARO TEJIDOS S.A.

Por Asamblea del 21/5/12 se acepta la renuncio a de Stella Dembina de Tyszberowicz, al cargo de Presidente. Se designa Presidente a Alberto Tyszberowicz, Vicepresidente: Eduardo Tyszberowicz, Director Titular: Stella Dembina de Tyszberowicz, Director Suplente: Adrian Leticia Edelstein Tyszberowicz. Todos fijan domicilio especial en Monteagudo 730, CABA. Autorizado por Acta del 21/5/2012.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 11/09/2012 N° 93561/12 v. 11/09/2012

LAVORO ARGENTINA S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 6/9/12 resuelve: 1) habiendo finalizado el termino de mandato estatutario Presidente Noemí Estanislada Acevedo D.N.I.10.970.522 y Director Suplente José Luis Acevedo, D.N.I. 17.838.965, se designa Nuevo Directorio al cargo de Presidente a María Cecilia Parro Valenzuela, D.N.I. 22.157.722 y Director Suplente a José Luis Acevedo quienes aceptan fijando domicilio especial en Olazabal 2048, PB, Unidad 1, CABA. 2) Cambiar domicilio legal a Olazabal 2048 P.B., Unidad 1, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea del 6/9/2012.

Carmen Josefa Kena
T°: 85 F°: 37 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93574/12 v. 11/09/2012

LEMILIA S.C.A.

Por asamblea ordinaria del 3/5/10 designó administrador de la sociedad al doctor Osvaldo Horacio Bisagno con domicilio especial en Venezuela 1855, Planta Baja, CABA. Abogado autorizado por asamblea del 3/5/10.

Osvaldo Horacio Bisagno
T°: 23 F°: 460 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93368/12 v. 11/09/2012

LEMILIA S.C.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 2/8/10 se resolvio la disolucion anticipada de la sociedad designando Liquidador al Administrador Dr. Osvaldo Horacio Bisagno, con domicilio especial en Venezuela 1855, Planta Baja, Caba. Abogado autorizado en Asamblea del 2/8/10.

Osvaldo Horacio Bisagno
T°: 23 F°: 460 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93370/12 v. 11/09/2012

LORISWEY S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 31/08/2012, que me autoriza a publicar, se reelige como Presidente a Carlos Llorente y como Director Suplente a Edgardo Llorente. Ambos fijan sus domicilios especiales en Av. Sáenz 1185 C.A.B.A. – Contador Público Miguel Angel Murga Tº 106 Fº 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

Miguel Angel Murga
T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93122/12 v. 11/09/2012

“M”

MAN DIESEL &TURBO ARGENTINA S.A.

Comunica que Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 y Reunión de Directorio N° 127, ambas de fecha 31.08.2012, se resolvió designar a los Sres. Stephan Timmermann como Presidente, Carsten Johannes Schrick como Vicepresidente, Aldo Luis Azzolini como Director Titular y a la Sra. María Laura Chirino como Directora Suplente. Todos constituyen domicilio especial en la Av. Corrientes 327, 3° piso, C.A.B.A. María Ximena Perez Dirrocco, autorizada por Acta de Asamblea N° 35 del 31.08.2012.

María Ximena Perez Dirrocco
T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93502/12 v. 11/09/2012

MARSH & MC LENNAN ARGENTINA S.A. CORREDORES DE REASEGUROS

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 07/05/2012, se resolvió: (i) fijar en seis el número de Directores Titulares y en tres el numero de Directores Suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Carlos Alberto Bover; Vicepresidente: Alejandro Martín Guerrero; Directores Titulares: Alejandro Rodolfo Oberst, Diego Escot, Alejandro José Cía y Ricardo Ernesto Kelly; y Directores Suplentes: Ricardo Brockmann Lozano, Marcelo Coria y Mariel Cifarelli. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle Florida 234, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. María Macarena García Mirri, autorizada por instrumento privado de fecha 07/05/2012.

María Macarena Garcia Mirri
T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93516/12 v. 11/09/2012

MELISEA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 31/08/2012, que me autoriza a publicar, se reelige como Presidente a Mario Oscar Varesini y como Directora Suplente a Ana María Garati. Ambos fijan sus domicilios especiales en Soldado de la Frontera 4954 Edificio 16 Piso 3º Oficina “C” C.A.B.A. – Contador Público Miguel Ángel Murga Tº 106 Fº 8 C.P.C.E.C.A.B.A

Miguel Angel Murga
T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93125/12 v. 11/09/2012

METLIFE SERVICIOS S.A.

Por Asamblea del 31/08/2012, y Acta de Directorio del 3/09/2012, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Alberto Schmidt; Vicepresidente: Claudia Liliana Mundo; Directores Titulares: Luis Horacio Lategana y Pablo Germán Louge. Los Sres. Oscar A. Schmidt, Claudia Liliana Mundo y Luis Horacio Lategana constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 piso 6° y el Sr. Pablo Germán Louge en Maipú 1300, piso 11°, todos, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 31/08/2012”.

Mariana Berger
T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93589/12 v. 11/09/2012

MIAMI CENTER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 del 31/08/2012, que me autoriza a publicar, se reelige como Presidente a Edgardo Llorente y como Director Suplente a Carlos Llorente. Ambos fijan sus domicilios especiales en Av. Sáenz 1185 C.A.B.A. – Contador Público Miguel Ángel Murga Tº 106 Fº 8 C.P.C.E.C.A.B.A

Miguel Angel Murga
T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93123/12 v. 11/09/2012

MIXWIX S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/06/12, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Sergio Enrique Sznicer y Graciela Patricia Vegh respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio del 27/06/12 se cambió el domicilio de la sede social a la calle Palpa 2481, 9º piso, departamento “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aures, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo Daniel Eskenazi, Director Suplente: Lea Noemi Sznicer; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado en Acta de Directorio del 27/06/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93390/12 v. 11/09/2012

MULTIPASE S.A. (EN LIQUIDACION)

Inscripta en IGJ el 18 de Julio de 2007 bajo el Nº 11108 Lº 36 Tº - de S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/03/2011 se resolvió: 1º) Aumentar el capital social, sin reforma de Estatuto, de la suma de $ 192.000 a la suma de $ 801.105 y 2º) Disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94 inc. 5º) de la LSC y nombramiento de Liquidador a la Sra. Cecilia María de Achával (DNI 26.932.039) con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 345, 9º, C.A.B.A. Autorizada: Cecilia Pasqualis conforme Acta Asamblea del 31/03/2011.

Cecilia María Pasqualis
T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93593/12 v. 11/09/2012

MURVI S.A.

Por Acta de Directorio del 22/06/12 y Acta de Asamblea Ordinaria de igual fecha, se aprueba por unanimidad designar Presidente a Angel Rinaldi, Vicepresidente a Pablo Franco Rinaldi, Director Titular a Federico Bruno Rinaldi, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la calle Dorrego 1869, Piso 4º, Ofic. A, CABA y Directoras suplentes a Elena Bruno de Rinaldi y Marina Clotilde Monti de Rinaldi, quienes aceptan los cargos. Autorizada: María del Carmen Alonso, instrumento privado del 03/09/12.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93579/12 v. 11/09/2012

“N”

NAKSER CONSULTING S.A.

Comunica que por error en edicto Nro. 0002-00004704 del 23/8/2012 el docimilio especial correcto es Tte. Gral. Juan D. Perón 315, 5 piso C.A.B.A. Autorizado por acta de asamblea de fecha 7 de junio de 2012.

Adrian Dario Gomez
Habilitado D.N.R.O. N° 4405
e. 11/09/2012 N° 93487/12 v. 11/09/2012

NDT SYSTEMS & SERVICES DE ARGENTINA S.A.

Informa que por Reunión de Directorio y por Asamblea General Ordinaria de Accionistas

ambas del 22/06/2012 se resolvió (i) aceptar la renuncia de los Sres. Otto Alfred Barbian (Presidente) y Marcelo Lorenzo (Director Titular) a sus cargos en el Directorio de la Sociedad. Asimismo, se informa que se resolvió fijar en 1 (uno) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes; y designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Fernando Gaspar Ghiotti; Director Suplente: David Zapata Charles. Los Directores fijaron domicilio especial a los efectos del artículo 256 tercer párrafo de la Ley 19.550, en la Av. L.N. Alem 928, piso 7, oficina 721, C.A.B.A. Directores salientes por finalización de mandato: Director Titular: Fernando Gaspar Ghiotti; Director Suplente: Pedro Serrano Espelta. Andrés Zorzi Lo Re, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22/06/2012.

Andres Nicolás Zorzi Lo Re
T°: 99 F°: 836 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93517/12 v. 11/09/2012

"P"

PILAGA S.A.

(I.G.J. 1.831.777) Informa que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas del 10/05/2012, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco; Directores Titulares: Mario José Ramón Imbrosciano, Walter Marcelo Sánchez y Ezequiel Garbers; Director Suplente: Pablo Viñals Blake. Los Directores fijaron domicilio especial a los efectos del artículo 256 tercer párrafo de la Ley 19.550 en la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 10/05/2012.

Lucia Mercedes D'Agostino
T°: 103 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93371/12 v. 11/09/2012

PINOX S.A.

Por Acta de directorio N° 75 del 26/11/2010, el Sr. Horacio Repetto Boerr presentó su renuncia al cargo de Presidente y Director Titular; por Asamblea Ordinaria del 04/01/2011 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Horacio Repetto Boerr al cargo de Director Único Titular de la Sociedad y la designación del Sr. José Mengolini y Sra. Julie Monteith como Director Único Titular y Director Suplente respectivamente; por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/07/2012, se resolvió fijar en uno el número de director titular y suplente, eligiéndose al Sr. José Mengolini y Sra. Julie Monteith respectivamente, todos aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13° CABA. Silvina C. González, autorizada por Documento Privado del 25/07/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93528/12 v. 11/09/2012

PODOFARMA S.A.

Por Acta de Directorio del 26/8/2011 presentaron la renuncia Héctor Neme, Ricardo Jorge López Naon a Directores titulares y Julio Cesar Crivelli a Director suplente y por Asamblea General Ordinaria del 16/9/2011 se eligieron autoridades: PRESIDENTE: Julio Cesar FEDULLO YOUNG; DIRECTORES TITULARES: Valeria GIRLING y Facundo Ariel FEDULLO y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto MAGGIO y se trasladó la sede social a Zavalía 2122, Departamento D, CABA, siendo además el domicilio especial de los directores. Autorizado por escritura del 26/03/2012, folio 576 Registro 1331, CABA.

Alejandro Maria Liporace
Matricula: 3837 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93547/12 v. 11/09/2012

PSION DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de directorio, ambas de fecha 14/03/2012, resolvió designar el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Fabián Horacio Audisio, quien constituye domicilio especial en calle 11 de Septiembre 4717, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Enrique Lucero, constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7° Piso, Oficina: 721 Ciudad de Buenos Aires. Natalia Sánchez, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/03/2012.

Natalia Soledad Sanchez
T°: 105 F°: 212 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93182/12 v. 11/09/2012

"R"

RAPI ESTANT S.A.I.C.F.E.I.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 11 de Mayo de 2012 y reunión del Directorio de la misma fecha se designó: Presidente: Armando Bernath; Vice-Presidente: Martín Daniel Bernath; Directores Titulares: Enrique Gabriel Bernath, Ariel Gustavo Wilner; Director Suplente: Israel Rychter. Todos constituyeron domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 2551/57, C.A.B.A. Abogada autorizada por Instrumento Privado del 11 de Mayo de 2012.

Claudia Marcela Cristini
T°: 61 F°: 317 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93268/12 v. 11/09/2012

RAUL MAFFONI E HIJOS S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 29/04/2011 designó a Alejandro Raúl Maffoni Presidente y a Leonor Fornara Directora Suplente, y la Asamblea General Ordinaria del 27/04/2012 renueva los mismos cargos. Todos constituyen domicilio especial en Juana Manso N° 1661 departamento 106 piso 1° (CABA). Por Actas de estas Asambleas es autorizado el Contador Público Oscar Manuel Eito.

Oscar Manuel Eito
T°: 200 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93566/12 v. 11/09/2012

RESOLUTIA S.A.

Expediente 1.821.083.- La reunión de directorio del 31/07/12, resolvió trasladar la sede social a Talcahuano 451, Piso 3°, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 186, Folio 433, del 03/09/12, Registro 141 de Capital Federal.

Rubén Jorge Orona
Matricula: 4273 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93194/12 v. 11/09/2012

RETAIL COMPANY S.A.

Por Acta de A.G.O. del 04/09/2012 se resuelve aceptar las renuncias de ADRIAN GUSTAVO SAN MARTÍN y KARINA SAN MARTÍN. Designan PRESIDENTE: EMILIO AIELLO, DNI 14.614.913, domicilio CAMARONES 5081, CABA; VICE-PRESIDENTE: NICOLÁS SAN MARTÍN, DNI 36.728.209, domicilio TELLIER 45, SAN ISIDRO, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: KARINA SAN MARTÍN, DNI 21.764.014, domicilio ARRIBEÑOS 1438, 12°, CABA. Todos denuncian domicilio especial en PARANÁ 123, "51", CABA. Autorizado en acta del 04/09/2012.

Javier Martin Galella
T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93318/12 v. 11/09/2012

RG FIDUCIARIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 17/12/2011 se reelige Presidente: Gustavo Bonifacio y Director Suplente: Ricardo Bonifacio ambos por tres ejercicios, con domicilio especial en San Martín 674 piso 4° "B" C.A.B.A. Marcos España Sola, Escribano autorizado en Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 17/12/2011.

Marcos Adolfo España Sola
Matricula: 4566 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93565/12 v. 11/09/2012

RICOH ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/10/11: i) se fijó en tres el número de directores titulares y en tres el de los suplentes y ii) se designó como directores titulares a: Pedro Antonio Houed, Julio Ernesto Curutchet y Francisco A. López Lecube (todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Cap. Fed.), y como directores suplentes a: Juan Ernesto Curutchet, Martin Brodigan y Peter Stuart (todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Cap. Fed.). Por reunión de Directorio del 27/10/11 se designó Presidente a Pedro Antonio Houed y Vicepresidente a Julio Ernesto Curutchet. Por Asamblea General Ordinaria del 26/06/12: i) se fijó en tres el número de directores titulares y en cuatro el de los suplentes y ii) se designó como directores titulares a Julio Ernesto Curutchet, Juan Ernesto Curutchet y Eduardo Luis Vivot todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Cap. Fed.), y como directores suplentes a: Pablo González de las Gradillas, Miguel Ángel Tapia Sepúlveda, Martin Brodigan y Peter Stuart (todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Cap. Fed.). Por reunión de Directorio del 27/06/12 se designó Presidente a Julio Ernesto Curutchet y Vicepresidente a Juan Ernesto Curutchet. Cecilia Emilse Corvini, autorizada por las asambleas referidas.

Cecilia Emilse Corvini
T°: 71 F°: 379 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93518/12 v. 11/09/2012

RUSITANO S.A.

En reunión de directorio del 30/04/2012 ha resuelto reformular los cargos de los miembros del directorio elegido con fecha 08/02/2011 por renuncia del señor Guillermo Jaime Nudenberg a su cargo de presidente, quedando reformulado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Damián Roberto Martinucci; Vicepresidente: Adrián Alejandro Raguza; Director Titular: Guillermo Jaime Nudenberg, todos con domicilio especial en 11 de Septiembre 3130 piso 2 B CABA. Autorizada en escritura 176 del 23/08/2012, folio 512 Reg. 1188 CABA.

Gabriela María Serra
Matricula: 4614 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93580/12 v. 11/09/2012

RUTA 78 S.R.L.

Por Acta del 16/08/12 la sociedad cambia su sede social a Miralla 232 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta UT SUPRA.

Virginia Codo
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94151/12 v. 11/09/2012

"S"

SEGUSTONE S.A.

Comunica que por Acta de Directorio, unánime, de fecha 25/08/2011 se resolvió fijar la Sede Social de la Sociedad en la calle Viamonte 332, Piso 3°, Oficina "30" CABA. Por Acta de Asamblea, unánime, de fecha 20/10/2011, se resolvió: 1) Designar como Presidente de la Sociedad a Daniel Mario Vicario, y Directora Suplente a Silvina Paola Grassi, quienes aceptaron cargo en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en la calle Viamonte 332, Piso 3°, Oficina "30" CABA por Acta de Directorio de fecha 20/10/2011. Elena Soledad Flotta, autorizada por Instrumento Privado del 20/10/2011.

Elena Soledad Flotta
T°: 100 F°: 494 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94053/12 v. 11/09/2012

SERGIO'S S.A.

Informa que por Acta de Asamblea del 15/08/2012, renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Suplente el Sr. Sergio Javier Slep y el Sr. Guillermo Gustavo Lerario respectivamente. Se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gladys Cristina Cuba Sánchez, con domicilio especial en 3 de Febrero Nº 2280 piso 4°, CABA; Director Suplente: Juan César Vigne, con domicilio especial en la calle Pedro Ignacio Rivera N° 3446, CABA.- Paulo Rubén Adorno, Contador Público, Tº 256 Fº 96 CPCECABA, autorizado en Acta de Asamblea del 15/08/2012.

Paulo Rubén Adorno
T°: 256 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93046/12 v. 11/09/2012

SOLKLI S.A.

RECTIFICA AVISO DE FECHA 6/09/2012 TI 91797/12: asamblea de fecha 22/08/12 y se omitió el domicilio especial sito en la calle Gurruchaga 2351, 1er. piso, oficina "E", CABA. Autorizado por dicha asamblea.

Alberto Horacio Chapes
T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93362/12 v. 11/09/2012

ST. MARY S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/6/2012 se resolvió: 1) La cesación de Pedro Conde, Héctor Domínguez y Omar Actis, a los cargos de Presidente, Director titular y Director suplente respectivamente y 2) Designar el directorio: Presidente: Roberto Juan Mario Scarano. Director Suplente: José Luis Iglesias. Domicilio especial Perú 263, 4° piso CABA. Autorizado por escritura publica del 29/08/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 11/09/2012 N° 94017/12 v. 11/09/2012

"T"

T.V. RESISTENCIA S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 10/2/2012, Asamblea General Ordinaria del 24/2/2012 y Acta de Directorio del 25/2/2012 pasadas a escritura Nº 26 del 30/8/2012 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Oscar LINKE, Vicepresidente: Guillermo Oscar LINKE, Director Suplente: Héctor Fabián LINKE, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1634 piso 7º depto. "F" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 26 del 30/8/2012 ante la Escribana Rita A Slimovich de Burstein Registro 1175.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 11/09/2012 N° 93308/12 v. 11/09/2012

TABECK S.A.

IGJ Nº 1600483. Se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria de fecha 30/04/2010 se designó a Horacio Lucio Taboada como director titular y a Ana María Llamas como directora suplente. Por Acta de Directorio de fecha 30/04/2010 se designó a Horacio Lucio Taboada como Presidente. Mediante Acta de Directorio de fecha 18/07/2012 se resolvió cambiar la sede social de la calle Segurola 4434 a San Martín 66 Piso 6 Of. 605 C.A.BA. Por Asamblea Ordinaria de fecha 31/07/2012 se aceptaron las renuncias presentadas por Horacio Lucio Taboada y Ana María Llamas. En el mismo acto se fijó en tres el número de directores titulares y en uno el de suplentes y se designó a Horacio Lucio Taboada, Nicolás Taboada y Diego Taboada como directores titulares y a Ana María Llamas como directora suplente por el termino estatutario. Por Acta de Directorio de fecha 31/07/2012 se designó Presidente a Horacio Lucio Taboada y Vicepresidente a Nicolás Taboada. Todos los directores titulares y suplente constituyeron domicilio especial en San Martín 66 Piso 6 Of. 605 C.A.BA. Andrea Lofvall. Autorizada por instrumento privado de fecha 31/07/2012.

Andrea Ines Lofvall
T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93220/12 v. 11/09/2012

TACVOR S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 1 del 10/07/12, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Carlos Alberto Calomite y Elisa Yoghaurdjian respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Alberto Calomite, Director Suplente: Elisa Yoghaurdjian; ambos con domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 2537, Planta Baja, departamento "A", Capital Federal.- Autorizado en Acta de Asamblea Nº 1 del 10/07/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93387/12 v. 11/09/2012

TALENTUM STRATEGIC PARTNERS S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 15/05/12 se designó a los miembros del Directorio y dicho órgano, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Luis Landin; Director Titular: Carlos F. Rodríguez Porcel; Director Suplente: Javier Gustavo Martón. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550, en los que se detallan: Carlos Luis Landin y Javier Gustavo Martón: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, C.A.B.A.; y Carlos F. Rodrí-

guez Porcel: Arroyo 844, 2° piso, C.A.B.A. Javier Hernán Agranati, T° 58 F° 215 CPACF, autorizado por Acta de Asamblea del 15/05/12.

Javier Hernán Agranati
T°: 58 F°: 215 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93477/12 v. 11/09/2012

TALENTUM TRUST S.A.

La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 14/05/12 designó a los miembros del Directorio y dicho órgano, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos F. Rodríguez Porcel; Director Titular: Carlos Luis Landin; Director Suplente: Javier Gustavo Martón. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550, en los que se detallan: Carlos Luis Landin y Javier Gustavo Martón: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, C.A.B.A.; y Carlos F. Rodríguez Porcel: Arroyo 844, 2° piso, C.A.B.A. Javier Hernán Agranati, T° 58 F° 215 CPACF, autorizado por Acta de Asamblea del 14/05/12.

Javier Hernán Agranati
T°: 58 F°: 215 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93478/12 v. 11/09/2012

TELEPIU S.A.

Rectificatorio del aviso publicado el 12.07.2012, trámite N° 74780/12: **en donde dice** “por asamblea de fecha 20.10.2011” **debe decir** “por asamblea de fecha 12.04.2012”. Autorizado por acta de directorio del 13.04.2012 transcripta al folio 55 del libro de actas de directorio Nº 1.

Pablo Bisogno
T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94305/12 v. 11/09/2012

TERSOL S.A.

Por Asamblea del 31/10/11 se resolvio la disolucion y cancelacion de la sociedad conforme con el Balance de Disolucion cerrado al 30/6/2011. Se designa para conservar los libros y demas documentacion de la sociedad a Teodelina Ortega Velarde y Elisa Ortega Velarde. Autorizado por Esc. del 24/8/12, N. 75, F. 141.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 11/09/2012 N° 93562/12 v. 11/09/2012

TESTAI S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 27/12/2011 presentó su renuncia: Juan Carlos Brahim al cargo de Vicepresidente del Directorio y se comunicó el fallecimiento del Director Suplente: Atilio Miguel Devito. En el mismo acto se fijó en uno el número de Directores Titulares y uno el número de Directores Suplentes. Fueron designados el Sr. Roberto Daniel Brahim como Presidente y la Sra. Nora Beatríz Chervin para ocupar el cargo de Directora Suplente. Por Acta de Directorio del 27/12/2011 se distribuyeron los cargos: Presidente: Roberto Daniel Brahim; Directora Suplente: Nora Beatríz Chervin, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037, 7º piso - CABA. Roberto Daniel Brahim, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 27/12/2011 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio respectivamente.

Presidente - Roberto Daniel Brahim
e. 11/09/2012 N° 93504/12 v. 11/09/2012

TEXIMO S.R.L.

Por escritura 153 de fecha 5/9/2012, pasada ante mí, folio 390 se protocolizó acta de reunión de socios del 13/8/2012, que resolvió designar Gerente a Jorge BARAKAT, D.N.I. 4.869.231, con domicilio real y especial en José Hernández 2080 piso 21, departamento “B”, CABA.- Escribano Leandro S. BURZNY, autorizado por citada escritura.-

Leandro Sigfrido Burzny
Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93146/12 v. 11/09/2012

TIME SQUARE S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 25/01/2007, bajo el nº 1459 del Libro 34 de Sociedades por Acciones. La Escribana Fiorella N. DE MARZIO, Adscripta del Registro 1058 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que: 1º) Por Acta de Directorio nº 13, del 05/12/2008 el Sr. Pablo Federico COUTO PÉREZ y la Sra. Margarita GUARINO presentaron la renuncia a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, las cuales fueron aceptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria nº 3 del 23/12/2008, designándose en su reemplazo a los Señores Claudio Esteban MATHIEU como Director Titular y Presidente y al Sr. Domingo Carlos MEDINA como Director Suplente; 2º) Por Acta de Asamblea nº 4, del 21/04/2009 el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Claudio Esteban MATHIEU; Director Suplente: Domingo Carlos MEDINA, con mandato por tres ejercicios; y 3º) Por Acta de Asamblea nº 7, del 26/04/2012 el Directorio de la sociedad está integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Claudio Esteban MATHIEU; Director Suplente: Domingo Carlos MEDINA, con mandato por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Lavalle nº 534, piso 3º, CABA.- Dichas Actas se encuentran transcripta al protocolo por escritura 324, de fecha 31/08/2012 pasada al folio 850 del Registro 1058. Autorizada para publicar por escritura nº 324, del 31/08/2012 pasada al folio 850 del Registro 1058, CABA.

Fiorella Nadina De Marzio
Matricula: 5211 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93197/12 v. 11/09/2012

TRUCAL S.A.C.I.I.F. Y A.

Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2012, el directorio de Trucal S.A.C.I.I.F. y A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Dr. Néstor Guillermo Eduardo Lamédica; Director Suplente: Gustavo Alberto Lamédica. Ambos fijan domicilio especial en la Av. Santa Fe 1460, Piso 5, C.A.B.A. Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 05/09/2012 se autorizo a la Dra. Paula Mariana de Berasategui para que en nombre y representación de la Sociedad realice todos los trámites necesarios ante la inspección General de Justicia.

Paula Mariana De Berasategui
T°: 101 F°: 824 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94042/12 v. 11/09/2012

“V”

VILLALBA HNOS IMPLANTES S.A.

Por asamblea del 28/07/12 se renovo directorio por vencimiento de mandato Presidente Norberto Delio Villalba DNI 5580008 nacido 15/09/32 casado domicilio Gabriela Mistral 3150 piso 4 CABA Vicepresidente Susana Mabel Villalba DNI 14895248 nacida 26/12/61 domicilio Av. Urquiza 4750 piso 20 depto E Caseros Tres de Febrero Pcia Bs. As. casada Director Titular Hortencia Bolzani DNI 3276448 nacida 29/09/34 casada Domiciolio Gabriela Mistral 3150 piso 4 CABA Director Titular María Teresa Lopez DNI 2611163 nacida 20/11/30 viuda domicilio Valentin Gomez 4728 piso 7 Caseros Tres de Febrero Pcia Bs. As Director Titular Pascual Jorge Di Scala DNI 13312715 nacido 20/10/57 casado domicilio Av. Urquiza 4750 piso 20 depto E Caseros Tres de Febrero Pcia. Bs. As. Director Titular Silvina Villalba DNI 16496617 nacido 9/8/63 soltera domicilio Joaquin V. Gonzalez 4154 piso 2 CABA Director Titular Leonardo Adrian Villalba DNI 18205053 nacido 10/11/66 casado domicilio Fray Mamerto Esquiu 4545 Caseros Tres de Febrero Pcia Bs. As. Director Suplente Eduardo Anibal Raimundo DNI 4545829 nacido 1/7/46 casado domicilio Aviador Rohland 653 El Palomar Tres de Febrero Pcia. Bs. As. todos argentinos Comerciantes con domicilio especial en Montevideo 418 piso11 CABA. Autorizado por acta 70 del 30-8-12 Libro 120 ERNESTO C. FALCKE escribano Registro1740 Matricula 4361.

Ernesto Christian Eduardo Falcke
Matricula: 4361 C.E.C.B.A.
e. 11/09/2012 N° 93948/12 v. 11/09/2012

VINCOLO S.R.L.

Escritura 339 del 23/08/12 Registro 1260 CABA - a) Gerencia: Renuncia: Martín BIAMONTE; Designan: Leandro CAFFARENA con domicilio especial en Thames 2110 piso 1° Dpto. “A” CABA.- Autorizado, por Acto “ut-supra”.

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. N° 1848
e. 11/09/2012 N° 93222/12 v. 11/09/2012

VMF S.A.

IGJ 1671460. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 28/10/11, se designó nuevo directorio y se distribuyeron y aceptaron los cargos: Director Titular y Presidente: Saúl Ricardo Feilbogen, Director Titular: Héctor Ariel Manoff y Director Suplente: Oscar Daniel Vitale. Todos con domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 2º oficina A, Capital Federal. Autorizada en acta de asamblea del 28/10/11. Abogada – Vanesa Balda.

Vanesa Balda
T°: 62 F°: 399 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 93543/12 v. 11/09/2012

“Z”

ZANET S.A.

Inspección General de Justicia Nº 1.507.127) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de julio de 2012, se resolvió designar y distribuir a la Señora Graciela Manfredi el cargo de Presidente, al Sr. Marcos Zanette el cargo de director titular y el Sr. Damian Zanette, el cargo de director suplente de la sociedad. Todos los directores han constituido domicilio en Erezcano 3021 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por reunión de Directorio de fecha 23 de julio de 2012 se aceptaron los cargos para los que fueron designados. Consecuentemente, el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado como sigue: Presidente: Graciela Manfredi. Director Titular: Marcos A Zanette. Director Suplente: Damian H. Zanette. La que suscribe se encuentra autorizada por reunión de directorio de fecha 9 de agosto de 2012.

Mercedes Pando
T°: 97 F°: 842 C.P.A.C.F.
e. 11/09/2012 N° 94295/12 v. 11/09/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA N° 1 SECRETARIA “C” ROSARIO - SANTA FE

El Juzgado Federal de primera Instancia Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Zucchi, Secretaría “C” de la suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/Pierpaoli, Jesús E. s/Demanda Ejecutiva”, expte. Nº 15122 cita y emplaza al Sr. Jesús Esteban Pierpaoli, DNI 25.852.846 para que en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días.

Rosario, de 06 agosto de 2012.
Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.
e. 11/09/2012 Nº 89831/12 v. 12/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9 SECRETARIA N° 17

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires– cita a ÁNGEL LUIS REYES MÁQUEZ en la causa n° 13224/10 seguida por el delito previsto en la ley 25.891 para que se presente dentro del quinto día a partir de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura Sergio G. Torres - Juez Federal.

e. 11/09/2012 N° 92708/12 v. 17/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 49 SECRETARIA N° 169

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Roberto Gastón Vera (con último domicilio conocido en la calle General Ferre nro. 833, piso 3º de Lanús Este, Pcia de Buenos Aires), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. en la causa nro. 30.158/05 (testimonios) “Martinez Jorge Eduardo s/estafa…” bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Jimena Laura Lambermont, secretaria ad hoc.
e. 11/09/2012 Nº 92652/12 v. 17/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, Secretaría N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7° de esta Ciudad, notifica a GABRIEL VICENTE SOSA (DNI: 18.148.123, con último domicilio conocido en Vallejos 3558, Alte. Brown, Pcia. Bs. As.) para que concurra a este Tribunal a fin de dar cumplimiento con la Ley 22.117, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa N° 79.915 que se le sigue por el delito de apropiación de cosa perdida, tipificado en el art. 175, inc. 1° del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo por la fuerza pública.-

Walter Jose Candela, juez,
Natalia Lorena Pérez, secretaria ad hoc.
e. 11/09/2012 N° 92641/12 v. 17/09/2012

N° 6

Causa Nro. 72.054 “Bastian Alejandro Córdoba s/art. 289 del C.P.” El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 55 cita a Bastian Alejandro Córdoba cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 289 del Código Penal, bajo apercibimiento de declrarlo rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Federico C. Fox, secretario
e. 11/09/2012 N° 92715/12 v. 17/09/2012

Causa Nro. 72.381 “Cerda Zapata, Marcelo Antonio/Cid Arias, Patricia Carolina s/Arts. 42 y 162 de C.P.” El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 55 cita a Marcelo Antonio Cerda Zapata y Patricia Carolina Cid Arias cuyos domicilios se desconocen, a que comparezcan a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificados, a fin de recibirseles declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declrarlos rebeldes (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 14 de agosto de 2012.
Federico C. Fox, secretario.
e. 11/09/2012 N° 92718/12 v. 17/09/2012

Causa Nro. 72.381 “Nancy Alicia Paredes s/art. 289 del C.P.” El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaría n° 55 cita a Nancy Alicia Paredes cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art.

289 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del CPP).
Buenos Aires, 31 de agosto de 2012.
Federico C. Fox, secretario
e. 11/09/2012 N° 92712/12 v. 17/09/2012

Causa Nro. 72.347 "Roberto Antonio Sosa s/Art. 289 del C.P." El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaría n° 55 cita a Roberto Antonio Sosa cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer dóa de notificado, a fin de recibirle declaracion indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 289 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).
Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Federico C. Fox, secretario.
e. 11/09/2012 N° 92673/12 v. 17/09/2012

Causa Nro. 72.066 "Rodriguez, María de los Angeles s/art. 42 y 162 del C.P." El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 55 cita a Maria de los Angeles Rodriguez cuyo domicilio se desconoce, a que comparezcan a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 289 del Código Penal, bajo apercibimiento de declrarla rebelde (art. 150 del CPP).
Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Federico C. Fox, secretario.
e. 11/09/2012 Nº 92727/12 v. 17/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Libertad 533, de Capital Federal, y por ante el cual tramitan los autos caratulados "Prosegur Activa Argentina S.A. S.A. c/Skarbun, Claudio y Otro s/Ordinario", cita al Sr. Claudio Skarbun (D.N.I.: 24.788.390) para que entro de los cinco (5) días hábiles de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho en los obrados mencionados, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en los mismos. Publíquese en el Boletín Oficial, por dos días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 11/09/2012 N° 93128/12 v. 12/09/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º Piso, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "El Guaicuru S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. 069348, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de El Guaicuru S.A. CUIT 30-70954059-5 con domicilio social en Deheza 3640 de la CABA. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico designada Cont. Ida Irene Nussenbaum con domicilio en Lavalle 2024 Piso 5 T.E. N° 4953-9436, hasta el día 15/11/2012. El Síndico presentará los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 18/02/2013 y 1/04/2013.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 11/09/2012 N° 93376/12 v. 17/09/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán M. Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso, comunica por cinco días que en los autos: "Business Information Services S.A. s/Quiebra" Expte. 055021 el 6 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de Bussiness Information Services S.A. CUIT: 30-70742553-5. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Victorio José Noriega, con domicilio en J. Azurduy 3443 PB, CABA TE 4641-5332 hasta el día 28/9/2012 de Lunes a Viernes de 10 a 13 Hs. El Síndico presentará los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 05/11/2012 y 18/12/2012. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la C.A.B.A., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento, al igual que los libros y demás documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del Art. 86 2º párrafo de la L.C.Q. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 11/09/2012 Nº 92791/12 v. 17/09/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06.08.2012 se decretó la quiebra de "Alfombras 3020 S.R.L.", CUIT N° 30-70780087-5, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 26.09.2001, bajo el N° 6286 del Libro N° 115 Tomo C de SRL, cuyo síndico actuante es el contador José Luis Iglesias con domicilio constituido en 25 de Mayo 577, Piso 8° "C/D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 05.10.2012. El art. 35 LC deberá ser presentado el 27.11.2012 y el art. 39 de la misma ley deberá ser presentado el 15.02.2013. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbese hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida fin que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2º LCyQ.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 11/09/2012 Nº 92863/12 v. 17/09/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso lº, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FAVRE SARA VICTORINA S/QUIEBRA", que con fecha 21 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de FAVRE SARA VICTORINA, DNI. N°: 3.027.101, domiciliada en Pedernera 1010. Síndico: Cambiasso, Aldo Emilio, con domicilio en Lavalle 1459, Piso 2°, "50", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.11.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18.12.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 08.03.2013. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria
e. 11/09/2012 N° 92906/12 v. 17/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 4 SECRETARIA N° 7

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 7, informa que Dmitro Vasiliev, de nacionalidad ucraniana, empleado, D.N.I. Nro. 93.559.463, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2012.
Liliana Viña, secretaria.
e. 11/09/2012 Nº 88526/12 v. 11/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaría Unica, a mi cargo sito en Uruguay 714, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por el presente a la Sra. Mariana Paola Ranieri, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/Ranieri Mariana Paola y otro s/Cobro de sumas de dinero" (Expediente Nº 22.212/2010) se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 3 de agosto de 2012. En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del Cód. Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a la demandada MARIANA PAOLA RANIERI para que dentro del plazo de CINCO días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (cfr. arts. 145, 146, 147, 343 y cc. del CPCC). La publicación ordenada precedentemente, se hará efectiva en un solo diario atento la naturalezas y monto del juicio. Se hace saber que la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL será solicitada por el Juzgado vía extranet, para lo cual se requiere a la parte interesada que el proyecto de edicto respectivo sea enviado en soporte papel para su confronte y en soporte informático mediante correo electrónico a la casilla del Juzgado jncivil50@pjn.gov.ar a fin de su posterior reenvío -en su caso con las correcciones pertinentes- al Boletín Oficial, ello, a los fines de su publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial
José María Abram Luján, secretario interino.
e. 11/09/2012 Nº 85500/12 v. 12/09/2012

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 71 cita y emplaza por el plazo de cinco días a GABRIEL JUAN RIBOT e ISABEL MASCARO BENNASAR para que se presenten a estar a derecho en los autos CONSORCIO DE PROP. EDIFICIO CALLE URUGUAY 19/83 /RIBOT ISABEL S/ EJECUCION DE EXPENSAS", bajo aperdibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial.
Ines M. Leyba Pardo Argerich
e. 11/09/2012 N° 92803/12 v. 12/09/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto N° 3213/84 que en los autos caratulados: "BENITEZ, Marisa Haydee S/Infracción art. 8° de ley 346 (ciudadanía española)", Expte. N° 29.442/09, se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, 12 de marzo de 2010 (…) córrase traslado del dictamen fiscal a la ciudadana Marisa Haydee Benítez, M.I. 26.406.443, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059.- María R. Servini de Cubría.- Juez Federal-. Ante mí: María Victoria Patiño.- Prosecretaria Electoral.
e. 11/09/2012 N° 92626/12 v. 11/09/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA N° 3 POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de primera instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente,: "//sadas, 31 de Agosto 2012.- Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal).).- 2º) Sobreseer Total y Definitivamente, a Nelson Héctor Martínez, apodado "negó", de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 8/12/1964, en Obera, Pcia. de Misiones, hijo de Eugenio Héctor y de Nilsa Da Silva, DNI. Nº 17.064.219, domiciliado en calle España Nº 5901, Posadas; Edulfo Amarilla Domínguez, paraguayo, nacido 4/6/1958 en General Artigas, Paraguay, hijo de Miguel Angel Amarilla y de Feliciana Domínguez, DNI Nº 92.505.350, domiciliado en B. Ñu-Pora, calle los Jazmines y Salto del Mocana, Garupa, Misiones; Gregorio Javier Verón, argentino, DNI. Nº 27.847.177, domiciliado en barrio Juan Manuel de Rosas, Jardín América, Misiones; y a Juuan Sebastián Ferreyra, argentino, DNI. Nº 18.696.552, domiciliado en B. Prosol, Lote 13, Jardín América, Misiones, por el delito de "Encubrimiento de Contrabando de Importación" (Art. 874, apartado 1º, inciso "d" del C.A.), que se les imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN).- 3º) Regístrese, Notifíquese a las partes. Cumplido, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese.- Fdo. Dr. Ramón C. Chávez, Juez Federal; Dra. María T. Fierro, Secretaria. Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 31 de agosto de 2012.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 11/09/2012 N° 92709/12 v. 13/09/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 350/2011, caratulada "Gigena Damián Ezequiel s/Infracción Ley 22.415", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Damián Ezequiel Gigena (DNI Nº 31.601.193) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 31 de agosto de 2012.- …desígnase al Señor Calígrafo Oficial Marcelo Mayo, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese lo dispuesto ... a Damián Ezequiel Gigena mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.
Secretaría, 31 de agosto de 2012.
Maximiliano Padilla, secretario.
e. 11/09/2012 Nº 92860/12 v. 17/09/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	02/05/2012	CARLOS HECTOR LUIS Y LA BRUNA MARIA	47144/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	13/07/2012	DOLZ ZULEMA BEATRIZ	80699/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/08/2012	GARZONIO NILDA CATALINA	89705/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/09/2012	BERNAUS ALBERTO DOMINGO	92606/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/08/2012	CASTELLI SALVADOR Y CITTADINO CONCEPCION	90819/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	29/08/2012	PIANTIERI SUSANA NOEMI	90219/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/09/2012	RODRIGUEZ CARLOS GABRIEL	91777/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/09/2012	KRAPIVKA MARTA RAQUEL Y/O MARTA KRAPIVKA	92149/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	31/08/2012	ROSES MARIA DEL CARMEN	91527/12
17	UNICA	MARIEL GIL	10/04/2012	PADULA MARIA REBECA	75942/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/09/2012	OSVALDO INOCENCIO AREVALO	91932/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/09/2012	HUMBERTO MARIO CALLIZO	92737/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/08/2012	VIDELA DORNA, MARIA ESTHER	90740/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/08/2012	ORTIZ MERCEDES DEL TRANSITO	82382/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/09/2012	JOSE MARIA ALMANZA	92146/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/09/2012	MARIA BEATRIZ CABRERA	92147/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	31/08/2012	LAGOMARSINO HECTOR OSCAR	91575/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/08/2012	OSCAR ELIODESTAR MARTIN	84100/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/08/2012	ROBERTO FELIX SHAW	89818/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/09/2012	PALMA OFELIA	91796/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/08/2012	DEL RIO ARTURO ROBERTO	90276/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	28/08/2012	DI NARDO JUAN	89717/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/09/2012	ANA MURPHY	91763/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	30/08/2012	ZULEMA BLANCA MONTENEGRO RODAS	90734/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	06/08/2012	VICTORIANO SALVATORI	82870/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/08/2012	FALAVIGNA NORMA JUDIT Y RODRIGO JOSE	89204/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/06/2012	REARTE JORGE ALBERTO	69971/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	16/08/2012	ALBERTO TOMASONE Y ANIDA ASTADURIAN	86422/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	23/08/2012	SOUTO LILIA HAYDEE	88393/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	03/09/2012	RINQUE JUAN CARLOS	91769/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	27/08/2012	OLMEDO EMMA ESTHER	89227/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/08/2012	MELO RICARDO Y MOTTE JUANA	89235/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/08/2012	FANTINI, JUAN CARLOS CARMELO	89711/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/08/2012	TOBIAS EDUARDO	89279/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	31/08/2012	CERRUDO FRANCISCO	91280/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	31/08/2012	SEGOVIA SAMUEL HEBERTO	91282/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	31/08/2012	AMAT HECTOR FRANCISCO Y BEKY MARGARITA	91494/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	30/08/2012	NORA HAYDEE DOPORTO	90894/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/07/2012	ENRIQUE ATILIO DEPETRIS	76622/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	30/07/2012	CAYETANA VERNAVA	80735/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	24/08/2012	MAURO FERRONI	88960/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/08/2012	VAZQUEZ NORBERTO MANUEL	83216/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	13/08/2012	NEIRA ANIBAL	85929/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/08/2012	PIPPIA ANTONIO	89800/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/08/2012	ALDO MANUEL ARIAS	91285/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/08/2012	JOSE FORTUNATO PAGANO	89872/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	31/05/2012	ALBERTO ARMANDO PAZ	63166/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	05/09/2012	TOMAS ALBERTO SILVA D.N.I. 11.726.163	92612/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	28/08/2012	JUAN CARLOS VILAR	89959/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/08/2012	ALBERTO EMILIO MATTEUCCI	90212/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	27/08/2012	GONZALEZ ROBERTO FRANCISCO	89302/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/08/2012	BACIGALUPPI MARTA NELIDA	85128/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/09/2012	LOPEZ CASTRO MARCELINO	91795/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/08/2012	BENOLIEL, SARA Y JORGE, ROBERTO PABLO	87737/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	29/08/2012	SALAS JUSTO PASTOR	90482/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	23/08/2012	ANUCH IRMA NELIDA Y SERIO MARIO	88368/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	16/08/2012	QUEIROLO MARIA ANGELICA	86436/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	03/09/2012	COLLA GUILLERMO ALBERTO	91943/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/08/2012	ROSA ALVAREZ	86154/12

e. 11/09/2012 Nº 2167 v. 13/09/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 15, a mi cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “IORII, Felipe c/IVANOVICH, Ricardo s/ejecutivo” - expte. nro. 066385, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 26 de septiembre de 2012, a las 10:15 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545, Capital), el inmueble sito en la calle Montiel 5747 entre Beron de Astrada y Madariaga, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. 82; Manz. 17; Parc. 33. Matrícula: 1-55957. Sup. Total aprox. del lote: 370,50 m2. Conforme constatación se trata de una vivienda que consta de jardín al frente, en planta baja living, comedor, dos dormitorios con baño con ducha, otro dormitorio, cocina con comedor diario, patio en la parte trasera con lavadero y baño. En planta alta, consta de altillo y baño. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Ricardo Ivanovich, su cónyuge, y los hijos de ambos con sus familias. CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. BASE: $ 320.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA a la alícuota de ley. SELLADO GCBA.: 0,8%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Con el objeto de dar mayor transparencia a los remates, en cumplimiento con lo dispuesto CSJN, Dirección de Subastas Judiciales, en el caso de que el adquirente invocare un poder, el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-)” en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, “Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, debe-

rá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. DEUDAS: ABL al 1/4/11 $ 109.957,81 (fs. 232/4); Dif. en contribuciones ABL al 1/4/11 $ 16.867,49 (fs. 235); AySA al 18/8/11 $ 2.468,92 (fs. 270); OSN (Residual) al 18/8/11 sin deuda (fs. 271); AA al 19/8/11 $ 187,63 (fs. 272). EXHIBICION: 20 y 21 de septiembre de 2012 de 11:30 a 13:30 hs.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
Adriana Milovich, secretaria

e. 11/09/2012 Nº 90280/12 v. 12/09/2012

N° 16

Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaria Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 Planta Baja, CABA, comunica por dos días que en los autos SISUR SRL s/Quiebra S/ INCIDENTE DE REALIZACION (DE LAS UF 4 a 8) CALLE 9 (RIVADAVIA) CNEL. PRINGLES, PROV. BS. AS, Exp. Nº 058392, la Martillera MARIA R. CARRANZA (CUIT 27-10867896-3) rematara el día 18 de Septiembre de 2012 a las 10.00 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A los siguientes inmuebles: UF 4 Base: $ 15.000.- (193.78 m2), UF 5 Base: $ 15.000 (169.48 m2), UF 6 Base: $ 18.000.- (281,98 m2), UF 7 Base: $ 19.000 (379,98) y UF 8 Base: $ 20.000.- (480,91m2), todos terrenos baldíos con planos aprobados. Matricula: FR 9584. Partidas Inmobiliarias 17101, 17102, 17103, 17104 y 17105; Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIII, sección F, manzana 565 parcela 8a. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador, -Conf. arts. 8, 17 y 18 Ley 13512-, (CCom: B, 15/09/99, “Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich, Jorge s/Ejecutivo”. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán exclusivos del comprador, serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio en la cuenta perteneciente a los autos principales. Seña 30%, Comisión: 3%, 0,25% Acordada CSJN 10/99, Sellado de Ley 1,2%. Publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial. Exhibición libre de días y horarios en calle 9 (Rivadavia) y calle 40 (P. Amirín), Coronel Pringles, Pcia de Bs. As.

Buenos Aires, Septiembre 06 de 2012
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 11/09/2012 Nº 93755/12 v. 12/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nro.19, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “BALBASTRO DE ALSINA GLORIA ELENA ALICIA y otros C/ CASTELLI DE ESTEFANO MARTA TERESA s/ EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. 31014/08 que el martillero Antonio Ernesto Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) subastara el día 19 de septiembre de 2012 a las 11 hs en punto, en Jean Jaures 545, CABA: El 50% de titularidad de la demandada del bien sito en la calle Virrey Loreto 2249/53 -entre Arcos y Obligado-, unidad funcional Nº 2 del piso 1º “B”, y Unidad Complementaria XIV, Planta Sotano, matrícula nº 17-2433/2, de Capital Federal.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 47a, Parcela 12.- Superficie total 135,86 m2, porcentual 5,33%.- Según constatación efectuada (fs.296), el bien se encuentra ocupado por la demandada en autos, en carácter de propietaria del 50%.- Consta de palier privado, living comedor, patio al contra frente, un toilette, un baño principal, pasillo con dos dormitorios con placares, cocina comedor de diario, lavadero, dependencia de servicio con baño, y en el lavadero se ve un patio cubierto con puerta de servicio.- Además consta de una unidad complementaria que pertenece a una baulera.- Todo en buen estado.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 17 y 18 de septiembre de 2012, en el horario de 14 a 16hs.- Base: $ 200.000.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Se deja constancia de la existencia de un reconocimiento de servidumbre de paso, mismo que surge del informe de dominio del inmueble (asiento nº 1).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP.- Deudas: EXPENSAS por $ 17.765, al 14/08/12, debiendo abonar por el mes de agosto de 2012 la suma de $ 1.427; ABL (fs. 120) por $ 19962,25 al 20/05/09; AySA (fs. 129) por $ 1177,99 al 20/05/09; en Aguas Argentinas (fs. 127/8) por $ 18.866,07 al 20/05/09; no registrando deudas en OSN (fs.136) al 22/05/09.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.- Para mayor información, TE 4372-0428 o subastas@prolex.com.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de septiembre de 2012.
Maria Belén Puebla, secretaria

e. 11/09/2012 N° 93179/12 v. 12/09/2012

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 41, secretaría única, comunica por 2 días en los autos caratulados “BBVA BANCO FRANCES SA C/ACUÑA ALCIDES WALTER s/EJECUCION HIPOTECARIA” exp. N* 44749/02 que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 25 de septiembre de 2012 a las 11:15hs, en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito según título en la localidad de Ranelagh, hoy Sourigues, Pdo. de Berazategui, con frente a la Avda. Antártida Argentina s/n, entre las calles 262 y 207 hoy Av. Dardo Rocha y Av. Valentín Vergara unidad funcional N* 7 Nom Cat: V, N. Mzna 15 e subparc. 7 pol: 00-07 Pcia. de Buenos Aires, con superficie total del polígono y uf. de 90,14 m2. PH 120-51-98 y que según informe del martillero de fs. 312, el inmueble a subastar se ubica en calle 262 A N* 1084 del Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, y .el bien se encuentra ocupado por Angélica Romero y su esposo Salvador Benitez invocando ser inquilinos sin acreditar contrato de locación al momento de la diligencia. Se trata de un departamento tipo casa compuesto de Living, 2 dormitorios, baño, cocina y patio en regular estado de conservación. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 21 de septiembre de 2012 de 10:30 a 12:00 hs. BASE: $ 117.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1,2%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Se hace saber que quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Que se deberá abonar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del código procesal). Que en el supuesto en que la oportunidad citada precedentemente no fuese dentro del mes de efectuada la subasta deberá abonarse el saldo del precio, con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes, con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Que conforme fallo Plenario del fuero “Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ejec” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Que la venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor tuviere la tenencia del inmueble subastado, podrá entregarla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Asimismo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa en estos autos o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- Hágase saber que a fin de evitar la abstención de los posibles interesados a hacer propuestas en la subasta decretada, no se autoriza a llevar a cabo la realización de una segunda subasta en forma simultánea con la base modificada, ello por cuanto, el fracaso de aquélla afecta no sólo los intereses del ejecutante -al no ver posibilidad de satisfacer su crédito-, sino también el interés de la jurisdicción, en nombre de la cual se ejecuta el acto (conf. art. 61 ley 24.441). Ello, con mayor razón, si se tiene en cuenta que es deber del Tribunal vigilar el cumplimiento de las formas preceptuadas por la ley, para evitar la nulidad del acto. Deudas: ARBA fs 223/9 al 12/01/09 $ 603,70, OSN fs. 216 No comprendido aglomerado bonaerense, sin deuda al 28/10/08, Mun Berazategui fs. 208/10 $ 1322,11; $ 69,05 y $ 313,68 al 22/10/08 Expensas fs. 353/4 El actor manifiesta que no abona expensas comunes por no existir consorcio vigente y que asume cualquier eventual deuda que por tal concepto pudiera corresponder.

Buenos Aires, de de 2012.
Gonzalo M. Alvarez, secretario.

e. 11/09/2012 Nº 91526/12 v. 12/09/2012

N° 107

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, Secretaria Única, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 piso 6º Capital Federal comunica por dos días en autos “CHIODINI DAMIAN FERNANDO c/PURICELLI ROBERTO EMILIO Y OTROS s/EJECUCION DE HONORARIOS- INC. CIVIL” Expte. 29.975/94 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 19 de Septiembre de 2012 a las 11:00 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal la 4/12 ava parte indivisa correspondiente al codemandado Roberto Emilio Puricelli del inmueble ubicado en la calle Combate de los Pozos 1541/1543, matrícula FR 8-2860 de esta Capital. N.C. Circ. 8. Sec. 22 Manz. 54 Parcela 28. Partida 0180469. Sup. s/Título: 10m.61cm de fte al E. por 8m. 66cm de fondo. Según constatación del Martillero de fs. 527/8, se trata de un edificio terminado, que consta de 11 pisos, al que se ingresa por calle Combate de los Pozos Nº 1541, con el siguiente detalle: en planta baja: se encuentra portón de entrada de chapa, cuarto de herramientas, escalera y ascensor. Primer piso al octavo: son plantas con tres departamentos, todos ellos de 1 ambiente, con baño y kitchinette; Noveno y décimo piso: son plantas de dos departamentos y el undécimo piso: planta de un departamento destinado a portería y sala de máquinas. El estado del edificio es regular, con falta de terminaciones en hall de ingreso y escaleras, con electricidad de construcción. No posee consorcio. Estado de ocupación: 17 departamentos son alquilados por el Sr. Mario Jorge Ortiz, quien detenta la posesión del edificio. DEUDAS: GCBA: a fs. 552/55 $ 55,90 al 09/06/11. OSN: a fs. 559/61 no registra deuda al 14/06/11. AA: a fs. 556/8 no registra deuda al 15/06/11. AySA: a fs. 563/4 no registra deuda al 27/06/11. BASE: $ 568.400. SEÑA 30% COMISIÓN 3%, IVA sobre comisión 21%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado Ley 0,8%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. VISITAS: los días 13 y 14 de Septiembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de Septiembre de 2012.
Osvaldo La Blanca Iglesias, secretario.

e. 11/09/2012 Nº 93759/12 v. 12/09/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 SECRETARIA N° 3 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Alfredo Eugenio López, Juez Federal, sito en Av. Independencia 2024 de Mar del Plata, comunica por dos días que en los autos caratulados Banco de la Nación Argentina c/Mansilla Omar A. y Otra s/Ejecución Hipotecaria Expediente Nº 35.577/2001 que el martillero Victor Eloy Echeverría, rematará el 21 de septiembre de 2012, a las 13:00 horas, base de venta $ 101.570,37 en caso de fracaso de este acto se precederá a un segundo remate el 28 de septiembre de 2012 a las 13:00 horas con la base reducida en un 25% $ 76.177,76, y en caso de fracasar el segundo remate, el 05 de octubre de 2012 a las 13:00 horas saldrá a la venta sin base, las tres subastas se realizarán en el salón de ventas del Colegio de Martilleros Públicos, sito en calle Bolívar 2958 de Mar del Plata al contado y al mejor postor. El inmueble puede visitarse el día 21 de septiembre de 10 a 11 horas. Una finca ubicada en Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, con frente a la calle ex-126 hoy Juana Manso 2394 esquina Genova. Matrícula 65734 del Partido General Pueyrredón propiedad de los demandados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección H, Manzana 57-X, Parcela 22. Cuenta Corriente Catastral: 97.810. Terreno en que se encuentra construida es designado en su título antecedente como el número veintidós de la manzana doce, compuesta en su extensión de nueve metros cincuenta y tres centímetros de frente al Nord Oeste sobre calle 126, tres metros en su ochava al Oeste, once metros dieciocho centímetros en su otro frente al Sud Oeste sobre calle 47, once metros sesenta y cinco centímetros en su costado Sud Este y trece metros treinta centímetros en su otro costado al Nord Este, o sea una superficie total de ciento cincuenta y dos metros sesenta y nueve decímetros, cincuenta centímetros cuadrados. Estado de ocupación: de acuerdo al mandamiento de constatación a fs. 208: el inmueble consta de un living, cocina comedor, tres dormitorios, un baño, un local y entrada de autos, todo en regular estado y falta de mantenimiento, con todos los servicios, falta conectar el gas. En la casa viven Mansilla Omar y sus tres hijos. Deuda: ARBA al 24/06/2012 $ 1784,70. Municipalidad General Pueyrredón al 30/06/2012 $ 7571,50. Obras Sanitarias MGP al 22/05/2012 $ 79.19. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión (art. 3936 2º párrafo, inc. “d” Cod. Civil, según ley 24.441), prohibiéndose asimismo la cesión del boleto de compraventa. Seña 10% Honorarios 4% y 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional, sellado de ley. Importes abonarse en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar del asiento del juzgado de Mar del Plata. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial Nación y en el Diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 28 de agosto de 2012.
Bettina Fabiana Rodríguez, secretaria.

e. 11/09/2012 Nº 93351/12 v. 12/09/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Air Liquide Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330 piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, el día 26 de septiembre de 2012 a las 15:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores Alejandro Berardi Just y Vincent Maret a sus cargos de Directores Titulares. Consideración de su gestión.
3º) Recomposición del Directorio, determinación del número de Directores Titulares y su elección.
4º) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto precedentemente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, para su registro, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
El Sr. Alejandro Berardi Just suscribe el presente aviso en nombre y representación y en su carácter de Presidente del Directorio de Air Liquide Argentina SA.
Presidente - Alejandro Berardi Just

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 9-5-2012 y por acta de Directorio N° 1559 del 10-05-2012.
Presidente - Alejandro Jorge Berardi Just
e. 07/09/2012 N° 92407/12 v. 13/09/2012

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de septiembre de 2012, a las 15 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.12;
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.12;
4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
5º) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 31.07.12.
Presidente - Roberto Pascual Ferraro
e. 07/09/2012 Nº 92784/12 v. 13/09/2012

ASOCIACION ARGENTINA DE MEDICINA RESPIRATORIA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día domingo 07 de octubre de 2012, a las 18:15 hs. en primera convocatoria, en el Salón Atlántico (1º subsuelo) del Hilton Hotel, sito en Avenida Macacha Güemes Nº 351 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, notas y anexos, e informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2012.
3º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva hasta la fecha de la Asamblea.
4º) Designación de los nuevos miembros que integrarán la Comisión Directiva, así como los cargos respectivos, con mandato por un año.
5º) Designación de los nuevos miembros que integrarán el Órgano de Fiscalización, con mandato por dos años.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, septiembre de 2012.

NOTA: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado, una hora más tarde, de conformidad con el artículo 28 del Estatuto Social.
Presidente: Ramón Ángel Alchapar. Electo según consta en Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 10 de octubre de 2011.
Presidente - Ramon Angel Alchapar
e. 07/09/2012 Nº 92409/12 v. 11/09/2012

"B"

BI-ORIENT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones a celebrarse el día 25 de septiembre de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Uruguay 16, piso 7º, of. "73/77", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del acta de asamblea.
2°) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Lucía Isabel Martínez. Consideración de su gestión y fijación de honorarios por su labor.
3°) Elección de un Director Titular.

Luis S. Rossi – Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 29.09.11.
Presidente - Luis Simeon Rossi
e. 05/09/2012 N° 92116/12 v. 11/09/2012

BLUELINE INVESTMENTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 25 de Septiembre de 2012 en Paraguay 729 2º 8 Capital Federal a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en la segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1) ley 19550 correspondientes al ejercicio al 31 de marzo de 2012.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Consideración honorarios del Directorio por el ejercicio al 31/03/2012, por próximo ejercicio y en mora.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes para este ejercicio y designación de los mismos, conforme lo previsto por el artículo 9ª del Estatuto Social.
7º) Consideración de las deudas financieras contraídas con accionistas y terceros para unificar, refinanciar, establecer prioridades de cancelación e incorporación de nuevos socios.
8º) Ratificación del mandato al Directorio en su nueva conformación, de las facultades oportunamente otorgadas en la Asamblea del 17/03/2011.

Firmante designado según Acta de Asambleas del 25/08/2011.
Presidente - Francisco José Alberton
e. 07/09/2012 Nº 92586/12 v. 13/09/2012

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de directorio de fecha 24 de Agosto de 2012 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el día 26 de setiembre de 2012 a los 9 hs y 10 hs en segunda convocatoria en la calle Carlos Pellegrini 551 Hotel Panamericano, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

a) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta.
b) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio Nro 15 cerrado el 30 de Abril de 2012. Tratamiento sobre las obras realizadas y a realizar y fondo para obras.
c) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio.
d) Retribución al Síndico y Elección del Sindico Titular y Suplente por un año.

Presidente electo por el término de tres años en la Asamblea General Ordinaria del 30/09/2011.
Presidente - Antonio Minucci
e. 10/09/2012 Nº 93588/12 v. 14/09/2012

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Septiembre de 2012, a las 18 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Oficina 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aumento del capital social a integrarse mediante capitalización de la totalidad del saldo disponible de utilidades del ejercicio con más las no asignadas provenientes de ejercicios anteriores y las reservas facultativas.
6º) Modificación del artículo 4º del estatuto en función de lo resuelto al tratarse el punto precedente, aumento del valor nominal de las acciones representativas del capital social a $ 100 cada una y consiguiente emisión y canje de las actualmente en circulación.
7º) Consideración de la dispensa prevista en el art. 2º de la Resolución General (IGJ) 4/2009.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.

NOTA: Al tratarse el punto 6º) el quorum y votación se computarán de conformidad a lo prescripto por la ley y el estatuto social para las asambleas extraordinarias.
Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del acta número 68 según Asamblea General Ordinaria del 22 de Febrero de 2011 y del acta de Directorio número 607 de distribución de cargos del 22 de Febrero de 2011.
Presidente - Alejandro Alberto Jose Squassini
e. 05/09/2012 Nº 91439/12 v. 11/09/2012

"C"

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a ASAMBLEA ORDINARIA, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12 de los Estatutos, a realizarse el día 20 de septiembre de 2012, a las 16:00 horas, en la sede de esta Cámara, Av. Roque Saenz Peña 740, Piso 3º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2º) Resultado del Ejercicio 2011-2012.
3º) Designación de la Comisión Escrutadora.
4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
a) Catorce Vocales Titulares, por el término de dos años.
b) Siete Vocales Suplentes, por el término de un año.
c) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año.
d) Designación de los miembros del Tribunal de Disciplina: un Presidente, dos Titulares y tres suplentes.
5º) Fijación de la cuota social anual para el período 2012-2013.
6º) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 20 de los Estatutos, la Asamblea formará quorum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, se recuerda que por el Artículo 22 solo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.
Enrique S. Mantilla, Presidente; designado por Sesión Nº 705 de la Comisión Directiva de la CERA del 29 de septiembre de 2011 – distribución de cargos como resultado de la Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2011, y Elida Fernández, Director Secretario, designada por Sesión Nº 706 de la Comisión Directiva de la CERA del 27 de octubre de 2011.
Presidente - Enrique Santiago Mantilla
Director-Secretario - Elida Fernández
e. 07/09/2012 Nº 92442/12 v. 11/09/2012

CARILO DE GUERRERO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria en el domicilio de la calle Lavalle 556, piso 2 depto. D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las 18 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 9no. Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 2012.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración.
5°) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Elección de Sindico Titular y Suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Quien suscribe, lo hace en su carácter de Presidente, según designación efectuada en la Asamblea del 27 de septiembre de 2011 y distribución de cargos por acta de Directorio del 11 de octubre de 2011. Alejandro F. Preusche Presidente.

Presidente - Alejandro Federico Preusche

e. 10/09/2012 Nº 93746/12 v. 14/09/2012

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 93º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA, a realizarse el día 27 de SEPTIEMBRE DE 2012 a las 14:00 horas, en su sede social de AV. MEDRANO 281 —Ciudad Autónoma de Buenos Aires— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Fecha de realización de la Asamblea General Ordinaria Nº 93.

2º) Consideración de la MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO, correspondiente al 93º Ejercicio.

3º) Elección del Presidente del Centro de la Industria Lechera por el término de 2 (dos) años.

4º) Elección de Presidentes de las Cámaras por el término de 2 (dos) años.-

5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y de las Cámaras del Centro de la Industria Lechera por el término de 2 (dos) años.

6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

El que suscribe — Presidente — surge cargo del Acta Nº 1.183 de fecha 28/09/2010 – Libro 18 - Fojas 101-105.

Presidente - Miguel Angel de la Merced Paulon

e. 10/09/2012 Nº 92787/12 v. 12/09/2012

CESVI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de septiembre de 2012 a las 14:00 horas, en Juana Manso 205, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la gestión del Sr. Altieri.

3º) Elección de Director Titular.

4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 2/07/2012 y Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente - Diego Sergio Sobrini

e. 10/09/2012 Nº 92871/12 v. 14/09/2012

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Cigol SA. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 28/9/2012 a las 14.00 hs., en primera convocatoria, y a las 14.30 hs., en segunda convocatoria, en Av. Cabildo 2230 Local 76 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación art. 234 inciso 1º Ley 19550 correspondiento al balance del ejercicio económico Nº 44 con cierre al 30/6/2012.

2º) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente

3º) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el art. 238 ley 19550, en la dirección arriba indicada, a partir del 17/9/2012 hasta el día 24/9/2012 en el horario de lunes a viernes de 14 a 15 hs. Esta convocatoria está autorizada por el Acta de reunión de Directorio Nº 89 celebrada el 15/08/2012.

La Sra. Carmen Dalla Benetta, Presidente de Cigol SA fue designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/8/2011, Acta Nº 15 del Libro Nº 2, y Acta de reunión de Directorio Nº 83 del Libro Nº 2, del 31/8/2011.

Presidente - Carmen Dallabenetta

e. 06/09/2012 Nº 91802/12 v. 12/09/2012

CINCO LOMAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 24 de septiembre de 2012 a las 14 horas en la sede social Suipacha 211, piso 16 departamento G de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

OREN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Abril de 2012.

2º) Aprobación de lo actuado por el administrador durante el ejercicio cerrado el día 30 de Abril de 2012.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2012.

4º) Designación de administradores, titulares y suplentes por el periodo estatutario.

5º) Designación de dos socios para la firma del acta de la asamblea.

No habiendo más asuntos a tratar, y siendo las doce horas se da por terminada la reunión.

Designado por Acta Asamblea General Ordinaria N 107 y Acta Reunión Administradores N 108 del 30/09/2004.

Presidente - Diego Raul Ledesma

e. 07/09/2012 Nº 92456/12 v. 13/09/2012

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimados consocios: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 4 de octubre de 2012, a las 18:00 horas, en el local social, calle Viamonte N° 1.560, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2°) Motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario;

3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012;

4°) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Juan Martín Odriozola, Héctor D. Palacio (h), Adrián F. Pérès, Marcelo D. Perri, Horacio Pizarro y Eduardo O. Yvorra; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores José Julián Carneiro, José María Fernández Miranda, Andrés Sanguinetti y Gonzalo D. Tarasido; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Jorge S. Villar y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Alfredo Guidali.

Presidente – Adrián F. Pérès

Secretario General – Horacio Pizarro

NOTAS: Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva N° 3948 de fecha 29/9/11.

Presidente – Adrián F. Pérès

Secretario General – Horacio Pizarro

Certificación emitida por: M. de Fátima Cirio Ayerza. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 5206. Fecha: 04/09/2012. Nº Acta: 157. Nº Libro: 04.

e. 07/09/2012 Nº 92436/12 v. 11/09/2012

COMPANIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C; "D" y "E" a ser celebrada el día 28 de septiembre de 2012 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012.

3º) Destino del resultado del ejercicio.

4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2012/2013 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales).

5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.

6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E".

7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración.

8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires.

El firmante se encuentra designado por Asamblea de fecha 29/09/2011 y autorizado a suscribir el presente por Reunión de Directorio de fecha 29/08/2012.

Presidente - Luis Alberto Beuret

e. 06/09/2012 Nº 91870/12 v. 12/09/2012

"D"

DEFIBE S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26/09/2012 a las 14 hs. en Primera Convocatoria y a las 15 hs. en Segunda Convocatoria en el domicilio del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en la Calle Viamonte 1549 Piso 1 Sala de Audiencias 5 de la C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Razón de la falta de tratamiento de la documentación relacionada con el ejercicio económico cerrado el 30/09/2011.

3º) Manejo de las cuentas corrientes bancarias, origen de los fondos depositados en las mismas y posible formulación de denuncia por ante la U.I.F y A.F.I.P. y promoción de acciones de responsabilidad contra los directores y/o apoderados de la empresa que hayan actuado.

4º) Designación de un nuevo directorio.

5º) Cambio del domicilio social.

Presidente – Martín Acedo

Martín Acedo Presidente según lo acredita con Acta de Directorio reunión del día 24/08/2012.

Presidente - Martín Acedo

e. 05/09/2012 Nº 92334/12 v. 11/09/2012

"E"

EDIFICIO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Edificio Médico S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en M. T. de Alvear 2259 8º piso de la Ciudad de Buenos Aires, el día 26 de septiembre de 2012 a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria y Balance de acuerdo al artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012.

3º) Consideración del destino a dar a los resultados.

4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos ejercicios sociales.

5º) Tratamiento de la gestión del Directorio.

6º) Honorarios de los directores por el ejercicio en consideración.

7°) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el Libro de Asistencia con una antelación no menor a tres días de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado Presidente en Acta de Directorio Nº 5 de fecha 04/10/2010.

Presidente - Marco Diradourian

e. 07/09/2012 Nº 92845/12 v. 13/09/2012

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de septiembre de 2012, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;

2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.12;

3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.12;

4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;

5º) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;

6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;

7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 31.07.12.

Presidente - Roberto Pascual Ferraro

e. 07/09/2012 Nº 92786/12 v. 13/09/2012

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EL FUNDADOR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de septiembre de 2012, en la sede social sita en la calle San José 1448, Capital Federal, a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012;
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Retribución a los directores y síndicos;
5º) Distribución de dividendos;
6º) Designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 2013;
7º) Designación del síndico titular y síndico suplente por el término de un ejercicio.

Alejandro Luis Alvarez Ramírez, Presidente, designado por reunión de Directorio del 21 de Agosto de 2012.
Presidente - Alejandro Alvarez
e. 07/09/2012 N° 92316/12 v. 13/09/2012

EL MALLETE S.A.

CONVOCATORIA

POR CINCO DÍAS. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 2012 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de EL MALLETE S.A. sita en calle Maipú 231 piso 4to. oficina 65 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes a los ejercicios económicos anuales cerrados el 30 de junio de 2007; 30 de junio de 2008; 30 de junio de 2009; 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 números 9; 10; 11; 12 y 13.
3°) Consideración de la gestión del directorio en el periodo en trato, monto y asignación de los honorarios a distribuir a los mismos y destino del saldo resultante luego de su deducción.
4°) Designación del número de directores y elección de los mismos por el término de dos años.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. Araceli Paulina Ciarrocchi.
Presidente. Designada por Acta de Asamblea del 18/09/2007.
Presidente - Araceli Paulina Ciarrocchi
e. 10/09/2012 N° 93822/12 v. 14/09/2012

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ALCAZAR S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 1 de octubre de 2012 a las 14:00 hs. en la Av. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria en el Boletín Oficial fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico regular cerrado el 31 de marzo de 2012.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Aceptación de la renuncia de Cristian Gabriel Aleart al cargo de Director Titular. Designación de director titular en reemplazo.

Cristian Gabriel Aleart, presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30.08.2011.
Presidente - Cristian Gabriel Aleart
e. 07/09/2012 Nº 92522/12 v. 11/09/2012

ESTABLECIMIENTO COPACABANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 28 de septiembre de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a la 16 horas en segunda convocatoria a realizarse en Osvaldo Cruz 2543 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la aumento de Capital y absorción de pérdidas. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
3º) Consideración de la ratificación del Directorio.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio.
El Presidente

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 26/12/2011 pasada al libro de actas número 2 de Establecimiento Copacabana Sociedad Anónima a foja Nº 232.
Presidente - Sergio Peljhan
e. 05/09/2012 Nº 91436/12 v. 11/09/2012

"F"

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29/09/12 en la sede social, Cerrito 1266 4to. 18 - CABA, a las 10 hs. en 1° convocatoria y el día 22 de octubre a las 10 hs. en 2° convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo.

Jorge Luis Fraiman. Presidente designado mediante Acta de Asamblea del 7/7/12.
Presidente - Jorge Luis Fraiman
e. 05/09/2012 Nº 91658/12 v. 11/09/2012

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de septiembre de 2012 en la sede social, Cerrito 1266 4to. 18 - CABA, a las 10 hs. en 1° convocatoria y el día 23 de octubre a las 10 hs. en 2° convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/06/12.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores de la Sociedad.

Jorge Luis Fraiman. Presidente designado mediante Acta de Asamblea del 7/7/12.
Presidente - Jorge Luis Fraiman
e. 05/09/2012 Nº 91684/12 v. 11/09/2012

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Frigorífico Equino Entre Ríos S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 28 de Setiembre de 2012 a las 14:00 hs. y 15:00 hs. respectivamente la que se realizará en Lavalle 1394 Piso 7 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento y aprobación de los EECC, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director José María Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
7º) Destino del resultado del ejercicio.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la sede social en sita en calle Sarmiento 643 piso 4to. Oficina 415 – ciudad Autónoma de Buenos Aires - en el horario de 10 a 14 hs.
Presidente Directorio - Javier Domingo Veronesi. Acta de Asamblea, de fecha 23 de Diciembre de 2010.
Presidente - Javier Domingo Veronesi
e. 10/09/2012 Nº 93505/12 v. 14/09/2012

"G"

GALENSE S.A.

CONVOCATORIA

En reunión celebrada el 31/08/2012 el Directorio resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 2012 a las 16.00 horas en primera convocatoria y para una hora mas tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de la Notaria Clara Glagovsky, sito en la calle Lavalle 1616, 8º "B" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación del presidente de la Asamblea;
Punto 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
Punto 3) Informe del Directorio acerca de los motivos que determinaron el atraso en la realización de la Asamblea;
Punto 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2006, al 31 de diciembre de 2007, al 31 de diciembre de 2008, al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2010;
Punto 5) Tratamiento de los resultados de los ejercicios 2007, 2008 2009 y 2010;
Punto 6) Aprobación de los honorarios del Directorio;
Punto 7) Fijación del número de directores titulares y de directores suplentes y designación de las personas para ocupar dichos cargos.

La documentación contable a tratarse en la Asamblea se depositará en la Escribanía de la notaria Clara Glagovsky, Lavalle 1616, 8º "B" C.A.B.A., con la antelación de Ley, a los efectos de que haga entrega de las copias pertinentes a los Sres. Accionistas que así lo requieran de lunes a Viernes de 13 a 17.30 horas.
Presidente del Directorio, según Estatuto del 18-09-2006 escritura pasada al Folio 973 del Registro notarial 1415 de C.A.B.A., e inscripta en la IGJ el 28-09-2006 Nº 15643 L. 125 de Sociedades Anónimas.
Presidente - Miguel Carlos Aguirre
e. 06/09/2012 Nº 91815/12 v. 12/09/2012

GOMEGAR S.A.C.M.G.F.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 26 de Setiembre de 2012, a las 13,00 hs. y 14,00 horas, respectivamente a celebrarse en la Avda. Independencia 3.345, 2º Piso, Dpto. "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que se convocan a la Asamblea fuera de Término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31-12-2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-2011.
5º) Remuneración y Honorarios al Directorio por el ejercicio finalizado el 31-12-2011.
6º) Destino de los Resultados no Asignados.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

Presidente: Javier M. Giménez Santa Cruz, designado por Asamblea Gral. Ordinaria y acta de Directorio, ambas del 02-08-2011.
Presidente - Javier Mario Giménez Santa Cruz
e. 10/09/2012 N° 93026/12 v. 14/09/2012

GRAFISA S.A.

CONVOCATORIA

Número I.G.J.: 39.570 Domicilio: Lima 711 Piso 10 Capital Federal. Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio del 2012. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Setiembre del 2012 a las 12.00 horas en primera convocatoria y 13.00 horas en segunda convocatoria en la Sede Social, Lima 711 Piso 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º ley 19.550 de Sociedades Comerciales al 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
Síndico Titular - Alicia Carmen Montalbetti

Síndico Titular, Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/10/2011.
Síndico - Alicia Carmen Montalbetti
e. 07/09/2012 Nº 92765/12 v. 13/09/2012

GREENLANDS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº Correlativo: 1697636. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 27 días del mes de Septiembre de 2012, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Vedia 3632, Dot Baires de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011
3°) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio, lectura de memoria
5°) Determinación de la garantía a prestar por los Sres. Directores.
6°) Obras a realizar durante el periodo 2012. Mejoras

7°) Designación de accionistas colaboradores con el Directorio.
8°) Ratificación de directores de la sociedad.

Presidente electo según acta de Asamblea con fecha 7 de Julio de 2011. Presidente electo según Acta de Directorio Nº 38 del 2 de Septiembre de 2009

Presidente - Luciano Defelice

e. 05/09/2012 N° 92052/12 v. 11/09/2012

"I"

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Instituto de Fertilidad S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en su sede social, sita en M. T. de Alvear 2259 7º piso de la Ciudad de Buenos Aires, el día 26 de septiembre de 2012 a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance de acuerdo al artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012.
3º) Consideración del destino a dar a los resultados.
4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos ejercicios sociales.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
6º) Honorarios de los directores por el ejercicio en consideración.
7º) Autorizaciones.

B) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Aumento de Capital Social por emisión de acciones liberadas por el saldo total de la cuenta Ajuste de Capital del Patrimonio Neto en los términos del artículo 189 de la Ley 19.550.
2|) Aumento de Capital Social y emisión de acciones con prima de emisión.

NOTA: Se deja constancia que los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el Libro de Asistencia con una antelación no menor a tres días de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado Presidente en Acta de Directorio Nº 235 de fecha 04/10/2010.

Presidente - Edgardo Young

e. 07/09/2012 Nº 92844/12 v. 13/09/2012

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Señores Accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo 7º y 9º del Estatuto Social.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Nº 60 del 31 de Octubre de 2011 y Distribución de Cargos por Reunión de Directorio Acta Nº 408 de esa misma fecha.

El Directorio

Presidente - Alberto Mario Rodero

e. 06/09/2012 Nº 92076/12 v. 12/09/2012

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asociados para el día 02 de Octubre de 2012 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/09.

Presidente - Idinei Maria Oracz de Assis

e. 07/09/2012 N° 92574/12 v. 11/09/2012

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 64º Ejercicio Social finalizado el 30 de Junio de 2012;
c) Consideración del Resultado del Ejercicio;
d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550);
e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);
f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año;
h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año;
i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550).

El Directorio

Presidente designado por acta de Asamblea Nº 85 de fecha 27/03/2012.

Presidente - Paride Della Rosa

e. 10/09/2012 Nº 92646/12 v. 14/09/2012

LAS ELBAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de setiembre 2012, a las 13,00 hs. y 14,00 horas, respectivamente a celebrarse en la Avda. Independencia 3.345, 2º Piso, Dpto. ¨A¨, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que se convoca a la Asamblea fuera de Término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31-12-2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-2011.
5º) Remuneración y Honorarios al Directorio por el ejercicio finalizado el 31-12-2011.
6º) Destino de los Resultados no Asignados.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.

Presidente: Javier M. Giménez Santa Cruz, designado por Asamblea Gral. Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 02-08-2011.

Presidente - Javier Mario Giménez Santa Cruz

e. 10/09/2012 N° 93039/12 v. 14/09/2012

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Sociedad no adherida al Régimen Estatuario de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Septiembre de 2012, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social calle Anchoris 273, ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del síndico titular y contador certificante Gerardo Anselmo Raposo y elección de su reemplazante para ambas funciones hasta la asamblea que trate los Estados Contables al 30/06/2012.

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238, 2do. Párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas, hasta 19 de Septiembre de 2012, en la sede social de la sociedad, calle Anchoris Nro. 273 capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas.

Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la CAJA DE VALORES, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de deposito.

El Directorio

Presidente - Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 61 de fecha 12 de Octubre de 2010 y Acta de Directorio Número 584 de fecha 13 de Octubre de 2010.

Presidente – Guillermo Saúl Bianchi

e. 07/09/2012 N° 92333/12 v. 13/09/2012

"M"

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41, 45 y 46 del Estatuto y 234, 235, 237 y concordantes de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Primera Convocatoria, que tendrá lugar el día 4 de octubre de 2012 a las 18:15 hs. en el salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, aprobación de la gestión del Directorio y Gerente conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades.
4º) Aumento de Capital de $ 24.868.000.- a $ 26.684.800.- por revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades, sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º del Orden del Día.
5º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Desiervi, Guillermo Ángel (renunció); y de Iocca, Julio César (no reelegible); Ladogana, Claudio (no reelegible) y Valderrama, Ricardo Daniel (reelegible), que finalizaron sus mandatos; y de tres (3) Directores Suplentes por un año. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
6º) Designación del Auditor Externo –Titular y Suplente– que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2013.

Materia de Asamblea Extraordinaria:
7º) Modificación de los artículos 25º, inciso d); 29º; 37º y 38º del Estatuto Social. Texto Propuesto:
"Artículo 25º. – …
Especialmente, el Directorio tiene las siguientes facultades y obligaciones:…
d) Nombrar al Gerente General y Gerentes de Area; reglamentar sus atribuciones y deberes, pudiendo destinar anualmente un porcentaje de las utilidades, para mejor retribución a los empleados meritorios…"
Artículo 29º. – "La Sociedad operará en los Bancos mediante las cuentas corrientes: "Mercado a Término de Buenos Aires S.A." y "Márgenes y Mercaderías del Mercado a Término de Buenos Aires".
Los cheques y demás documentos relativos a las operaciones con los bancos, que se emitan para la cuenta "Mercado a Término de Buenos Aires S.A." serán firmados por el Gerente General o alguno de los Gerentes de Area designado al efecto, quienes lo harán conjuntamente con el Vicepresidente, Tesorero o Protesorero. Estos últimos en caso de ausencia o impedimento del Gerente General y Gerentes de Area, podrán hacerlo dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Sin perjuicio de la representación legal que le corresponde al Presidente, de acuerdo con el artículo 268 de la ley 19.550.
En la cuenta "Márgenes y Mercaderías del Mercado a Término de Buenos Aires", firmarán conjuntamente el Gerente General, alguno de los Gerentes de Area u otro funcionario autorizado por el Directorio. Cuando por impedimento o ausencia no pudieran firmar dos cualesquiera de los nombrados, lo harán uno cualesquiera de ellos juntamente con el Presidente o con el Vicepresidente."
VII – DE LA GERENCIA. Artículo 37º. – "Las funciones ejecutivas de la administración de la Sociedad estarán a cargo de la Gerencia, que estará compuesta por un Gerente General y Gerentes de Area, que reportarán al Gerente General. El Gerente General y los Gerentes de Area serán nombrados por el Directorio y tendrán los deberes y facultades establecidos por este Estatuto y el Reglamento Social, en su caso. Serán deberes y atribuciones del Gerente General los siguientes: a) asistirá con voz a las sesiones que celebre el Directorio, al que dará cuenta de los asuntos entrados, suministrando los datos y antecedentes que tenga; b) actuará como apoderado de la Sociedad ante los accionistas y el público y dispondrá el cobro y pago de todas las cuentas de la sociedad; c) dirigirá las oficinas y dependencias de la Sociedad haciendo recibir y transmitir todas las ofertas de entrega que correspondan a las operaciones registradas y hará registrar las transferencias que se hagan de las mismas; d) hará llevar los libros que exijan las disposiciones oficiales y, además, todos aquellos que sean imprescindibles para el buen funcionamiento de la Sociedad y contralor de las operaciones, como asimismo cualquier otro tipo de registros que se estimen necesarios; e) mantendrá a disposición de los Directores los libros de contabilidad de la Sociedad que no contengan anotaciones sobre las posiciones de operadores; f) será responsable de los registros de operaciones, debiendo guardar y haciendo guardar a los empleados de la Sociedad la más estricta reserva acerca de las operaciones en que la Sociedad intervenga, considerándose falta grave cualquier infracción a este respecto, siendo su autor pasible de sanciones disciplinarias, incluyendo su separación de las funciones que cumpla; g) en uso de sus funciones adoptará cualquier medida en salvaguarda de los intereses sociales, informando de ello a la Presidencia cuando las circunstancias del caso así lo aconsejen."
Artículo 38º. – "Estarán a cargo del Gerente General las relaciones laborales de la Sociedad con el personal, estando facultado para incorporar, suspender y despedir al mismo, como así también representará a la Sociedad en todo lo relativo a las relaciones con el público; salvo siempre el derecho del Directorio para reglamentar tales atribuciones. En los casos de ausencia o renuncia o impedimento del Gerente General,

será reemplazado por el Gerente de Área que designe el Directorio con sus mismas facultades, derechos y obligaciones, en cuyo caso asistirá en tal carácter a las sesiones que realice el Directorio.”

8º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: Se informa que para la consideración de los puntos 1º a 6º del Orden del Día, la Asamblea sesionará como Ordinaria, y respecto del punto 7º, como extraordinaria. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 Ley Nº 19.550, los señores accionistas que deseen participar del acto asambleario deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 28 de septiembre las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

Ricardo Daniel Valderrama actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge de actas de Asamblea del 15/10/09 y de Directorio del 26/10/11.

Presidente - Ricardo Daniel Valderrama

e. 05/09/2012 Nº 91657/12 v. 11/09/2012

“N”

NEXO PHARMACEUTICAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 2012 en Hipólito Yrigoyen Nº 850, 1° piso oficina “134”, de la Ciudad de Buenos Aires a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2°) Tratamiento de los motivos que determinaron la demora en el llamado a asamblea de accionistas para el tratamiento de la información contable.

3°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo N° 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2011.

4°) Evaluación de la gestión de Directorio por el ejercicio económico nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2011.

5°) Fijación de honorarios al Directorio por sus funciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

6°) Tratamiento de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

7°) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Ernesto Szini, a su función como director suplente. Designación de nuevo director suplente.

8°) Aumento del capital social y emisión de acciones.

Los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Sr. Víctor Roberto Rojas.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 07/09/11.

Presidente - Victor Roberto Rojas

e. 06/09/2012 Nº 92187/12 v. 12/09/2012

“P”

PARTICIPACIONES MEDICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Participaciones Médicas S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2012 a las 13 hs. en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la renuncia de los señores directores renunciantes Jorge Felix Aufiero y Sra. Mónica Balestrini de Aufiero y del síndico Carlos Ignacio Uriburu y consideración de su gestión.

3º) Consideración de los honorarios de los directores y del síndico renunciante.

4º) Ratificación del número de directores titulares y suplentes y designación de los integrantes del directorio.

5º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Conforme el art. 238 de la ley Nº 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. hasta el 18 de septiembre de 2012, inclusive.

Designado presidente por acta de directorio del 27 de agosto de 2012.

Presidente - Jorge Emilio De All

e. 07/09/2012 N° 92408/12 v. 13/09/2012

PATAGONIA S.A.L.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2012 a las 11 hs. en el Salón Obelisco del Hotel Bristol, calle Cerrito 286 de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.

2º) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado 31 de mayo 2012.

3º) Propuesta de distribución de Dividendos.

4º) Reservas.

5º) Determinación de remuneración del Directorio.

Buenos Aires, Agosto de 2012.

Presidente designado por Acta Nº 63 de Asamblea Gral. Ordinaria del 22 de septiembre de 2011.

Presidente - Mario Oscar Macagno

e. 07/09/2012 Nº 92219/12 v. 13/09/2012

PEKEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, de no reunirse el quórum necesario en la primera, en la sede social de la calle Paraná, 317 5º Piso “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta,

2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2012. Destino de los Resultados no Asignados,

3º) Consideración de la gestión del Directorio y,

4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.

Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva.

El Directorio

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2011

Presidente - Miguel Juan Holmberg

e. 06/09/2012 Nº 92176/12 v. 12/09/2012

“R”

REFRACTARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Septiembre de 2012 a las 16 horas en Santa Cruz 274 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2012.

2º) Consideración del resultado del ejercicio.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus remuneraciones.

4º) Consideración del nuevo Directorio y elección de cargos.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 6/9/2005, ratificado por Acta de Asamblea de fecha 12/9/2011.

Presidente - Fernando Miyares

e. 10/09/2012 N° 92670/12 v. 14/09/2012

“S”

SISTEMAS ESTRATEGICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores Accionistas de SISTEMAS ESTRATEGICOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de septiembre de 2012 a las 10 hs la primera convocatoria y a las 11:00 hs para segunda convocatoria en el local de la calle Suipacha 1111, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para suscribir el acta;

2º) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria y demás documentación señalada en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011;

3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2011;

4º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de honorarios;

5º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 10/05/2011.

El quinto punto del Orden del Día será tratado en Asamblea Extraordinaria.

Luis María Monsegur. Presidente del Directorio - Designado por Asamblea del 30/08/2010.

Presidente - Luis María Monsegur

e. 05/09/2012 N° 91743/12 v. 11/09/2012

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2012, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, Primer Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2012.

3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo.

4º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.

5º) Capitalización total del saldo de las cuentas “Ajuste Integral del Capital Social”, “Prima de Emisión” y “Otras reservas”, y capitalización parcial del saldo de la cuenta “Resultados No Asignados”, por un total de $ 450.000.000.

6º) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobada, aumento del capital social a VN $ 500.000.000 y emisión de 450.000.000 de acciones liberadas.

7º) Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo todos los trámites necesarios relativos al aumento del capital social ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A., la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, la Caja de Valores S.A. y cualquier otro organismo que pudiera corresponder.

8º) Consideración del destino del saldo remanente de la cuenta “Resultados No Asignados”. Constitución de reservas legales y/o facultativas.

9º) Determinación del número de Directores y su elección.

10) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

11) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.

12) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2012 y determinación de su remuneración.

13) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2012.

El Directorio

NOTA: Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 5º, 6° y 8° la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 1° de octubre de 2012 inclusive, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, según lo dispuesto en el Art. 25 del Cap. II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2001).

Federico Braun. Presidente (según Actas de Asamblea y Directorio del 05/10/11).

Presidente - Federico Braun

e. 05/09/2012 N° 92181/12 v. 11/09/2012

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA
PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL
ARGENTINA, EL JUEVES 27
DE SEPTIEMBRE DE 2012

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 27 de septiembre de 2012, a las 15.30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.

2º) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.

3º) a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, siete Vocales Generales Titulares y tres Vocales Generales Suplentes por el período 2012-2014, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Presidente Hugo Luis Biolcati; Vicepresidente Alejandro Luis Delfino; Vocales Generales Titulares Carlos Herminio Blaquier, Horacio Luis La Valle, Bruno Quintana, Carlos Aníbal Reyes Terrabusi, Sebastián Rodríguez Larreta, Carlos María Videla y Carlos A. Vila Moret (h); y Vocales Generales Suplentes Andrés Francisco Calderón, Ricardo Smith Estrada y Federico M. Steverlynck quienes terminan su mandato. b) Elección por distrito de catorce Vocales Titulares, por el período 2012-2014, de acuerdo con los artículos 15º y 17º de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Gonzalo Villegas; María Mercedes Lalor; Arturo Esteban Llavallol, Mariano Wenceslao Andrade; Oscar Logioio, Luis F. Giraudo; Luis Miguel Etchevehere, Hugo Feü, Ricardo Maglietti, Martín Miguel Saravia, Jorge Antonio Argüelles, Alberto Eliserio Lasmartres Moyano, Bertil Andino Grahn y Roberto Fernández Speroni. c) Elección de un Vocal Suplente, por cada uno de los catorce distritos, por el período 2012-2014,

de acuerdo con el artículo 20º de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Máximo Ernesto Russ, Martín Facundo Lizaso, José Pedro Reggi, Alejandro Marcelo Pedro Ferrero, Felipe Tomasevich, Jorge Mario Capozzolo, Esteban A. Vitor, Hernán González Moreno, Eduardo Gustavo Kees, Gustavo Enrique Olmedo, Juan Alberto Monín, Ramón Conrado González Feltrup, Guillermo Amadeo Barzi y Aníbal Parolín. d) Elección de dos Vocales Titulares y un Suplente por los Socios Adherentes, por el período 2012-2014, de acuerdo con los artículos 15º, 19º y 20º de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los señores Federico J. Boglione, Martín Goldstein y Fernando Canosa, respectivamente. e) Elección de dos Vocales Titulares y un Suplente por el Consejo Federal, por el período 2012-2014, de acuerdo con los artículos 15º, 18º y 20º de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los señores Osvaldo Jesús Benítez Meabe, Eduardo M. A. Caminal y Saturnino Eleodoro Madariaga, respectivamente. f) Elección de un Vocal General Suplente, hasta finalizar el período 2012-2013, a pluralidad de votos, en reemplazo del señor Nicolás Pino que asumiera como Vocal General Titular en virtud de la renuncia del Ing. Daniel Guillermo Pelegrina. g) Elección de un Vocal General Suplente, hasta finalizar el período 2012-2013, a pluralidad de votos, en reemplazo del Dr. Mariano Emiliani que renunciara.

4º) Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, conservando sus derechos como Socios Vitalicios de: Señora María E. Leal de Ibarra de Feü, y señores Miguel A. Alvarez Morales, Luis María Aramburu, José María Azumendi, Carlos Horacio Beherán, Oscar Horacio Bianco, Héctor Biocca, Carlos Pedro Blaquier, Roberto L. Boudou, Juan Carlos Cacace, Alberto de las Carreras, Juan de Ezcurra, Bernardo F. J. M. de Hertelendy, Héctor Eugenio Favre, Patricio E. Gahan (h), Andrés de Ganay, Raúl M. González Podestá, Carlos Guerrero, Francisco D. Herrero Laporte, Roberto Julio Ildarraz, Carlos G. Llorente, Juan Francisco Mathó, Juan María Ocampo, Adolfo Hugo Ortiz Peña, Carlos R. Pechini, José María Pereda, Enrique J. Pereyra Yraola, Jorge G. Sáenz Rozas, Gebhard Von Saldern, Lorenzo Agustín Sojo, Armin Iván Tschudi y Saturnino Z. Zemborain Bosch.

5º) Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad: Señora María E. Leal de Ibarra de Feü, y señores Miguel A. Alvarez Morales, Luis María Aramburu, José María Azumendi, Carlos Horacio Beherán, Oscar Horacio Bianco, Héctor Biocca, Carlos Pedro Blaquier, Roberto L. Boudou, Juan Carlos Cacace, Alberto de las Carreras, Juan de Ezcurra, Bernardo F. J. M. de Hertelendy, Héctor Eugenio Favre, Patricio E. Gahan (h), Andrés de Ganay, Raúl M. González Podestá, Carlos Guerrero, Francisco D. Herrero Laporte, Roberto Julio Ildarraz, Carlos G. Llorente, Juan Francisco Mathó, Juan María Ocampo, Adolfo Hugo Ortiz Peña, Carlos R. Pechini, José María Pereda, Enrique J. Pereyra Yraola, Jorge G. Sáenz Rozas, Gebhard Von Saldern, Lorenzo Agustín Sojo, Armin Iván Tschudi y Saturnino Z. Zemborain Bosch.

6º) Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a: Señoras María J. T. Bustos Morón de Casares, Elena Crovetto e Isabel Pereda y señores Olegario Víctor Andrade, Oscar Francisco Bagnardi, Luis Martín Bel Sardoy, Alejandro Eduardo Black, Rómulo Luis Cabrini, Eusebio Arístides Carnevale, Fernando de Alvear, Tomás Norberto de Estrada, Héctor Alejandro del Piano, Ivan Deym, Carlos Díaz Cánepa, Graciano Echaide, José Manuel Elicabe, Aníbal Albino Fernández, Juan Raúl Emilio Gear, Luis Felipe Giraudo, Pablo Eduardo Gowland, Guillermo Harteneck, Mario Luis Kenny, Alejandro Carlos Kipp, Jorge Washington Lagos, Miguel María de Larminat, Máximo Federico Leloir, Hugo José Lloret, Pedro Hernán Lloret, Raúl Carlos Mendizabal, Luciano Miguens, Juan Pedro Muda, Norberto Miguel Palacios Bacqué, Alberto Pedro Paz, Alejandro Pini, Jorge E. Rebizo, Ignacio Sánchez Alzaga, Julio Oscar Suárez, Conrado Uboe, Julio Ramón Valenzuela, Diego Francisco Videla y Jorge Daniel Vionnet.

7º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.

8º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2012-2013 integrada por tres socios activos o vitalicios.

9º) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, julio de 2012

Secretarios - Nicolás Pino/José Pedro Reggi

Art. 35º - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos).

Art. 36º - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 37º - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS 1. Para ser miembro de la Comisión Directiva se requiere ser persona física y socio activo o vitalicio de la Sociedad Rural Argentina y reunir además los siguientes requisitos: a) tener una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de 3 años, en algunas de las categorías indicadas o en ambas, o bien un año cuando se trata de socios administradores y a la vez representantes naturales de personas jurídicas, siempre que se registre una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de tres años por parte de tales socios administradores en sus calidades y cargos societarios y de tales personas jurídicas en su calidad de socias activas de la Sociedad Rural Argentina, b) estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, y c) estar al día con sus cuotas sociales. Para ser Vocal Titular o Suplente por los Consejos Institucional o Federal se requiere además pertenecer como socio a título personal a alguna de las entidades que respectivamente integran dichos Consejos o bien ser socio administrador y a la vez representante natural de personas jurídicas asociadas a alguna de tales entidades. (Art. 22º de los Estatutos Sociales). 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos y los socios adherentes cuya fecha de ingreso sea posterior al 27 de septiembre de 2011. 3. Para poder participar de la Asamblea, así como para poder postularse como miembro de la Comisión Directiva, los socios deberán acreditar el pago del segundo bimestre del año 2012 (Art. 30º del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ Nº 212/04). 4. Se pondrá a disposición de los asociados, en la Sede Social, copia de la documentación a que se refiere el punto 7 del Orden del Día, con quince días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 34º de los Estatutos Sociales).

Los abajo firmantes Presidente Doctor Hugo Luis Biolcati facultado por Acta de la 146º Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina de fecha 23 de septiembre de 2010, señor Nicolás Franco Pino facultado como Director por Acta de la 147º Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina de fecha 28 de septiembre de 2011 y como Secretario por Acta de Comisión Directiva Número 3.776 de fecha 18 de julio de 2012 y el Doctor José Pedro Reggi facultado como Director por Acta de la 146º Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina de fecha 23 de septiembre de 2010 y como Secretario por Acta de Comisión Directiva Número 3.760 de fecha 28 de septiembre de 2011.

Presidente - Hugo Luis Biolcati

e. 10/09/2012 Nº 92780/12 v. 11/09/2012

"T"

TEVEFLEX S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Convócase a los Sres. Accionistas de TEVEFLEX S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 24/09/2012 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en Méndez de Andes 1040 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Lectura y consideración de los documentos, del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondientes a los ejercicios Nº 31 y 32 finalizados el 28/02/2011 y el 29/02/2012, respectivamente y la gestión del directorio de iguales períodos.

3º) Elección de Presidente y Director suplente por el término de 2 años.

4º) Consideración de la distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 28/02/2011.

5º) Consideración de los motivos que han ocasionado la tardía convocatoria a esta Asamblea.

6º) Tratamiento y consideración de la actual situación económica financiera general y su incidencia en la actividad de la sociedad.

7º) Modificación de Estatutos.

8º) Evaluación de los posibles remedios legales a adoptar, a los fines de arribar a una decisión fundada sobre la posibilidad de continuar con la actividad societaria.

Liliana Borri.- Presidente según Acta de Asamblea del 26/03/2011.

Presidente - Liliana Borri

e. 06/09/2012 Nº 91941/12 v. 12/09/2012

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Triunfo Cooperativa de Seguros Limitada. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de Octubre de 2012, a las 09:30 horas en la sede de la Entidad sita Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1º de julio de 2011 y cerrado el 30 de junio de 2012.

3º) Capital social. Consideraciones.

4º) Evolución del rubro Inmuebles.

5º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Tratamiento de los excedentes.

7º) Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Elección de un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración.

9º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.

10) Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social.

La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social.

El Consejo de Administración

Mendoza, 10 de Agosto de 2012

Luis Pierrini. Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 02/10/2010, Acta número 65 y designado en reunión de Consejo de Administración del 01/10/2011, Acta número 1031.

Presidente - Luis Octavio Pierrini

e. 07/09/2012 Nº 92487/12 v. 11/09/2012

"V"

VERONESI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de VERONESI S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 28 de Setiembre de 2012 a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente la que se realizará en Lavalle 1394 Piso 7 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos e informes de Auditoria (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2012.

3º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2012.

4º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2012.

5º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director José María Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2012.

6º) Destino del resultado del ejercicio.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la sede social en sita en calle Sarmiento 643 piso 4to. Oficina 415 –ciudad Autónoma de Buenos Aires- en el horario de 10 a 14 hs.

Presidente Directorio – Martín Nelio Veronesi. Acta de Asamblea, de fecha 20 de Diciembre de 2010.

Presidente - Martin Nelio Veronesi

e. 10/09/2012 Nº 93506/12 v. 14/09/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

El Nuevo Rosedal S.R.L. domicilio Avenida Caseros 2820 CABA vende a Asamblea 848 S.R.L. domicilio Mario Bravo 467 CABA su fondo de comercio de fabricación de masas y demas productos de pastelería y sandwiches, cocción de productos de panadería, cuando se reciba la masa ya elaborada, elaboración de productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración de pan) comercio minorista de productos alimenticios envasados, comercio minorista de bebidas en general envasadas, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) casa de comidas, rotisería (sin envios a domicilio) sito en Avenida Caseros 2820/22 planta baja CABA. Reclamos de ley Jose Marmol 1971 CABA.

e. 07/09/2012 N° 92459/12 v. 13/09/2012

Se avisa que Rogelio Vega Ortiz DNI 92.954.751 con domicilio en Colombres 1488 Capital Federal, transfiere a Vega Ortiz Melania DNI 92.900.640 domiciliada en Cabildo 102 Capital Federal, el fondo de comercio minorista: despacho de pan y productos afines (601020) comercio minorista: de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración (601030), ubicado en Avenida Juan de Garay 3639 Capital Federal. Reclamo de Ley en la Avenida Juan de Garay 3669 Capital Federal.

e. 10/09/2012 Nº 92896/12 v. 14/09/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL representada por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 T 1 F 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2 201 CABA, avisa Rolando Alarcón Rodriguez, domiciliado en Remedios de Escalada de san Martín Nª 410 PB B CABA, vende libre deuda

fondo de comercio rubro Quiosco sito en Blanco Encalada N 2538 CABA, a Matías Facundo Figueroa, domiciliado en Villarroel N 1052 7 A CABA, reclamo de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 07/09/2012 N° 92201/12 v. 13/09/2012

El Contador Público Francisco Hugo Cutrono, Tomo 98, Folio 86 CPCECABA, avisa que la Sra. Verónica Claudia OLIVETO, con domicilio en la calle Nueva York N° 4401 de C.A.B.A., vende, cede y transfiere su fondo de comercio del negocio de Cocina, Elaboración, Grill, Cantina, Pizzería, Venta de productos alimenticios, Heladería, Rotisería, Fiambrería y/o Almacen, sito en la calle Nueva York N° 4401, Planta Baja, U. F. Dos, de C.A.B.A., a GASTRONOMIA COSSENTINI S.A., representada por su Presidente Sr. Nicolas Fernando Arlin, con domicilio en la calle Olga Cossettini N° 1031 C.A.B.A.- Reclamos de ley en Av. Leandro N. Alem N° 661 Piso 8° Depto "20" C.A.B.A.

e. 06/09/2012 N° 92153/12 v. 12/09/2012

Arzac Ricardo Marcelo DNI 22.302.673 con domicilio en Puan 483 de Cap. Fed. avisa que transfiere su Fondo de Comercio, cuyo rubro es bar, confitería, restaurante, expendio de comidas y bebidas, sito en Puan 483 de Cap. Fed. a "All Race Catering S.R.L." CUIT 30-712396698-5 con domicilio en Remedios de Escalada de San Martín 2749 Torre 1 7° piso departamento "1" de Cap. Fed., libre de deudas y grávamenes. Reclamos de ley en Remedios de Escalada de San Martín 2749 Torre 1 7° piso departamento "1" de Cap. Fed.

e. 10/09/2012 Nº 92755/12 v. 14/09/2012

Se comunica que Norberto Ruben Barba, DNI 8.271.957, con domicilio en Pedro Lozano 3325, CABA, transfiere su fondo de comercio sito, en Ricardo Gutiérrez 3326 y Pedro Lozano 3325, CABA que funciona en carácter de garaje comercial, a María del Pilar Singler, DNI 13.431.283, domiciliada en Manzone 249, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley en el citado local.

e. 05/09/2012 Nº 91631/12 v. 11/09/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada por corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 T 1 F 179, CUCICBA domiciliado en Montevideo 666 2 201 CABA, avisa Diego Daniel Herbosa, domiciliado en Perú 130 Villa Martelli, vende libre deuda fondo de comercio rubro Bar y quiosco sito en Tacuarí Nº 933 CABA a Silvia Natalia Leguizamón, domiciliada en Cochabamba N 236 1 B CABA; reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 07/09/2012 N° 92202/12 v. 13/09/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BIENES PATRIMONIALES ASISTIDOS (BPA) S.A.

Hace saber por 3 días, en cumplimiento de los artículos 204 y 83 Inc. 3 de la Ley 19.550, y a efectos del derecho de oposición de acreedores, que por Asamblea General Extraordinaria del 13/07/2012 resolvió: (i) reducir voluntariamente el capital social de la suma de $ 3.775.310 a $ 2.183.860; y (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social. Activo, pasivo, y patrimonio neto antes de la reducción: $ 3.943.976,23; $ 96.098,14 y $ 3.847.878,09. Activo, pasivo y patrimonio neto resultantes de la reducción: $ 2.352.326,23; $ 96.098,14 y $ 2.256.428,09. La sociedad fue inscripta ante el Registro Público de Comercio el día 23/10/2006, bajo el Nº 17038, Lº 33, Tº - de Sociedades por Acciones. Sede Social: Manuela Saenz, Piso 6º, Oficina "1", Capital Federal. Las oposiciones de ley deberán efectuarse en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Autorizado por acta de asamblea del 13/07/2012.

Esteban Perez Monti
Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2012 Nº 92463/12 v. 11/09/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

3 días. Martillero Pablo Hiriart en "Banca Nazionale del Lavoro SA. c/Argerami, Jorge Alberto s/Ejecución especial 24.441", 77.073, en trámite en Juzg. Nac. 1º Inst. Civil 79, Inmigrantes 1950, 5°, Cap. Fed. subastará en remate público, el 14/09/12 a las 11.00 hs., en Perón 1233, de Cap. Fed., un inmueble sito en Belisario Roldán nro. 1621, planta baja, UF. 1 de Jose León Suarez, Pdo. de San Martín, Prov. de Bs. As. Nom. Cat.: II; G; 52a; Parc. 7; Subparc. 1; Poligonos 00-01 y 01-01. Mat. 12367/1. Sup. total UF. 164,87m2. BASE $ 134.206,23.- Cdo y mejor postor. seña 30%. comisión 3% + IVA, en el acto. Saldo de precio dentro de los 5 días de la subasta, en lugar a indicar (art. 62 ley 24441). Impuestos, tasas, contribuciones y gastos de escritura a cargo del comprador. Escribano designa el acreedor. Deudas: ARBA $ 1.929,90 al 11/5/12; Municipal $ 4.309,75 al 4/4/12. AySA, OSN y Ag. Args. sin deuda. Ocupa Andrea Yamil Borelli, su esposo Jose Alberto Argerami como titular del dominio y sus hijos manuel, Santiago e Ivan de 10, 8 y 6 años. Es un inmueble tipo chalet PH. de 2 plantas, al frente lugar para vehiculo y luego su ingreso al living con arcada, al fondo cocina, patio con parrilla y lavadero, dormitorio y baño. Por escalera caracol en el 1er. piso, 2 dormitorios a la calle y al fondo. Todo en regular de estado de uso y conservación, con falta de pintura en todos los ambientes. Visitar 12 y 13 de septiembre de 15 a 18 hs. Cesión, sólo por escritura pública. No se podrá pedir la indisponibilidad de los fondos como condición de venta. Se debe constituir domicilio en la Capital Federal. Si no hay postores nuevo remate el mismo día a las 11.30 hs, con base reducida en un 25%, y si no hay postores a la ½ hora sin base. Informes 4742-5090. Buenos Aires 04 de septiembre de 2012. Firma: Pablo Ricardo Hiriart, Martillero.

Pablo Ricardo Hiriart
Matricula: 97I.G.J.

e. 07/09/2012 Nº 92425/12 v. 11/09/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 5, a mi cargo en la causa Nº 654/07 caratulada: "Fylan S.A. s/ejecución fiscal" se dispuso con fecha 29 de agosto de 2012 "...///nos Aires, 29 de agosto de 2012 "...1) Por presentado, sáquese la causa de paralizados, agréguese y en atención a lo solicitado por el Dr. Andrés Ignacio Aramburu apoderado del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, colóquese en letra las presentes actuaciones, por el término de 30 días y bajo apercibimiento de volver a paralizarse. Asimismo autorícese a tomar vista del expediente a Liliana Natalí, Miguel Angel Romero, Gabriela Maiale, Valeria Viotti, Soledad Sobrino Aranda, María Belén Soria, Verónica Maiale, Evangelina Buffet, Julia Porto y/o Nadine González de aquel ministerio. Notifíquese. 2) En atención al resultado negativo del diligenciamiento del mandamiento de intimación de pago y citación de remate obrante a fs. 56 y vta, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva ordenar la publicación de edictos por cinco (5) días a efectos de hacer saber a Fylan S.A. lo dispuesto por el punto que antecede. Acompáñese con cédula de notificación...". Fdo. Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mí: Sandra Viviana Goñi. Secretaria...".

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 06/09/2012 N° 91579/12 v. 12/09/2012

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, hace saber que en la causa N° 3944, caratulada: "Full Cargo s/inf. Ley 22.415", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2012. ...Autos y Vistos:... Y Considerando:... Y Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal instada contra, Gerardo Orlando Suárez (DNI N° 14.900.841) con relación a los hechos vinculados con las destinaciones aduaneras N° 9504 I/94, 20374/94 y 13019 F/94, y en consecuencia, sobreseer totalmente al nombrado en orden a aquellos (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63 del Código Penal, 863 y 864 inc. d), ambos del Código Aduanero y 334 y 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- Sin costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.).... Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia. Fecho, Archívese. Fdo: Dr. Juan P. Galván Greenway - Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 06/09/2012 N° 91380/12 v. 12/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, notifica a Oscar Andrés Salto (D.N.I. Nº 5.238.140), de lo resuelto el 29 de agosto de 2012, en la causa Nº 3916, caratulada: "Ticker S.A. Sobre Averiguación de Contrabando". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2012. Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal instada contra Oscar Andrés Salto (D.N.I. Nº 5.238.140), con relación a la acción emergente del delito del artículo 865, inciso f) de la Ley 22.415, y en consecuencia, sobreseer totalmente al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 865, inciso f), del Código Aduanero y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- Levantar la orden de captura que pesa sobre Oscar Andrés Salto (D.N.I. Nº 5.238.140). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. Sin costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Oscar Andrés Salto lo aquí dispuesto, por el término de cinco días, notifíquese, y a la señora representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, Archívese." Fdo.: Juan P. Galván Greenway, Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 06/09/2012 Nº 91375/12 v. 12/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, notifica a Juan Pablo Vasta (D.N.I. Nº 18.445.554), de lo resuelto el 29 de agosto de 2012, en la causa Nº 1663/2004 (5872), caratulada: "Vasta, Juan Pablo Sobre Infracción Ley 24.241". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2012. Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal instada contra Juan Pablo Vasta (D.N.I. Nº 18.445.554), con relación al hecho investigado, y en consecuencia, sobreseer totalmente al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 135 de la ley 24.241 y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- Levantar la orden de paradero y comparendo que pesa sobre Juan Pablo Vasta (D.N.I. Nº 18.445.554). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- Sin costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Juan Pablo Vasta lo aquí dispuesto, por el término de cinco días, notifíquese a la señora representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, Archívese." Fdo.: Juan P. Galván Greenway, Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 06/09/2012 Nº 91379/12 v. 12/09/2012

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8 Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Marcelo Roberto Martin, en su carácter de presidente de la firma "Chansoccer S.R.L." y la firma mencionada representada por el nombrado Martin, en su carácter de socio gerente, del auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 13 de agosto de 2012.- (...) 2º) Considerando el Suscripto que los elementos de prueba incorporados en el sumario son suficientes para sospechar que Marcelo Roberto Martin, en su carácter de presidente de la firma Chansoccer S.R.L, ha participado en el hecho consistente en la presentación ante el servicio aduanero de documentación adulterada y/o falsa necesaria para cumplimentar las operaciones de importación documentadas al amparo de las destinaciones de importación Nº 06 001 IC04 032542J, 05 001 IC05 041094L, 05 001 IC04 144779 B, 05 001 IC04 144748 U, 06 001 IC04 015607 M, 06 001 IC04 008963 T, 06 001 IC04 019848A, 06 001 IC04 042253 J, 06 001 IC04 031889 W, 06 001 IC04 025789 B, 05 001 IC05 039236 Z, 06 001 IC04 042949 V, 06 001 IC04 030375L, 06 001 IC04 028329 R, 06 001 IC04 028283 Z, 06 001 IC04 015023 E, cíteselo a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo previsto en el art. 294 del CPPN, por el delito previsto y reprimido por los arts. 864 inc. "b", 865 inc. "f" y 871 del Código Aduanero, para la audiencia que se fija para el día 27 de septiembre de 2012, a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley (arts 282 y 288 del CPP). Asimismo, cítese a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo previsto por el art. 294 del C.P.P.N, a la firma "Chansoccer SRL", representada por Marcelo Roberto Martin, en su carácter de socio gerente de aquella, por el delito previsto y reprimido por los arts 864 inc "b" y 865 inc "f" y 871 del Código Aduanero, en función de los 876 inc. "i" y 888 del mismo cuerpo legal, para la audiencia que se fija el pxmo. 28 de septiembre de 2012, a las 11 horas, bajo apercibimiento de ley (arts 282 y 288 del CPP). Notifíquese al imputado y la persona jurídica Chansoccer S.R.L por edictos, los cuales se publicaran por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N).- Fdo. Gustavo Meirovich. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 05/09/2012 Nº 90786/12 v. 11/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Cómodoro Py Nº 2002, 3º piso de Capital Federal en la causa Nº 16.038/2009 (A-12186) caratulada "QUISPE RAMIREZ GLORIA CLOTILDE Y OTRO s/INF. LEY 23.737" del Juzgado y Secretaría antedicho, por orden de Su Señoría, cita y emplaza a ANIBAL NELSON ANDAGUA FALCÓN (Documento de la República del Perú nro. 80051830, nacido el día 9 de mayo de 1973 en la Ciudad de Ancash, Perú), y GLORIA CLOTILDE QUISPE RAMIREZ (Documento de la República del Perú nro. 80054445, nacida el día 30 de octubre de

1974 en la Ciudad de Lima, Perú), con el objeto de que se presenten ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días posteriores a la última publicación de los edictos, a los efectos de notificarse de lo resuelto en autos; ello bajo apercibimiento de declarar sus respectivos paraderos y posterior comparendos en caso de las incomparecencias no justificadas. (conf. art. 150 del C.P.P.N).
Maria Inés Gambirassi, secretaria federal
e. 05/09/2012 Nº 90858/12 v. 11/09/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5, a mi cargo, cita y emplzas en los autos Nº 989/2012 caratulados "Newman, Stuart Silva Yactasio s/inf. ley 23.737" a NEWMAN STUART SILVA YACTASIO, de nacionalidad peruana, nacido el 27 de diciembre de 1981 en Lima, Perú, cédula peruana Nº 43.712.541, hijo de Carlos Víctor y Fanny Flor Yacatayo, a que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente edicto, oportunidad en la que deberá designar un abogado de su confianza para que lo asista, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría, 6 de julio de 2012. FDO. DANIEL EDUARDO RAFECAS JUEZ FEDERAL ANTE MI SEBASTIAN RAMOS SECRETARIO FEDERAL FDO. DANIEL EDUARDO RAFECAS JUEZ FEDERAL ANTE MI SEBASTIAN RAMOS SECRETARIO FEDERAL.
e. 06/09/2012 Nº 81084/12 v. 12/09/2012

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Jorge Gustavo Eduardo Decoud de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 11284/2009 seguida en su contra por el delito de falsificación documentos: "///nos Aires, 07 de Agosto de 2012.-... deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada...-" Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 08 de agosto de 2012.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 06/09/2012 Nº 91315/12 v. 12/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a ALEJANDRO ESTEBAN GARRIDO (DNI Nº 27.376.456), en causa Nº 24.667/12, seguida en su contra por el delito de defraudación para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su captura. Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.- Fdo: Guillermo R. Rongo, Juez de Instrucción. Ante mí: Federico Joaquín Daneri, Secretario.
e. 06/09/2012 Nº 91387/12 v. 12/09/2012

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 14, a cargo del Dr. Ricardo Luis Farías, Secretaría nº 143 de la Dra. María Bobes Cita y Emplaza a Raúl Lezcano (DNI 5.268.915), para que se presente ante el tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 150 y 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nº 20.562.2011, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación).
María Bobes, secretaria.
e. 06/09/2012 Nº 91584/12 v. 12/09/2012

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Juan Thames que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden a la presunta comisión del delito de coacción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 17 de agosto de 2012.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 05/09/2012 Nº 90789/12 v. 11/09/2012

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Carlos César Calderón Oblitas, para que comparezca a esta judicatura dentro de las 48 horas de notificado a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 39.239/11 "Calderón Oblitas Carlos César..." bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.
Jimena L. Lambermont, secretaria ad-hoc.
e. 07/09/2012 N° 92001/12 v. 13/09/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 49, Secretaría N° 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Carlos César Calderón Oblitas, para que comparezca a esta judicatura dentro de las 48 horas de notificado a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. en la causa nro. 39.239/11 "Calderón Oblitas Carlos César…" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.
Jimena Laura Lambermont, secretaria ad hoc.
e. 10/09/2012 N° 92438/12 v. 14/09/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 49, Secretaría N° 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Adriana Isabel Jiménez López, para que comparezca ante estos estrados, en el marco de la causa N° 45.633/10 que se sigue al nombrado en orden al delito de falsificación de documentos públicos (artículo 292 del Código Penal). Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
María José Bianchi, secretaria.
e. 07/09/2012 N° 92010/12 v. 11/09/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Roberto Gastón Vera (con último domicilio conocido en la calle General Ferre nro. 833, piso 3° de Lanús Este, provincia de Buenos Aires), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 30.158/05 (testimonios) "Martínez Jorge Eduardo s/estafa..." bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Jimena L. Lambermont, secretaria ad-hoc.
e. 07/09/2012 N° 91998/12 v. 13/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 13 SECRETARIA N° 80

Juzgado en lo Correccional Nº 13 - Secretaria Nº 80.- Patricia Guichandut. Juez. Marcela A. Manzione. Secretaria. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al Nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 25599, caratulada: "Lozan, Carlos Emilio y otro s/Lesiones Culposas", en la que con fecha 27 de agosto de 2012 se dispuso citar a Andrés Darío Morel por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 27 de septiembre de 2012 a las 9:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del Vehículo Tipo Camioneta, Marca Dodge, de Color Blanco, Dominio VCA 475, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa Nº 25599 y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la Propiedad del mismo (título, cédula verde), ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin mail al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. Firmado Patricia S. Guichandut. Juez. Ante Mí: Marcela A. Manzione. Secretaria.
e. 06/09/2012 Nº 91464/12 v. 12/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de está Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de "Digital Orchid Argentina (C.U.I.T. 30-70932558-9)", Expediente Nro. 98650-, en la que se designó síndico al Ctdor. José Scheinkopf, con domicilio en Av. Pueyrredon 468, 7° "45", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Mariano J. Conde, secretario (P.A.S.)
e. 06/09/2012 N° 91358/12 v. 12/09/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó (Juez P.A.S.), Secretaría nro. 3, a mi cargo, en los autos "Toledo, César Agustín s/Propia quiebra" (099187), hace saber que con fecha 5 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de César Agustín Toledo, DNI 17.811.223, CUIT 20-17811223-7, con domicilio en Venezuela 2124, PB "3", Ciudad de Buenos Aires. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se informa que se ha designado síndico a Ester Alicia Ferraro, con domicilio en Esmeralda N° 960, piso 6to., Dto. "B", Ciudad de Buenos Aires. Se fija el día 11 de octubre de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 27 de noviembre de 2012 y 13 de febrero de 2013 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 06/09/2012 N° 91524/12 v. 12/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 Secretaria N° 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840; PB, hace saber en autos "Scisors S.A. s/Quiebra", que se ha decretado con fecha 25 de Junio de 2012 la Quiebra de Scisors S.A„ CUIT Nro 30-71122596-6; siendo síndico la Ctdora. Adriana P. Barragán, con domicilio en la calle Lavalle 1290 piso 11 oficina "1106", tel. 4383-9007 y 1566135107, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificación sus créditos hasta el día 17 de Octubre de 2012 en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 31 de Octubre de 2012 podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 14 de Noviembre de 2012. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ serán presentados los días 12 de Diciembre de 2012 y 25 de Febrero de 2013 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se dispone la inhabilitación de la fallida y los administradores de la misma Andrea Roxana Martínez DNI 25.295.328. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2º párrafo de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 06/09/2012 N° 91556/12 v. 12/09/2012

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en: Marcelo T. Alvear 1840, P.B., comunica por 5 días el decreto de quiebra de Tekn-O Laser S.R.L. (Cuit: 30-70792669-0), fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 29 de octubre de 2012, en el domicilio de la Síndica Ana María López, sito en: José Cubas 3680, 3° "A". Capital, 3529-1028. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 12 de noviembre de 2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante ésta sindicatura, hasta el día 27 de noviembre de 2012. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentaran los días 26 de diciembre 20121y 11 de marzo de 2013. Se intima a la fallida a efectos de que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, como asimismo para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del artículo 86 de la ley 24.522. Además se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 06/09/2012 N° 91422/12 v. 12/09/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1281 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 17/08/2012 fue decretada la quiebra de "Vera Usbaldo", en los autos caratulados "Vera Usbaldo s/Propia Quiebra, Expte. Nº 082547", habiéndose designado síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Av. Corrientes 818, piso 4º oficina "409" y Te 4222-3550, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/10/2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción

del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 06/09/2012 Nº 91384/12 v. 12/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Chilelli Silvia Gabriela", (CUIT: 23-14618740-4) Expte. Nº 093679 decretada el 24/8/12, habiéndose designado síndico a María Inés Palermo, con domicilio constituido en Florida 336, Piso 2, Of 203, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/12, en el horario de 14 a 17. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).
En la ciudad de Buenos Aires a 29 agosto de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 06/09/2012 Nº 91393/12 v. 12/09/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 31/08/2012 se dispuso fijar un nuevo período informativo en autos "Banham SA s/quiebra" 081.134 Síndico: Juan Angel Giannazzo, domicilio: Av. de Mayo 1370 8° 199. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 12.11.12. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 28.12.12 y 15.03.13.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 07/09/2012 N° 91760/12 v. 13/09/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14.8.12 se decretó la quiebra de Solo Dos S.R.L. (CUIT 30-68961675-1) con domicilio en Mosconi 2912 inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 4475 del L° 108 el día 17.6.98. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Stella Maris Diaz -con domicilio en Colombres 1070 piso 3° "23" y tel: 15-5629-7084-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1.11.12, -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17.12.12 y 4.3.13, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 4.2.13. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 22.2.13 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 06/09/2012 N° 91348/12 v. 12/09/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Jorge Medicie, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "AIRES PLUS S.A s/QUIEBRA" con fecha 15 de agosto de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Aires Plus S.A. s/Quiebra, (inscripto bajo Nº 12.417, Lº 32 Tº Soc. por Acciones, el día 10/8/06), que el Síndico designado es el contador Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en la calle Espinosa 2501, PB., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de noviembre de 2012. Fijanse hasta los días 20 de diciembre de 2012 y 12 de marzo de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 31 de agosto de 2012.
Gerardo Trodler, secretario "Ad Hoc"
e. 06/09/2012 Nº 91278/12 v. 12/09/2012

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, aclara con relación al aviso Nº 88365/12 publicado el día 4 de septiembre de 2012 en los autos: "ESTANCIAS DEL BERMEJO S.A s/QUIEBRA" que el Nº correcto de C.U.I.T. de la fallida es 30-69686410-8 y no el que fuera erróneamente allí consignado.
En Buenos Aires, 4 de septiembre de 2012.
Jorge Medici, secretario.
e. 10/09/2012 Nº 92208/12 v. 14/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Jorge Medicci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "F.N.B. S.A S/QUIEBRA" con fecha 22 de agosto de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a F.N.B. S.A. S/QUIEBRA, (inscipta bajo el n° 5275, L° 20 T° Soc. por acciones, el día 23-4-03), que el Síndico designado es el contador Norberto Manuel Palmeiro, con domicilio en la calle Arcos 4033 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de noviembre de 2012. Fijanse hasta los días 28 de diciembre de 2012 y 18 de marzo de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 05/09/2012 N° 90811/12 v. 11/09/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse Pas, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Av. Callao 635 piso 2º de CABA, hace saber que con fecha 10 de julio de 2012 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Leonardo Flavio Padula, DNI Nº 17.449.084, con domicilio en la calle Paraná 583 piso 1º de CABA, el que tramitará bajo el régimen de los "Pequeños Concursos" (conf. Arts. 288 y 289 de la LCQ). Se ha designado sindica a la CPN Alicia Rita Romeo, con domicilio en la calle Paraná Nº 26, piso 5º "N", TE 4382-6313. En los términos del art. 32 LC fíjase hasta el día 4-9-12 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. En los términos del art. 34 LC fíjase hasta el día 18-9-12 para que los acreedores y el deudor formulen impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación formuladas por los acreedores. Conforme lo establece el art. 35 LC fíjase el día 16-10-12 para que el síndico presente su informe individual. Conforme lo previsto por el art. 39 LC fíjase el día 27-11-12 para que el síndico presente el informe general el cual podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor dentro de los diez días de presentado (art. 40 LC) y para el día 26-12-12 para la resolución de categorización. Fíjase el día 11-6-13 para el vencimiento del período de exclusividad y de conformidad con lo previsto en el art. 14:10 LC señálase audiencia informativa para el día 4-6-2013 a las 10 hs. En la sala de audiencias del Tribunal, a los efectos previstos por el art. 45 LC.- Publíquese por cinco días. Juez.
Buenos Aires, agosto 31 de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 06/09/2012 Nº 91997/12 v. 12/09/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaria nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 17 de Agosto del 2012 se decretó la quiebra de "Cagianesa Rubén Antonio", CUIT Nro. 20-10093729-9 en los autos caratulados "Cagianesa Rubén Antonio s/Quiebra" en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría. El síndico designado en la causa es el contador Jorge Luis Traverso, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1785 piso 2º "202" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de noviembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 18 de diciembre de 2012 y 6 de marzo de 2013, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 29 días del mes de agosto de 2012.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 05/09/2012 Nº 90751/12 v. 11/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 3 de agosto del 2012 se decretó la quiebra de "Novo Frio S.A.", Cuit Nro. 30-708888733 en los autos caratulados "Novo Frio S.A. s/QUIEBRA (EXPTE. 059534). El síndico designado en la causa es el contador. Luis Alberto Cortes, con domicilio constituido en la calle Avda Cordoba 1646 piso 7 "224" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de octubre de 2012 Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 28 de noviembre de 2012 y 15 de febrero de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 2012.
Jorge H Yacante, secretario.
e. 07/09/2012 N° 92009/12 v. 13/09/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 Secretaria Nro. 33 sito en M. T. Alvear 1840 p. 3ro. Capital Federal, Comunica por 5 días que en los autos caratulados "MILA 18 S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 13 de AGOSTO de 2012 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de MILA 18 S.A. (CUIT 30-71010950-4). Se ha señalado hasta el día 14 de noviembre de 2012 para que los acreedores Presenten ante el Síndico designado Andrea Lemos, en Libertad 293 6º tel. 4381-0127 los pedidos de Verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han Fijado los días 27 de diciembre de 2012 y 12 de marzo de 2013 respectivamente para que el síndico presente el informe Individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24522) Desígnase el día 12 de agosto de 2013 a las 10 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse Por 5 días en el BOLETIN OFICIAL.
En Buenos Aires 27 de agosto de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 05/09/2012 Nº 89223/12 v. 11/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3, de esta ciudad comunica que con fecha 13 de julio de 2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de Cia. de Insumos SRL, CUIT. 33-70849526-9, con domicilio Lavalle 1362 Piso 2 of. 23 C.A.B.A. debiendo sus acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 09/11/12 ante el síndico Jorge Czaban con domicilio en Uruguay 660 Piso 7 D C.A.B.A. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24552 el 1/2/13 y 15/3/13 respectivamente. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 10/09/2012 N° 92874/12 v. 14/09/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Santiago Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, informa por dos días en los autos "Bodegas y Viñedos del Valle SA s/Quiebra Expte. Nº 053471", que con fecha 3 de agosto de 2012, la sindicatura actuante ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado los honorarios profesionales con fecha 6 de Agosto de 2012, haciéndose saber a los acreedores y al fallido que podrán formular las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad.
Buenos Aires, 28 de Agosto de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 10/09/2012 N° 92494/12 v. 11/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 11 de julio de 2012 se resolvió decretar la quiebra de New Sabores SRL, con CUIT Nº 30-71009336-5; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Beatriz Rut Kashay con domicilio en Corrientes 5647, 4º piso "D" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 1º de octubre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 13 de noviembre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 1º de febrero de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su

contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "New Sabores SRL s/Quiebra" Expte. Nº 058496, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 05/09/2012 Nº 90756/12 v. 11/09/2012

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Sec. 35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en M. T. de Alvear 1840 3º Piso, Capital Federal, en los autos T.I.S.E.A. S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 058643 comunica por cinco días que el 15/08/12 se abrió el concurso preventivo de T.I.S.E.A. S.A., CUIT 30-70729358-2, síndico a cargo Cdra. Valentina María Denda, Av. Belgrano 845 1º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 07/11/12.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 05/09/2012 Nº 91350/12 v. 11/09/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica por CINCO días, que con fecha 13.08.12 se decretó la quiebra de Viajes Prats SA, con domicilio en Av. Rivadavia 1645, E.P. "C"; en los autos caratulados "Viajes Prats SA s/pedido de quiebra por Cattáneo Laura Noemí y otros", Expte. Nº 052881, en la cual se designó síndico al Contador Alberto Javier Samsolo con domicilio en la calle Viamonte 1636, piso 5° "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.10.12. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15.11.12 y 04.02.13 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Adriana Patricia Cirulli, Secretaria

e. 10/09/2012 N° 92305/12 v. 14/09/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "BEBIDAS LA FAVORITA S.R.L. s/PROPIA QUIEBRA" (expte. 069333), hace saber que con fecha 21 de agosto de 2012 se decretó la quiebra de "BEBIDAS LA FAVORITA S.R.L." - CUIT 30-71137180-6- y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 19/10/2012 por ante el síndico VELLO VAZQUEZ, ANGEL, con domicilio constituído en la calle PARANA 275 4º 7, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 04/12/2012 y 19/02/2013 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2012.-
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 10/09/2012 Nº 92231/12 v. 14/09/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, 3°, C.A.B.A. comunica por cinco (5) días que con fecha 3/8/2012, se dispuso la prórroga del período de exclusividad en el concurso de "Metalúrgica Faem S.A.", c.u.i.t. 30-64564908-3, expte. 053377, con domicilio legal en la calle Riglos 907, C.A.B.A. La Audiencia Informativa el 07/11/2012 a las 10:00 hs. El Período de Exclusividad vence el 14/11/2012. Secretario: Guillermo Carreira González. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2012. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Bs. As., 29 de agosto de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 05/09/2012 Nº 91294/12 v. 11/09/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por (5) cinco días que, con fecha 14 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de Neumáticos Candia S.A., y se ha designado Síndico a la Contadora Rosa Alba Ramilo, con domicilio en la calle Tucumán 1438 Piso 3º Of. 304, de la Capital Federal, teléfono 4371-6931; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico, hasta el 19 de Noviembre de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del artículo 11 de la LCQ, incisos 1 a 7 y artículo 86. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41). Se fijan los días 18 de Febrero de 2012 y 1 de abril de 2013 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 06/09/2012 Nº 91577/12 v. 12/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 28 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PROCEDIMIENTOS GORODNER S.A. S/QUIEBRA" EXPTE. 59169, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 28 de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 05/09/2012 Nº 90770/12 v. 11/09/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 27 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de Raúl Enrique Coronel, L.E. n° 8.099.559 con CUIT n° 20-08099559-9; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Dieguez, Marta Noemí con domicilio en la calle Lavalle 1290 5° Piso Ofic "506" (Tel 4382-7820). Capital Federal, hasta el día 26 de octubre de 2012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de diciembre de 2012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 1° de marzo de 2013. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 06/09/2012 N° 91420/12 v. 12/09/2012

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 29 de agosto de 2012 ha sido decretada la quiebra de CERRITO 22 SA S/QUIEBRA con CUIT N* 30-70856435-0. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR FERNANDO J. MARZIALE con domicilio constituido en la calle CALLAO 930 8vo. "B" CABA, hasta el día 26.11.2012. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 14.02.2013 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 03.04.2013. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Federico Hernan Campolongo, secretario interino.
e. 07/09/2012 N° 91810/12 v. 13/09/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Balrey Investment SRL s/Quiebra" expte. Nº 059070, la declaración de quiebra de Balrey Investment SRL, CUIT Nº 30-71143164-7, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/12/2008 bajo el Nº 12718 del Libro 130 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15/10/2012 ante el Síndico Pronsky Eduardo Rubén con domicilio en Paraná 480, 6to. 1° de CABA, quien presentará el informe individual de los créditos el día 29/11/2012 y el informe general el día 18/02/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 05/09/2012 Nº 90877/12 v. 11/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instanciren lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, que con fecha 15/08/2012 fue decretada la apertura del Concurso Preventivo de P.S. Anesthesia CUIT 30-70843219-5 inscripta en la Inspección General Justicia el 31/07/2003 bajo el número 10666 Libro 22 de Sociedades por Acciones, domicilio en San Martín 558 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16/10/2012 ante la Síndico Julio Alberto Villalba con domicilio en Viamonte 1464 piso 6° 32/33 CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 29/11/2012 y el informe general el día 19/02/2013. La audiencia informativa se realizará el 15/08/2013 a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal. El período de Exclusividad finalizara el 23/08/2013.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 06/09/2012 N° 91773/12 v. 12/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7 a cargo del Dr. Diego Iparraguirre, Secretaria Unica a cargo interinamente de la Dra. Silvia Ulian sito en la calle Talcahuano 490 piso 6° Capital Federal, cita a la demandada Sra. JIN HEE YOUNG para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "KWAK HEE BEOM c/JIN HEE YOUNG s/PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD" EXPTE. N° 42910/12, EN EL PLAZO DE QUINCE DIAS BAJO APERCIMIENTO DE DESIGNAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. EL PRESENTE DEBERÁ SER PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DIEGO IPARRAGUIRRE. JUEZ.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
e. 10/09/2012 N° 91871/12 v. 11/09/2012

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 4° piso de Capital Federal, cita a Mateo Elvira Luisa a fin de que comparezca y tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Bartolome de Reparaz Emma c/Burgos Ramón Nazario y otros s/Daños y Perjuicios", exp. N° 116.951/2001. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto 30 de 2012.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria.
e. 10/09/2012 Nº 90857/12 v. 11/09/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 1 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo de la Dra. María Isabel Romano, CITA Y EMPLAZA A DENIS ARTURO DEGADILLO, D.N.I. 42.687.049, en la causa nro. 5355 caratulada "Delgadillo, Denis Arturo s/Inf. Leyes 11.723 y 22.362" de la Secretaría nro. 1, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a los fines que se le harán saber, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. (Art. 150 del C.P.P.N.).- "///Martín, 31 de agosto de 2012. Por recibido el informe que antecede, cítese a Denis Arturo Delgadillo mediante edictos que se publicarán por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a fin que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado, en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a los fines que se le harán saber, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada." Fdo. María Isabel Romano, Jueza Federal Subrogante. Ante mi: Florencia Leitao Pinheiro, Secretario.

e. 10/09/2012 Nº 92295/12 v. 14/09/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 7009, caratulada "Aduana s/Denuncia (Remitente: Miriam Viano) s/inf. Ley 22.415 en tentativa", del registro del Juzgado N° 7, Secretaría N° 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Miriam Ramona Viano, titular del D.N.I. N° 28.556.260, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 31 de agosto de 2012. ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Marcelo Mayo, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Miriam Ramona Viano haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.). … " Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante MÍ: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 31 de agosto de 2012.
e. 07/09/2012 N° 91913/12 v. 13/09/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	15/08/2012	BASSO POSE DINORAH	86663/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/08/2012	MANJAK ADOLFO ESTANISLAO	89703/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/08/2012	BEZZ AMALIA	90337/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/07/2012	LOPEZ MONTECINOS INES	80571/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	29/08/2012	GORASSINI INNO LUIS	90351/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	28/08/2012	ALLENDE DELIA SUSANA	89698/12
17	UNICA	MARIEL GIL	06/08/2012	BERASALUCE CECILIO NORBERTO	89749/12
17	UNICA	MARIEL GIL	02/08/2012	GRECO BEATRIZ CONSTANTINA CARMEN	90367/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/08/2012	ROMERO ELOISA EMA	91102/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	31/08/2012	RECANATI HARRY ZACHARY	91308/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/08/2012	TAGLIAFICO ELIDA	89832/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/08/2012	GONZALEZ ADOLFO ANGEL	85669/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/09/2012	GONZALEZ WALTER HERNAN	91929/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	31/08/2012	FERREIRO MARIA MANUELA	91347/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	14/08/2012	CARMEN SUSANA TREGLIA	85549/12
29	UNICA	CLAUDIA AIDA REDONDO	27/08/2012	PERANDO SUSANA	89211/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/08/2012	CAETANO WILMAN CESIL	89934/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	12/06/2012	BOCON VICTOR EMILIO	89811/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/08/2012	MERCEDES INES DIAZ SAUBIDET	89910/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/08/2012	FRANCISCO BOZZO	89321/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/08/2012	ERNESTO CARLOS IGLESIAS	87631/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/08/2012	RAIMUNDO WERTEL SANTUCHO	89797/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/08/2012	EMILIO CARLOS FRASCH	91443/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/08/2012	FILOMENA DI PASQUO	89722/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	27/08/2012	JULIO ANTONIO DULCE Y BEATRIZ LAURA GONZALEZ FERNANDEZ	89256/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/09/2012	PAONE SALVADOR CARLOS	91781/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	30/08/2012	VISILLAC MARIA TERESA	90745/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	28/03/2012	MAISTERRA NELLY LESLYDE	32798/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/08/2012	SORIA MARGARITA MILAGROS	89205/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/08/2012	RIBANO AMELIA	88403/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/05/2012	CHAMORRO JUAN RAMON Y TRAVAGLINO BEATRIZ	59757/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/08/2012	TRENNER LUIS FERNANDO	90243/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/08/2012	ALVARADO JOSE PEDRO Y PIETROPAOLO LUCIA ANUNCIADA	88386/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/08/2012	TERENZONI RAQUEL	89258/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/08/2012	GARCIA EMILIO DNI 4.623.806	89245/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/08/2012	ALICIA NOEMI MONACO	88793/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/05/2012	EDELMIRA BLANCO	53252/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	16/08/2012	CARLOS ALBERTO GOLDARACENA	90775/12
53	UNICA	DR. EDUARDO D. GOTTARDI (JUEZ)	03/09/2012	RAFAEL LEVY	91776/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/08/2012	JORGE RABIN	88461/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/08/2012	RUSPINI DE BARDELLI JOSEFINA ELDA	85999/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/08/2012	FUSCO JUAN	91313/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/08/2012	ANGEL BERNARDO BOTTARINI	84106/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/08/2012	ROBERTO ESTEBAN BONVECCHI	89242/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	31/08/2012	MONTOTTO MARIA INES	91484/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	30/08/2012	LUCIO OSVALDO AMADO	90860/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	16/08/2012	JORGE ALBERTO RUBINSTEIN	90773/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	28/08/2012	NYDIA GAYDON Y JUAN ALBERTO SOUTO	89833/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	23/08/2012	CAPUANO ANGELA ROSA	88602/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/08/2012	COURTY NESTOR Y BUZETA EMMA ESTHER	90218/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	27/08/2012	MANCINI CRISTIAN DANIEL	89254/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	23/08/2012	BLANCA ARGENTINA MOYA	91288/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	30/08/2012	ELBA FLORINDA ROSPIDE	90972/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	30/08/2012	OLGA ISABEL MARTINO	90744/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/06/2012	CARLOS ABOLSKY	68573/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	31/07/2012	EMILIO KORELL	81405/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/08/2012	JOSE MACRI	89695/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/07/2012	DIB JUAN Y CRUZ TERESA AGUSTINA	75038/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	21/08/2012	JOSE QUIÑONES	87490/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/08/2012	SACENTI NOEMI NELIDA	86437/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	24/08/2012	HORACIO ANTONIO AYALA Y MARIA LUISA QUIROGA	88857/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	30/08/2012	CASCALLAR NIETO CARMEN Y BELLO VAZQUEZ JOSE	90975/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/08/2012	FERNANDEZ OLGA MARGARITA	85934/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/08/2012	NOEMA BRUNET, LORENZO DISTEFANO, MIRTA NOEMA DISTEFANO	90737/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	03/09/2012	BERTA NEREMBURG L.C. 276.149	91782/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	30/08/2012	ALBERTO CONDE	90947/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	31/08/2012	DIANA SOFIA HEMSANI	91289/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/07/2012	MARTINOTTI JOSE CARLOS	74351/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/08/2012	EDUARDO OSCAR GODOY	88036/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/08/2012	VARELA SOENGAS MARIA CARMEN DEL ROSARIO	89881/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	27/08/2012	ROSENTHAL JORGE SILVIO	89290/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	31/07/2012	MARIA LUISA QUARANTA	81150/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	24/08/2012	OSCAR ROGELIO DE HARO	88963/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/08/2012	MARIO ALBERTO BARBAGALLO	87487/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	03/08/2012	FRANCISCO OTERO	84086/12

e. 07/09/2012 Nº 2165 v. 11/09/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/08/2012	IANNINI FIORINA	89706/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	07/08/2012	RODRIGUEZ GUERRERO MARIA DEL CARMEN	84120/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/08/2012	ROSA ADELINA OCCHIUZZI Y ROSARIO VICENTE MANTELLI	85114/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/07/2012	ASPREA JOSE SALVADOR Y CADILLAC DE ASPREA LILIA MARTA	75527/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/07/2012	CHICHIZOLA SARA ESTHER	92428/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	21/08/2012	MOUZO MANUEL VICTOR	90572/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/07/2012	MANDEL VICTORIA	91573/12
17	UNICA	MARIEL GIL	09/08/2012	WAINSTEIN RICARDO JORGE	90387/12
17	UNICA	MARIEL GIL	30/07/2012	ALVAREZ ARSENIO	90271/12
17	UNICA	MARIEL GIL	09/08/2012	ESPOSITO EDUARDO ALFREDO	89905/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	28/08/2012	MARIA OBDULIA PEREZ	89777/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	31/08/2012	SUAREZ BERNARDO	91425/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	31/08/2012	BOGADO NIDIA	91426/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	27/08/2012	MAZIA JUDITH FANNY	89416/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/08/2012	SAMILIAN ELISA Y TOUKHATLIAN GARABED	89265/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/07/2012	JULIO DOMINGO PIANA	73864/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	28/08/2012	ROSENBERG CLAUDIA ANGELICA	89936/12
29	UNICA	CLAUDIA REDONDO	06/08/2012	BUCETA MANUEL	82960/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/08/2012	ROSENTHAL HECTOR JAIME	89930/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	27/08/2012	GARROTE OSVALDO JOSE	89514/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	27/08/2012	CONIO ZULEMA FRANCISCA	89519/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	29/08/2012	ALFREDO LAGO	90263/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	28/06/2012	MATTA ELSA NOEMI	71749/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/08/2012	JOSE BRIASCO, MARCELO ALEJANDRO FABIAN BRIASCO, ALMA RUBELZ SCOTT	90293/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	21/08/2012	GRISELDA INES VICENTE	87497/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/08/2012	SALVADOR BATTIATO Y LUISA VICTORINA MESSORE	90386/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/08/2012	OLGA ARMINDA LANATI	91360/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/08/2012	FERNANDO LODOS	91501/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	22/08/2012	BARLETTA RICARDO JUAN	88017/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/08/2012	IRURZUN MARIA ESTHER PAULINA Y DIHARCE JUAN ANTONIO	88057/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/08/2012	GARROTE BORTOLUSSI MARTIN ALFREDO	82349/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/07/2012	PASTOR LEOPOLDO JOSE	74198/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/09/2012	RAMIREZ CARINA ALEJANDRA	92204/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/08/2012	LUIS ONOFRIO VIRDIA	90354/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	06/08/2012	ADELINA FANNY SEMINO	82882/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	27/08/2012	NORMA ERMELINDA MILANO FUENTES	89282/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/08/2012	JOSE BARENBOIM	90033/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/09/2012	CHAMORRO OLGA BEATRIZ	92214/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/08/2012	GIOVANETTI DOMINGA FLORINDA	88779/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	14/08/2012	NAINUDEL SILVIO	85605/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/08/2012	GAETANO ROSA	91065/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/08/2012	ALVAREZ EVARISTO JORGE LUIS	91066/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/08/2012	MAZZEI JUAN	90245/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	23/08/2012	COMINOTTI LUCIA	88375/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	17/08/2012	SARTORI ROGELIO Y BEDNAREK AMALIA MARIA	86969/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/08/2012	BATRICHEVICH DANIEL Y GOMEZ ANTONIA	89244/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	13/07/2012	ANGEL RAFAEL ANIBAL COSENTINO	80978/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/09/2011	RODOLFO BEMBIHY VIDELA	156962/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	24/08/2012	ALFONSO COVELLO	89690/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/07/2012	ANGEL ROSARIO ESPERANZA Y MIRALLES JUAN ANTONIO	89727/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/08/2012	OLIVARES ESTELA	90837/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/08/2012	ROSSI MARTA ELENA	90235/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/08/2012	RAUL ALBERTO ROSITO	89210/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/08/2012	RICARDO JORGE CAPPZ	85914/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/08/2012	VAAMONDE JUAN CARLOS	90733/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/08/2012	GARIBALDI NELIDA MARIA	90209/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/08/2012	ENRIQUE GELER	87950/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	31/08/2012	DOMINGA CAVALLARO	91305/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	31/08/2012	GUEMDJIAN PUZANT	91491/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	31/08/2012	ULRICH CARLOS LUIS	91493/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/08/2012	DORIA JOSE ANDRES Y ARGENTI ELBA ANTONIA	89491/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	30/08/2012	OLGA LIDIA GIUSTI	90803/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	31/08/2012	MARIA NILDA PAZ	91279/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	30/08/2012	NINA ELENA KOSIK	90842/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	03/09/2012	ADELINA ANGELA CAROLINA FOGLIA	91808/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/08/2012	MARIA ROSA MADAFFERI Y CELESTE CARMINE	87986/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/08/2012	TRASMONTE JESUS GERARDO	89224/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	30/08/2012	TERESA LUISA ANGELA ALTINI	91442/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	21/08/2012	MERCEDES FERNANDEZ	87619/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/08/2012	JOSE MARIA PANARO	88510/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/08/2012	CELLI NELIDA Y ANDRADE RAUL ANTONIO	88737/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	31/08/2012	ESTEBAN JESUS LOIACONO	91304/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/08/2012	DONDA AQUINA DINTORA	90880/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	28/08/2012	MASSANET PEDRO MARIO	89932/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	31/07/2012	JUAN LUIS ALBERTO LOPEZ	80937/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/08/2012	ESPOSITO MARIA DEL CARMEN	91284/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/07/2012	PEREZ MIRTA ALICIA	73433/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/08/2012	OCHOGAVIA MARIA DEL CARMEN	87700/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	30/07/2012	FONTAIÑA FRANCISCO	88127/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	01/08/2012	HORACIO CARMELO QUATTROCCHI	90976/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	29/08/2012	ABRUGIATI AUGUSTA	90478/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	31/08/2012	ALVAREZ JUAN CARLOS	91286/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/08/2012	CAPALBO JOSEFA CELIA	90426/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	28/08/2012	LAVALLE ALBA	89709/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/08/2012	MIGUEL ANGEL MANILDO	87495/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/08/2012	HUGO MARCELO CHAPARRO	82789/12

e. 10/09/2012 Nº 2166 v. 12/09/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 4° de Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "Leonardo D. Seggiaro S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (Banco Macro)", Expte. 103269, que el Martillero Publico Guillermo Mario Nobua CUIT 20-20009262-8 (Tel: 154-0295459), subastara, "ad corpus", al contado y al mejor postor el día martes 18 de septiembre del 2012 a las 9:30 hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de CABA, el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle Brasil 2610 entre Uruguay y Colombia, Circ. IX, Chacra 5, Parcela 5, Manzana 5b, Sección "A", Matricula: 22566, Partido de Lujan, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un chalet estilo americano, con nombre de fantasía "Villa Elena" de 45 años de antigüedad aprox., con parque y frondosa arboleda, rejas en su frente y jardín con entrada para autos. Su parte construida consta de 1 living con ventanal al frente, 2 habitaciones, 1 parrillero, 1 cocina, 2 baños, 1 jardín de invierno y garaje. Posee una piscina con galponcito al fondo. La unidad se encuentra en regular estado de conservación debido a su poco uso y ocupada transitoriamente por el Sr. Sebastián Giumelli en carácter del cuñado de la hija del fallido y Sra. Esposa. Sup.: 1200 m2, sup. cubierta: 179 m2, aprox., según constatación obrante en autos. (fs. 172). Base: $ 430.000.-. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de ley, Arancel Acordada 24/2000 CSJN 0,25% al contado y en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago de IVA deberá ser solventado por el adquiriente al margen del precio de venta. Queda excluida la compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que se realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de la subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires —sucursal Tribunales— y a la orden del tribunal, dentro de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirientes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso; y las devengadas con posterioridad a la posesión estarán a cargo de los adquirientes. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El eventual adquiriente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de lo treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquiriente (doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado o por el escribano que oportunamente determinara el Tribunal para el caso que no lo designe el adquiriente en el plazo indicado en el párrafo precedente. Los gastos que la transferencia irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquiriente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Deudas: ARBA: $ 17.787.- al 6/12/2011 (fs. 125), Municipalidad de Lujan: $ 2.516,07.- al 16/9/2011 (fs. 144). Exhibición: Los días viernes 14 y lunes 17 de Septiembre de 10 a 12 horas. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 06/09/2012 N° 92372/12 v. 12/09/2012

N° 13

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de Cap. Fed. comunica por 2 días en autos González Oro, Oscar Mario s/Quiebra (Exp. N° 094273) que la martillera Alejandra Roth, rematará el 2 de octubre de 2012 a las 10.15 hs en punto en Jean Jaurés 535, Cap. Fed: a) 100% del inmueble sito en Rodríguez Peña 2053 U.F N° 1 PB de C.A.B.A. Nom. Cat. Circ 20 Secc 7 Mz 26 Parc 12 Matricula FR 20-252/1. Se trata de departamento al frente con entrada en L con cuarto al frente, baño revestido en cerámicos y duchador, living y patio de uso exclusivo. Se encuentra Desocupado y en buen estado de uso y conservación. Base $ 540.000 b) 50% de la marca comercial El Oro y El Moro. Base $ 16.600 c) Automotor Audi A3 Sportbak 2.0 año 2007, Dominio FYB 180 en buen estado de uso y funcionamiento. Base $ 80.000. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30% Comisión: 3% mas IVA Sellado: 1% Acord. 10/99 CSJN: 0,25%. Las deudas posteriores a la aprobación de la subasta por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador así como el impuesto del art 7 de ley 23905 y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles previos a subasta en horario judicial. Su apertura será en el Juzgado el 01/10/12 en audiencia a las 12 hs a la que deberán comparecer enajenador, oferentes y el síndico. En caso de corresponder IVA por la compraventa, no se encuentra incluido en el precio de venta y será solventado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por arts. 41 y 133 CPCC y depositar el saldo de precio al 5° dia de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con multa prevista por el art 581 CPCC. No procede la compra en comisión ni cesión de boleto. Exhibición: de a) 26 y 27 setiembre c) 27 y 28 de setiembre en Piedrabuena 1329 CABA; y ambos de 10 a 12 hs. Informes al te. 15-36373357.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 06/09/2012 N° 91466/12 v. 12/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaria única a mi cargo, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950 Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días que en autos "VILARDO NATALE C/ FEDERICO DE FABAZ MARTA GRACIELA S/ DIVISION DE CONDOMINIO EXP NRO. 103126/2009.- que el Martillero Publico Ricardo Héctor Nole, rematara el día 14 de septiembre de 2012 a las 11:00 con la base de $ 255.000, para el eventual supuesto de que el remate fracasara por falta de postores, transcurrida la primera media hora, el bien saldrá a la venta con la base reducida en un 25% o sea a las 11:30 hs con la base de $ 191.250.; en el salón de Jean Jaures 545 de esta ciudad; los inmuebles sitos en la calle Pedro Echague 2316/18, esq. Avda. Pichincha 1901/05/07, Unidad 25, piso 5, matrícula 2-10055/25 y parte indivisa de la unidad funcional n° 1 de Planta Baja y en Catúlo Castillo 2316/18, esq. Avda. Pichincha 1901/05/07, cuyas medidas y demás datos surgen de las constancias de autos, en block, ocupado (contrato de locación vigente hasta el día 30 de septiembre de 2011 -cfr. fs. 29/30vta.). El inmueble según constatación a fs.375 consta de hall de entrada, living-comedor, un pequeño hall de distribución, un dormitorio, baño completo, cocina, comedor con lavadero incorporado. El departamento es interno lateral al norte. En regular estado de uso y conservación. El departamento posee una unidad complementaria destinada a cochera. DEUDAS: AYSA: al 28/12/2010 $ 47,19 fs. 214 $ 42,01 fs. 215 OSN: al 11/11/2010 PARTIDA SIN DEUDA fs. 206/7; AGUAS ARGENTINAS: AL 24/11/2010 FS. 201 Y FS. 202 $ 0,00; ABL: al 18/11/2012 fs. 189 $ 135,69 y fs. 188 $ 149,87; Expensas: al 30/08/2012 no se adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes, las expensas de agosto de 2012 con vencimiento en septiembre de 2012 son de $ 352 para el departamento y $100 para cochera, fs. 459. CONDICIONES DE VENTA: Seña 30%. Comisión 3% Sellado 1% 0.25% Ac.10/99 CSJN. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs.As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de buenos aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 CPCCN, el adquirente deberá efectiviza el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del Art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último.-Exhibición: 12 de septiembre de 2012 de 17:00 a 19:00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Crónica. Buenos Aires, 6 septiembre de 2012.

Graciela Susana Rosetti Secretaria

e. 10/09/2012 N° 93676/12 v. 11/09/2012

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Rosa Vila, ubicado en la calle Talcahuano 550 Piso 6º, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "CONS SUIPACHA 201/3/5/7/12 c/PANIGO SERGIO ELBIO s/EJECUCION DE EXPENSAS" (Exp. 107912/1996) que el Martillero CLAUDIO ALEJANDRO ARRIOLA, CUIT 20-20766002-8, rematará el día 14 de Septiembre de 2012 a las 10:00 hs., EN PUNTO, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 91/120 avas partes indivisas del LOCAL sito en esta Ciudad de Buenos Aires, en Pte. Juan D. Perón 881/99 (ex Cangallo), Esquina Suipacha 201/243, U.F. 175, Planta Baja y entrepiso, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14, Sección: 1, Manzana: 3A, Parcela: 7A, Matrícula Nº 14-4044/175. Sup. 40,15 m2. Según constatación del 07/06/12 el local se encuentra con muebles, en galería comercial, posee una planta baja de 2,70 x 5,70 mts., que comunica por una escalera caracol con la planta alta de 2,70 x 8,90 mts., mas un antebaño y baño con termotanque de 2,30 x 1,30 mts., con ventanales fijos sobre todo el frente, el estado de conservación es muy bueno, recién pintado. El local se identifica internamente como local "11" y como U.F: 175. Estado de ocupación: según lo manifestado por el Dr. Oviedo Roberto Jose DNI 27.329.049 el local esta alquilado al Sr. Gustavo Alberto Rodriguez, con fecha de septiembre de 2010, con vencimiento fecha 31/08/2015, con opción para renovar a sola petición del locatario por idénticos plazos y condiciones, valor locación $ 650 + expensas, con cláusula de reajuste del 10%". Todo ello sin acreditar contrato ni documento alguno que avale dicha ocupación. BASE: $ 135.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR (ad-corpus), SEÑA 30%. COMISIÓN 3%, efectivo. Arancel acord. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 del Código Procesal). Asimismo, que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes que registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal ("Servicio Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria", del 18-2-99) Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Deudas: AYSA (fs. 659/662) al 12/06/12 $ 10.983,24; Aguas Argentinas (fs. 415/416) al 12/11/09 $ 77.508,06; O.S.N. (fs. 414) al 05/11/2009 $ 844,38; G.C.B.A. (fs. 413) al 27/10/2009 $ 9.269,48; Expensas al 17/08/12 $ 133.743,34.- Exp. julio 2012 $ 402,68.- Exhibición: 12 y 13 de Septiembre de 2012, de 14 a 15 hs.

Buenos Aires, de Septiembre de 2012.
Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 10/09/2012 Nº 93091/12 v. 11/09/2012